



CUENTA PÚBLICA 2015

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO



CUENTA PÚBLICA 2015

GESTIÓN MUNICIPAL



.....Sin dudas, que este aniversario representa un momento en la historia de Huasco muy especial, y en lo personal, tanto para mí, como para nuestro equipo municipal, es un año que viene a cerrar un ciclo, un ciclo que estimamos provechoso pues logramos concretar anheladas metas, fruto de procesos de arduo y extenso trabajo, que sin estar exento de dificultades, nos permite sostener con orgullo y con la satisfacción del deber cumplido, que la totalidad de la metas que comprometimos hace casi ocho años atrás, se han concluido y otras se encuentran en pleno desarrollo.

Cuando recibimos el municipio, nos encontramos con una comuna muy distinta a la que tenemos actualmente. No obstante que el proceso municipal de las antiguas autoridades, todas gestiones bienintencionadas, lograron sanear elementos básicos de la vida comunal de la época, como el acceso a la vivienda, la gestión en obras de urbanización y de infraestructura como el edificio consistorial y la avenida Costanera.

De esta forma logramos comprender que el progreso no podía quedar estancado a la espera del desarrollo que trae aparejado la inversión privada e industrial existente en Huasco, o supeditado únicamente a los reforzamientos que el nivel central destinara a nuestra Comuna. Es más, teníamos ansias y teníamos un sueño en conjunto, un sueño ciudadano y colectivo: el sueño de convertir a Huasco en una ciudad pujante antes que un pueblo; un puerto antes que una humilde caleta; una Comuna participativa donde nuestras familias pudieran progresar íntegramente, con empleo, con actividad incesante, con mayores posibilidades para el emprendimiento y el comercio local, explotando todas y cada una de las fortalezas de nuestro Puerto, y aminorando sus debilidades.

Así hemos visto como en estos últimos años, con una gestión de apertura a la inversión, de trabajo colaborativo, conjunto y de buena fe, la actividad económica de la Comuna de Huasco ha sido la más intensa de la Provincia y me atrevo a asegurar, es la que ha sostenido su crecimiento frente a las dificultades que en otras latitudes se han observado.

Quiero decirles, en primer lugar, que la pujante inversión que han observado y que ha permitido ver, por ejemplo, cómo empresas privadas construyen edificios en la Comuna, no es un resorte de la diosa fortuna, sino que obedece a una política de responsabilidad de este municipio en establecer lazos con los inversores, basados en la buena fe, la confianza y el respeto por los derechos de los vecinos.



Esa misma inversión industrial que en el pasado significó tener Huasco en una situación de escandalosa saturación ambiental, sin proceso alguno de restauración del medio ambiente, hoy ha logrado disminuir sus emisiones y junto a ello, se ha plegado al trabajo en dos Planes Medioambientales, que se encuentran en plena ejecución y con la activa participación de representantes de distintos sectores de la comunidad, tenemos la plena confianza que en el corto plazo significará que Huasco continuará bajando sus niveles. Este logro se hizo posible gracias a que el ciudadano levantó la voz y se hizo parte en los procesos de respeto de sus derechos, con responsabilidad, y con el apoyo del municipio, que, sin espantar a la inversión, acogió las visiones de ambos mundos y logró encausarlas en un solo fin de Bien Común, y es por eso que hoy somos LA comuna de la provincia que se mantiene pujante en sus procesos económicos.

Pero no nos quedamos sólo en ello. Tras el trabajo de mejoras básicas desplegado con esfuerzo por las antiguas autoridades, decidimos que era hora de establecer las bases para generar nuevos polos de crecimiento. Huasco es un valle feraz, hermoso, con mar y campo que se unen junto al río, no podíamos desaprovechar esas fortalezas. Es por ello que nos abocamos a establecer mecanismos a través del fomento de la cultura y el deporte para dar a conocer un rostro muy distinto al del Puerto con pasivos ambientales mineros de su zona sur, y exhibimos, a través de nuestra belleza escénica y una gestión cultural y turística inédita, un balneario lleno de vida, con actividades estivales continuas que atraen a miles de visitantes a la ciudad. Nuestro FESTIVAL, se ha transformado en una pieza clave del desarrollo económico del comercio en la época estival y ha servido además para dar a conocer nuestras riquezas naturales más allá de nuestras fronteras. Actividades deportivas, conciertos, teatro al aire libre, maratones nocturnas y un sinfín de actividades, han demostrado a nivel nacional y regional, que Huasco ingresa orgullosamente en una época de desarrollo de conciencia ambiental y respeto por los derechos ciudadanos, así como por la instalación de nuevas alternativas de desarrollo económico y social, como el comercio local, el desarrollo de la agricultura y olivicultura sustentable, y el fomento del turismo. ¡Es un verdadero cambio de paradigma que hemos logrado entre todos, y es un logro del cual enorgullecerse, pues lo hemos logrado sin barricadas, sin intereses ocultos, lo hemos logrado con transparencia en buena lid, exigiendo nuestros derechos como ciudadanos y lo seguiremos haciendo, seguiremos exigiendo, seguiremos participando, seguiremos construyendo nuestro pueblo como una verdadera ciudad, que no para de crecer!!

En estos casi ocho años en que nos hemos acompañado, debo decir con mucha emoción y gratitud, como un huasquino más, no de aquellos que felizmente han sido nacidos y criados en Huasco, pero al menos como uno



que fue adoptado por su encanto, que he aprendido a conocer al elemento SINGULAR más impresionante de Huasco: **sus habitantes, su gente**. Gente pura, solidaria, progresista, tolerante, pluralista, exigente y emprendedora, y es por eso, que me enorgullece ser parte de esta comunidad que hoy merecidamente celebra un nuevo aniversario.

Es un honor trabajar día a día con los sindicatos de hombres de mar, con las juntas de vecinos, los clubes de ancianos, los estudiantes, las dueñas de casa, las mujeres jefas de hogar que sostienen el equilibrio familiar necesario para empujarnos día a día y luchar por el futuro de nuestros hijos.

Cuando iniciamos este camino, expresé una serie de compromisos para estos cuatro años, todos los cuales, gracias al trabajo abnegado de nuestro equipo municipal, han sido cumplidos, por eso aprovecho esta oportunidad para agradecer el leal trabajo de todos y cada uno de mis colegas, los funcionarios municipales.

Ellos saben que conozco muy bien las dificultades que enfrentan a diario para sacar adelante sus tareas, ello pese a que pertenecen al sector público **peor remunerado** del Estado y que extrañamente tienen, además, **la mayor carga de responsabilidades y los menores beneficios**. Esperamos que esta situación de injusticia sea reparada con las próximas leyes que mejorarán las plantas municipales, y esperamos al mismo tiempo que se dote en el mediano plazo, de plena autonomía a los municipios para normarse y para administrar sus recursos, pues esa es la única vía para alcanzar una descentralización efectiva. Los Gobiernos comunales sabemos muy bien cuáles son las necesidades de la gente. No todo puede ser centralismo.

En el trabajo desplegado por el Municipio, quiero destacar la labor ordenada de nuestros profesionales de las áreas financieras y de inversión, pues tanto en la recaudación como en el gasto han sido responsables y ordenados de forma irreprochable y eso nos ha permitido ajustarnos a los vaivenes de la economía, con un escenario complejo a nivel mundial.

Hemos trabajado junto a la gente de Huasco y hemos escuchado no sólo su opinión, sino que además **hemos acatado** sus decisiones, ejercicio democrático que año a año hemos realizado a través de encuestas comunales y a través del Presupuesto Participativo, experiencias que nos acercan cada día más a la gente.



Especialmente relevante resulta también la relación con las empresas instaladas en el Puerto y aunque en un principio nuestra inquietud ambiental pudo interpretarse como una tensión con las empresas instaladas desde hace largos años en Húasco, hemos comprendido mutuamente nuestras necesidades, nuestros objetivos y hemos logrado generar así, una alianza virtuosa de respeto y colaboración mutua.

La aplicación voluntaria de políticas de responsabilidad social empresarial, sirve tanto para el correcto desempeño de las industrias, como para la confianza ciudadana en estas. Pues así, como se exige empresas comprometidas con la normativa medioambiental y se aspira a que protejan sus procesos aun más allá de lo meramente normativo, la ciudadanía espera también, a través de la aplicación de políticas de responsabilidad social, beneficios que redunden en mejorar la calidad de vida de la gente optimizando la productividad industrial.

Es así como resulta altamente beneficioso que existan compromisos de esta índole, y destacamos distintos Convenios suscritos, que ha significado desarrollar las áreas de educación, salud, comunitaria, turismo y fomento cultural en la comuna, con importantes aportes que no podemos dejar de reconocer y con directo beneficio a nuestros ciudadanos.

En estos 8 años, hemos avanzado fuertemente en materia de infraestructura, hemos intervenido en reposiciones, ampliaciones y construcciones de viviendas dignas para las familias de Húasco, y aun así continuamos desarrollando proyectos Habitacionales para las familias que aún esperan la casa propia y un sinfín de obras en que sólo basta dar una vuelta por Húasco para observarlas ya construidas o en ejecución.

El paseo peatonal y vehicular de calle O'Higgins y barrio estación

El mejoramiento del acceso a Húasco

La Reposición de la Plaza San Pedro y calle Craig

El centro comunitario

La construcción de distintas sedes sociales para juntas de vecinos, clubes deportivos y adultos mayores

Mejoramiento de espacios públicos en distintos sectores

La ampliación del sistema de alumbrado público de la Villa San Pedro, recién adjudicado.



Proyectos de conectividad vial como la ruta Huasco - Carrizal, que además considero sus calles principales

La electrificación de Canto del Agua y Carrizal, sueño de muchos años de ambos localidades de nuestra comuna, que esperamos concluya el 2do semestre de este año.

Además, después de un arduo trabajo de planificación, estamos a la espera del financiamiento del proyecto de alcantarillado del sector la arena y la ampliación del sistema de alumbrado público del sector el pino

Etc.....

Hoy además y después de muchas gestiones podemos decir que comienza el proceso de construcción de nuestra escuela Mireya Zuleta, partiendo con la construcción de la escuela provisoria, que albergara a los alumnos, mientras se dará inicio a la obra definitiva.

En materia de educación, el principal logro es haber hecho realidad un anhelado sueño, contar con una jornada vespertina para la educación de adultos, que por distintas razones no han completado la enseñanza media, felizmente, podemos decir que ya tenemos la primera generación graduada y actualmente más de 80 alumnos estudian en los dos niveles. Otros logros significativos, son los convenios de colaboración suscritos por intermedio del consejo asesor empresarial, para que los alumnos del liceo Japón realicen su práctica, quedando durante el año recién pasado 16 estudiantes contratados indefinidamente en el complejo aes gener, además mantuvieron la excelencia académica el liceo Japón y la escuela el olivar, en general las escuelas públicas han tenido un gran avance, esto se refleja en el significativo aumento de la matrícula, y así podemos decir que los padres y apoderados confían en nuestra Educación, en nuestros profesores y en nuestra administración.

Pese a los esfuerzos comprometidos y desplegados desde el el Gobierno en materia de Seguridad Ciudadana, estos no han dado los resultados que todos anhelamos, de forma que la delincuencia es un problema que nos afecta como una verdadera lacra social. No obstante, ello, esta Autoridad agradece la labor de Carabineros y de la Policía de Investigaciones en nuestra Comuna.

Sin embargo, la delincuencia también ha estremecido a la gente de nuestro Puerto, y es por eso, que quiero aprovechar este momento, para



hacer un llamado a las autoridades aquí presentes:

A HUASCO LE URGE POR SU NUEVA POBLACIÓN INSTALADA Y LA POBLACIÓN FLOTANTE QUE SE CUENTE CON UNA MAYOR DOTACIÓN POLICIAL Y UNA ACTUACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE SEGURIDAD. ¡NO DEJAREMOS QUE LA DELINCUENCIA SE APODERE DE HUASCO, ¡NO LO VAMOS A PERMITIR PORQUE HUASCO ES UN PUERTO DE FAMILIAS FUERTES TRABAJADORAS Y HONESTAS, NO QUEREMOS DELINCUENCIA EN NUESTRO PUERTO!!

*Finalmente, quiero enviar un mensaje de optimismo a nuestra gente, seguiremos trabajando por ustedes, por los agricultores, las dueñas de casa, los estudiantes, los hombres de mar, nuestros deportistas. Ya estamos ad portas de iniciar la construcción del Complejo Deportivo **Estadio Huasco**, compromiso presidencial, que ya se está cumpliendo a través de los fondos del F.N.D.R., por lo que agradecemos al Intendente por todas las gestiones desplegadas en la materialización de este sueño.*

*Asimismo, hemos colaborado en todo cuanto está en nuestro poder para que el ministerio de salud construya el futuro Hospital, que hoy se encuentra en etapa de diseño, la cual finalizara en agosto, para pasar inmediatamente al proceso de construcción, sin embargo, aquí vuelvo a hacer un llamado a las autoridades, pues el **Hospital de Huasco** es una responsabilidad estatal, **QUE URGE CONSTRUIR.***

Veo, el día de mañana, un Puerto Huasco maravillado de su prosperidad, donde las casas que habitan nuestros vecinos estén inundadas por hermosos jardines, donde el agricultor cosecha su trabajo y es próspero, donde el hombre de mar es exitoso con su actividad sustentable y es respetado por las grandes pesqueras, donde nuestro aire es puro como el corazón de nuestros niños.

Veo un Huasco donde nunca falte el trabajo, y donde la educación de nuestros hijos no sólo sea la mejor de la provincia, como lo estamos forjando hoy, sino que sea, además, la mejor de todas.

Veo un Puerto forjado por las manos de los seres más preciosos que existen, los hombres y mujeres de esta tierra, de nuestro pueblo, de nuestro Huasco.

Muchas gracias. Feliz aniversario.



**Dirección de
Administración y Finanzas**



DIRECCIÓN	FINANZAS
TRIMESTRE IV	ENERO - DICIEMBRE
FOLIOS	001 - 013

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS AÑO 2.015**

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
21					GASTOS EN PERSONAL	996.000	1.159.760	1.150.084	9.676	0	
	01				Personal de Planta	474.000	508.900	494.320	14.580	0	
		001			Sueldos y Sobresueldos	379.766	389.466	382.418	7.048	0	
			001		Sueldos Bases	96.000	100.300	100.249	51	0	
			002		Asignación de Antigüedad	11.501	11.501	10.902	599	0	
				002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883	11.500	11.500	10.902	598	0	
				003	Trienios, Art.7, Inciso 3, Ley N°15.076	1	1	0	1	0	
			004		Asignación de Zona	35.200	35.200	35.087	113	0	
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	35.200	35.200	35.087	113	0	
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	35.200	35.200	0	0	0	
				003	Asignación de Zona, Decreto N°450 de 1974, Ley 19.354			0	0	0	
			007		Asignaciones del D.L. N° 3551, de 1981	102.902	108.302	108.267	35	0	
				001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981	102.900	108.300	108.267	33	0	
				002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981	1	1	0	1	0	
				003	Bonificación Art. 39, D.L. N°3.551 de 1981	1	1	0	1	0	
			009		Asignaciones Especiales	1	1	0	1	0	
				005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529	1	1	0	1	0	
			010		Asignación de Pérdida de Caja	1	1	0	1	0	
				001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	1	1	0	1	0	
			011		Asignación de Movilización	1	1	0	1	0	
				001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	1	1	0	1	0	
			014		Asignaciones Compensatorias	59.060	59.060	57.794	1.266	0	
				001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	22.500	22.500	21.510	990	0	
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	9.300	9.300	8.206	1.094	0	

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
				003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº18.675	20.100	20.100	20.447	-347		
				004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley Nº 18.675	7.000	7.000	7.631	-631		
				999	Otras Asignaciones Compensatorias	160	160	0	160		
			015		Asignaciones Sustitutas	14.800	14.800	12.743	2.057	0	
				001	Asignación Única, Art. 4 Ley Nº 18.171	14.800	14.800	12.743	2.057		
			022		Componente Base Asignación de Desempeño	24.000	24.000	25.691	-1.691		
			999		Otras Asignaciones	36.300	36.300	31.685	4.615		
				002	Aportes del Empleador	11.001	12.001	11.079	922	0	
				001	A Servicios de Bienestar	2.500	3.500	2.505	995		
				002	Otras Cotizaciones Previsionales	8.500	8.500	8.574	-74		
				003	Cotización Adicional, Art. 8º Ley Nº 18.566	1	1	0	1		
			003		Asignaciones por Desempeño	26.851	26.851	32.928	-6.077	0	
				001	Desempeño Institucional	15.000	15.000	18.452	-3.452	0	
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley	15.000	15.000	18.452	-3.452		
			002		Desempeño Colectivo	10.800	10.800	14.476	-3.676	0	
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley	10.800	10.800	14.476	-3.676		
					Desempeño Individual	1.051	1.051	0	1.051	0	
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley	1	1	0	1		
				002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley	1.050	1.050	0	1.050		
			004		Remuneraciones Variables	44.802	44.802	33.807	10.995	0	
				005	Trabajos Extraordinarios	30.000	30.000	25.678	4.322		
				006	Comisiones de Servicios en el País	14.800	14.800	8.129	6.671		
				007	Comisiones de Servicios en el Exterior	2	2	0	2		
			005		Aguinaldos y Bonos	11.580	35.780	34.088	1.692	0	
				001	Aguinaldos	3.600	3.600	2.108	1.492	0	
				001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	1.800	1.800	1.210	590		
				002	Aguinaldo de Navidad	1.800	1.800	898	902		
				002	Bono de Escolaridad	1.600	1.600	1.484	116		
				003	Bonos Especiales	6.200	30.400	30.365	35	0	
				001	Bono Extraordinario Anual	6.200	30.400	30.365	35		
				004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	180	180	131	49		
21	02				Personal a Contrata	130.000	146.160	177.841	-31.681	0	
					Sueldos y Sobresueldos	104.604	118.304	138.204	-19.900	0	

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
			001		Sueldos Bases	32.000	45.700	45.628	72		
			002		Asignación de Antigüedad	1.000	1.000	921	79	0	
			004	002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883	1.000	1.000	921	79		
					Asignación de Zona	12.501	12.501	15.970	-3.469	0	
			001		Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	12.500	12.500	15.970	-3.470		
			002		Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.351	1	1	0	1		
			007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	22.000	22.000	29.052	-7.052	0	
			001		Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981	22.000	22.000	29.052	-7.052		
			009		Asignaciones Especiales	1	1	0	1	0	
			005		Asignación Art. 1, Ley N°19.529	1	1	0	1		
			010		Asignación de Pérdida de Caja	1	1	0	1	0	
			001		Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	1	1	0	1	0	
			011		Asignación de Movilización	1	1	0	1	0	
			001		Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	1	1	0	1	0	
			013		Asignaciones Compensatorias	15.900	15.900	20.442	-4.542	0	
			001		Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	7.500	7.500	9.654	-2.154		
			002		Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	1.600	1.600	2.046	-446		
			003		Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675	4.200	4.200	5.214	-1.014		
			004		Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	2.500	2.500	3.528	-1.028		
			999		Otras Asignaciones Compensatorias	100	100	0	100		
			014		Asignaciones Sustitutivas	6.900	6.900	9.093	-2.193	0	
			001		Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717	6.900	6.900	9.093	-2.193		
			021		Componente Base Asignación de Desempeño	7.500	7.500	9.362	-1.862		
			999		Otras Asignaciones	6.800	6.800	7.736	-936		
		002			Aportes del Empleador	3.701	4.701	4.946	-245	0	
		001			A Servicios de Bienestar	1.200	2.200	1.495	705		
		002			Otras Cotizaciones Previsionales	2.500	2.500	3.451	-951		
		003			Cotización Adicional, Art. 8° Ley N° 18.566	1	1	0	1		
		003			Asignaciones por Desempeño	7.801	7.801	11.321	-3.520	0	
		001			Desempeño Institucional	4.800	4.800	6.985	-2.185	0	
			001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 18.566	4.800	4.800	6.985	-2.185		
		002			Desempeño Colectivo	3.000	3.000	4.336	-1.336	0	
			001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 18.566	3.000	3.000	4.336	-1.336		

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
			003		Desempeño Individual	1	1	0	1	0	
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Letra A	1	1	0	1	0	
		004			Remuneraciones Variables	8.501	9.701	9.966	-265	0	
			005		Trabajos Extraordinarios	4.700	5.900	6.092	-192	0	
			006		Comisiones de Servicios en el País	3.800	3.800	3.874	-74	0	
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior	1	1	0	1	0	
		005			Aguinaldos y Bonos	5.393	5.653	13.404	-7.751	0	
			001		Aguinaldos	1.400	1.660	1.661	-1	0	
				001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	700	960	959	1	0	
				002	Aguinaldo de Navidad	700	700	702	-2	0	
			002		Bono de Escolaridad	300	300	309	-9	0	
			003		Bonos Especiales	3.500	3.500	11.303	-7.803	0	
				001	Bono Extraordinario Anual	3.500	3.500	11.303	-7.803	0	
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	193	193	131	62	0	
03					Otras Remuneraciones	183.500	184.500	157.750	26.750	0	
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	60.000	60.000	58.642	1.358	0	
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	40.000	41.000	39.494	1.506	0	
			001		Sueldos	26.000	26.000	22.456	3.544	0	
			002		Aportes del Empleador	2.500	2.500	1.256	1.244	0	
			003		Remuneraciones Variables	10.600	11.600	15.464	-3.864	0	
			004		Aguinaldos y Bonos	900	900	318	582	0	
		005			Suplencias y Reemplazos	2.500	2.500	0	2.500	0	
		006			Personal a Trato y/o Temporal	1.000	1.000	0	1.000	0	
		007			Alumnos en Práctica	1.000	1.000	0	1.000	0	
		999			Otras	79.000	79.000	59.614	19.386	0	
			999		Otras	79.000	79.000	59.614	19.386	0	
04					Otros Gastos en Personal	208.500	320.200	320.173	27	0	
		003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	49.000	50.000	49.999	1	0	
			001		Dieta de Concejales	46.000	46.000	47.002	-1.002	0	
			002		Gastos por Comisiones y Representación del Municipio	2.500	3.500	2.997	503	0	
			003		Otros Gastos	500	500	0	500	0	
		004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	159.500	270.200	270.174	26	0	

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	972.765	1.118.865	1.039.433	79.432	43.084	
	01				Alimentos y Bebidas	43.401	58.301	58.229	72	5.960	
		001			Para Personas	43.401	58.301	58.229	72	5.960	
	02				Textiles, Vestuario y Calzado	15.100	15.100	9.682	5.418	129	
		001			Textiles y Acabados Textiles	450	450	416	34	0	
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	14.000	14.000	8.733	5.267	129	
		003			Calzado	650	650	533	117	0	
	03				Combustibles y Lubricantes	44.101	45.601	30.257	15.344	0	
		001			Para Vehiculos	40.300	40.300	27.815	12.485	0	
		002			Para Maquinarias, Equipos de Prod., Tracción y Elevación	601	2.101	2.442	-341		
		999			Para Otros	3.200	3.200	0	3.200		
	04				Materiales de Uso o Consumo	70.500	92.700	96.136	-3.436	25.551	
		001			Materiales de Oficina	18.600	18.600	15.766	2.834	1.502	
		004			Productos Farmaceuticos	10.800	10.800	10.387	413	2.394	
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	500	500	96	404	0	
		007			Materiales y Utiles de Aseo	4.200	4.700	5.353	-653	2.092	
		008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	800	1.000	2.827	-1.827	1.288	
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	7.200	11.700	13.823	-2.123	2.566	
		010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	3.300	3.300	2.015	1.285	600	
		011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos	4.900	4.900	5.301	-401	119	
		012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	6.200	8.200	9.789	-1.589	5.318	
		013			Equipos Menores	2.500	2.500	194	2.306		
		999			Otros	11.500	26.500	30.585	-4.085	9.672	
	05				Servicios básicos	203.702	212.702	184.133	28.569	873	
		001			Electricidad	144.500	144.500	101.986	42.514	0	
			001		Dependencias Municipales	18.500	18.500	9.283	9.217	0	
			002		Alumbrado Público	125.200	125.200	92.703	32.497	0	
			999		Otros	800	800	0	800	0	
		002			Agua	31.800	34.800	44.302	-9.502	218	
			001		Dependencias Municipales	9.000	9.000	13.809	-4.809	0	
			002		Areas Verdes	7.300	7.300	8.219	-919	0	
			003		Plión Municipal	5.000	5.000	5.563	-563	0	
			004		Otras	10.500	13.500	16.711	-3.211	218	

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
		003			Gas	1	1	0	1	0	
		004			Correo	4.900	4.900	6.162	-1.262	655	
		005			Telefonía Fija	8.800	8.800	9.798	-998	0	
		006			Telefonía Celular	5.200	6.200	7.752	-1.552	0	
		007			Acceso a Internet	7.000	12.000	14.133	-2.133	0	
		008			Enlaces de Telecomunicaciones	1	1	0	1	0	
		999			Otros	1.500	1.500	0	1.500	0	
06					Mantenimiento y Reparaciones	20.600	24.100	18.246	5.854	147	
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	8.300	8.300	2.847	5.453	0	
			001		De Obras	5.000	5.000	2.847	2.153	0	
			002		Eléctricas	1.600	1.600	0	1.600	0	
			999		Otras	1.700	1.700	0	1.700	0	
		002			Mantenimiento y Reparación Vehículos	7.500	10.500	13.106	-2.606	24	
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.800	1.800	1.023	777	0	
		004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	800	800	0	800	0	
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	500	1.000	884	116	123	
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	700	700	0	700	0	
		999			Otros	1.000	1.000	386	614	0	
07					Publicidad y Difusión	15.601	15.601	8.527	7.074	262	
		001			Servicios de Publicidad	14.600	14.600	7.554	7.046	0	
		002			Servicios de Impresión	1.000	1.000	973	27	262	
		999			Otros	1	1	0	1	0	
08					Servicios Generales	472.002	549.202	528.733	20.469	7.683	
		001			Servicios de Aseo	191.700	206.900	202.429	4.471	1.796	
			001		Dependencias Municipales	3.700	3.700	2.785	915	0	
			002		Convenio Servicio Aseo de la Comuna	165.700	180.900	180.899	1	0	
			003		Ferias Libres	1.500	1.500	0	1.500	0	
			004		Mantenimiento Vendedor	5.800	5.800	0	5.800	0	
			005		Disposición Final Relleno Sanitario	15.000	15.000	18.745	-3.745	1.796	
		002			Servicios de Vigilancia	1	1	0	1	0	
		003			Servicios de Mantenimiento de Jardines	86.000	86.000	89.343	-3.343	0	
		004			Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	32.800	32.800	35.428	-2.628	3.128	
		006			Servicios de Mantenimiento de Señalizac. de Tránsito	400	400	0	400	0	

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	61.500	62.500	40.516	21.984	1.664	
			001	Pasajes	57.900	57.900	37.073	20.827	1.664	
			002	Transporte de Correspondencia y/o Encomiendas	1.000	1.000	0	1.000	0	
			003	Permisos de Circulación y/o Placas de Vehículos	1.600	1.600	1.543	57	0	
			999	Otros	1.000	2.000	1.900	100	0	
		009		Servicios de Pago y Cobranza	1	1	0	1	0	
		010		Servicios de Suscripción y Similares	1.000	2.000	3.192	-1.192	0	
		011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	68.600	118.600	113.803	4.797	95	
		999		Otros	30.000	40.000	44.022	-4.022	1.000	
	09			Arriendos	65.353	78.353	93.932	-15.579	2.479	
		001		Arriendo de Terrenos	1	1	0	1	0	
		002		Arriendo de Edificios	27.500	32.500	38.214	-5.714	0	
		003		Arriendo de Vehículos	25.100	25.100	28.479	-3.379	0	
		004		Arriendo de Mobiliario y Otros	1.000	1.000	0	1.000	0	
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	7.500	8.500	9.484	-984	0	
		006		Arriendo de Equipos Informáticos	2	2	0	2	0	
		999		Otros	4.250	11.250	17.755	-6.505	2.479	
	10			Servicios Financieros y de Seguro	5.102	5.202	1.146	4.056	0	
		001		Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores	1	1	0	1	0	
		002		Primas y Gastos de Seguros	4.800	4.800	860	3.940	0	
		003		Servicios de Giros y Remesas	1	1	0	1	0	
		004		Gastos Bancarios	100	100	0	100	0	
		999		Otros	200	300	286	14	0	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	5.203	9.903	8.648	1.255	0	
		001		Estudios e Investigaciones	1	1	0	1	0	
		002		Cursos de Capacitación	1.700	1.700	0	1.700	0	
		003		Servicios Informáticos	3.500	8.200	8.648	-448	0	
		999		Otros	2	2	0	2	0	
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	12.100	12.100	1.764	10.336	0	
		002		Gastos Menores	3.000	3.000	1.740	1.260	0	
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	1.500	1.500	0	1.500	0	
		004		Intereses, Multas y Recargos	500	500	0	500	0	
		005		Derechos y Tasas	500	500	0	500	0	
		999		Otros	6.600	6.600	24	6.576	0	

ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.000	35.000	36.023	-1.023	0	
01				Prestaciones Previsionales	9.900	14.900	16.494	-1.594	0	
	002			Bonificaciones	0	0	0	0	0	
	004			Desahucios e Indemnizaciones	9.900	14.900	16.494	-1.594	0	
03				Prestaciones Sociales del Empleador	100	20.100	19.529			
	001			Indemnización de cargo Fiscal	100	20.100	19.529	571	0	
				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	555.906	610.206	491.252	118.954	25.235	
01				Al Sector Privado	186.901	200.401	159.016	41.385	17.630	
	001			Fondos de Emergencia	2.800	2.800	0	2.800	0	
	004			Organizaciones Comunitarias	27.000	27.000	9.536	17.464	0	
	005			Otras Personas Jurídicas Privadas	1	1	0	1	0	
	006			Voluntariado	1.900	1.900	0	1.900	0	
	007			Asistencia Social a Personas Naturales	123.800	123.800	109.870	13.930	17.118	
	008			Premios y Otros	11.500	11.500	6.307	5.193	512	
	999			Otras Transferencias al Sector Privado	19.900	33.400	33.303	97	0	
03				A Otras Entidades Públicas	369.005	409.805	332.236	77.569	7.605	
	001			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	1	1	0	1	0	
	002			A los Servicios de Salud	1.200	1.200	0	1.200	0	
		001		Multa Ley de Alcoholes	1.200	1.200	0	1.200	0	
	080			A las Asociaciones	4.700	4.700	0	4.700	0	
		001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	2.500	2.500	0	2.500	0	
		002		A Otras Asociaciones	2.200	2.200	0	2.200	0	
	090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	225.002	265.802	265.807	-5	0	
		001		Aporte Año Vigente	225.000	265.800	265.807	-7	0	
		002		Aporte Otros Años	1	1	0	1	0	
		003		Intereses y Reajustes Pagados	1	1	0	1	0	
	092			Al Fondo Común Municipal - Multas	1	1	0	1	0	
		001		Art. 14, Nº 6 Ley Nº19.595	1	1	0	1	0	
	099			A Otras Entidades Públicas	21.201	21.201	10.596	10.605	2.772	
	100			A Otras Municipalidades	900	900	0	900	0	

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión	116.000	116.000	55.833	60.167	4.833	
			001		A Educación	58.000	58.000	0	58.000	0	
			002		A Salud	58.000	58.000	55.833	2.167	4.833	
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	1.701	2.701	1.414	1.287	0	
	01				Devoluciones	700	1.700	1.414	286		
	02				Compensaciones por Daños a Terceros y/o la Propiedad	1	1	0	1		
	04				Aplicación Fondos de Terceros	1.000	1.000	0	1.000	0	
		001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	500	500	0	500		
		999			Aplicación Otros Fondos de Terceros	500	500	0	500		
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.006	12.806	16.505	-3.699	0	
	01				Terrenos	1	1	0	1		
	02				Edificios	1	1	0	1		
	03				Vehículos	1	1	0	1		
	04				Mobiliarios y Otros	3.000	3.100	3.061	39		
	05				Máquinas y Equipos	3.500	3.500	0	3.500	0	
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	2.500	2.500	0	2.500		
		999			Otros	1.000	1.000	0	1.000		
	06				Equipos Informáticos	3.500	5.200	8.813	-3.613	0	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	3.400	5.100	8.813	-3.713		
		002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	100	100	0	100		
	07				Programas Informáticos	2	1.002	4.631	-3.629	0	
		001			Programas Computacionales	1	1	0	1		
		002			Sistemas de Información	1	1.001	4.631	-3.630		
	99				Otros Activos No Financieros	1	1	0	1		
30					ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	1	1	0	1	0	
	01				Compra de Títulos y Valores	1	1	0	1	0	
		001			Depósitos a Plazo	1	1	0	1	0	
		003			Cuotas de Fondos Mutuos	0	0	0	0	0	
		999			Otros	0	0	0	0	0	

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
31					INICIATIVAS DE INVERSION	426.181	1.000.621	1.037.682	-37.061	5.580	
	01				Estudios Básicos	4.300	4.300	0	4.300	0	
		001			Gastos Administrativos	800	800	0	800		
		002			Consultorías	3.500	3.500	0	3.500		
	02				Proyectos	421.881	996.321	1.037.682	-41.361	5.580	
		001			Gastos Administrativos	1.400	1.400	0	1.400		
		002			Consultorías	56.000	70.000	61.276	8.724		
			001		Reparación Postas y Consultorios	500	500	0	500		
			005		Proy. Prog. Infraest. Social Básica	11.500	11.500	13.471	-1.971		
			006	00	P.M.U. Recursos Externos	100	100	0	100		
			007		Proy. Prog. Deportivos	0	5.000	4.811	189		
			010		Proyectos y Programas de Mejoramiento Vial	2.000	2.000	0	2.000		
			014		Programas de Presupuestos Participativos	1.200	1.200	0	1.200		
			15	00	P.M.B. Recursos Externos	100	100	0	100		
				01	Diseño de Ingeniería Sistema de Alcantarillado Sect						
			016		Const. Mant. Rep. Impl. SS. Básicos	6.200	14.200	18.584	-4.384		
			017		Proy. y Progr. de Apoyo a SS Municipales	19.700	19.700	23.771	-4.071		
			018		Proy. y Programas Turísticos y/o Culturales	1.200	1.200	0	1.200		
			021		Proy. y Progr. Desarrollo al Fom. Productivo	2.000	2.000	0	2.000		
			022		Contr. Mant. Rep. e Impl. Playas	0	1.000	639	361		
			023		Proy. y Programas Educativos	500	500	0	500		
			026		Proyectos Mejoramientos Urbano RR.PP.	11.000	11.000	0	11.000		
		003			Terrenos	1	1	0	1		
		004			Obras Civiles	360.100	920.540	976.406	-55.866	0	
			001		Reparación Postas y Consultorios	1	1	0	1		
			002		Reparación y/o Mant. Alumbrado Público	500	500	0	500		
			003		Mant. Rep.Rctos Depor. Gim. Techado	2.700	3.700	5.232	-1.532		
			004		Fondos de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión	10.000	10.000	53.949	-43.949		
			005		Proy. Prog. Infraest. Social Básica	10.000	10.000	0	10.000		
			006	00	P.M.U. Recursos Externos	150.000	655.800	689.486	-33.686	0	
				05	Reposición Pintura Plaza de Armas			351			
				07	Const. Jardín Infantil Condell Sur			24			

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
				11	Const. Plaza Villa Victoria			16			
				13	Const. Salón Multiuso Jardín Infantil Burbujitas			28			
				14	Const. Plaza Pobl. Huasco III			469			
				19	Const. Sistema de Alcantarillado Calle Luis Uribe			117			
				22	Const. veredas varios sectores de Huasco			942			
				23	Const. Muro Contención Plaza Los Olivos Hco. Bajo Sur			38.501			
				24	Construcción Veredas Huasco Bajo Sur			37.200			
				25	Const. Sede Social Huasco Bajo Unido			45.000			
				26	Mejoramiento Plaza Los Olivos			44.971			
				27	Const. Sede Pensionados del Hierro			43.311			
				28	Mej. de Evac. Aguas Lluvias Esc. G-78 Pablo Neruda			10.911			
				29	Mej. de Evac. Aguas Lluvias Esc. El Olivar Hco. Bajo			16.421			
				30	Mej. de Evac. Aguas Lluvias Liceo Japon			8.422			
				31	Mej. de Evac. Aguas Lluvias Esc. F-63 José Miguel Carrera			14.029			
				32	Sistema de Evac. Aguas Lluvias Escuelas de la Comuna			9.955			
				33	Esterilización y Atención Sanitaria de Animales			12.220			
				34	Construcción Sumideros Varios Sectores de Huasco			44.851			
				35	Mant. y Recup. Espacios Públ. Dificil Acceso El Pino			34.156			
				36	Mant. y Recup. Espacios Públ. Dificil Acceso Hco. Bajo			34.120			
				37	Mant. y Recup. Espacios Públicos - Villa San Pedro			49.920			
				38	Mant. y Recup. Espacios Públicos - Canto del Agua			49.920			
				39	Mant. y Recup. Espacios Públicos - Hco. Bajo-El Pino			49.920			
				40	Mant. y Recup. Espacios Públicos - Hco. Urbano			34.143			
				41	Mej. Espacios Públicos Forestacion con Vegetación Autóc			46.327			
				42	Const. Muro Contención Huasco Bajo Sur			43.120			
				43	Const. Quincho Estadio Huasco Bajo Sur			20.121			
	007				Proy. y Programas Deportivos	10.000	10.000	1.666	8.334	0	
	008				Mant. Rep. Hab. Dependencias Municipales	3.000	3.000	0	3.000	0	
	009				Proy. y Programas de Salud e Higiene Amb.	1	1	0	1	0	
	010				Proy. y Programas de Mejoram. Vial	3.490	3.490	1.959	1.531	1.311	
	011				Const. Rep. Implem. de SS. Municipales	35.000	35.000	495	34.505	0	
	012				Proy. Prog. Juntas Vecinales y/o Org. Comunitarias	1	1	0	1	0	
	013				Plan Regulador	2	2	0	2	0	

ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
	014			Programa de Presupuestos Participativos	1.000	1.000	0	1.000	0	
	15	000		Proyecto Mej. Barrios RR.EE.	100	100	12.800	-12.700	0	
	15	001							0	
	15	002		Constr. Solución Sanitaria y obras Complem. Carriza Bajo			12.800		0	
	016			Const. Mant. Rep. Impl. SS. Básicos	1.500	1.500	0	1.500	0	
	017			Proy. y Progr. de Apoyo a SS Municipales	55.000	84.640	96.327	-11.687	0	
	018			Proy. y Programas Turísticos y/o Culturales	1.300	1.300	0	1.300	0	
	019			Creac. Áreas Verdes y Lug. Esparcimiento	1.000	1.000	401	599	92	
	020			PRODESAL	3.000	7.000	6.800	200	0	
	021			Proy. y Progr. Desarrollo al Fom. Productivo	500	500	0	500	0	
	022			Const. Mant. Rep. Impl. de Playas	60.000	80.000	97.018	-17.018	4.177	
	023			Proy. y Programas Educativos	1	1	0	1	0	
	024			Prog. de Paviment. Participativa	1	1	0	1	0	
	025			Proy. y Programas de Emergencia	1	1	0	1	0	
	026			Proyectos de Mejoramiento Urbano RR.PP	12.000	12.000	10.273	1.727	0	
	027			Proyectos de Mejoramiento de Barrios RR.PP	2	2	0	2	0	
	005			Equipamiento	2.500	2.500	0	2.500	0	
	004			Fondos de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión	0	0	0	0	0	
	006			Equipos	2	2	0	2	0	
	007			Vehículos	3	3	0	3	0	
	999			Otros Gastos	1.875	1.875	0	1.875	0	
				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5	5	0	5	0	
1				Al Sector Privado	1	1	0	1	0	
3				A Otras Entidades Públicas	4	4	0	4	0	
	001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	4	4	0	4	0	
	001			Programa de Pavimentos Participativos	1	1	0	1	0	
	002			Programa Mejoramiento Condominios Sociales	1	1	0	1	0	
	003			Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	1	1	0	1	0	
	004			Programas Urbanos	1	1	0	1	0	

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 215: GASTOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVAC.
34					SERVICIO DE LA DEUDA	32.000	38.700	38.689	11	1.917	
	07				Deuda Flotante	32.000	38.700	38.689	11	1.917	
35					SALDO FINAL DE CAJA	3.000	3.000		3.000		
					TOTAL GASTOS	3.007.565	3.981.665	3.811.082	170.583	75.816	

DIRECCIÓN	FINANZAS
TRIMESTRE IV	ENERO - DICIEMBRE
FOLIOS	001 - 005

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 INGRESOS AÑO 2.015**

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	INGRESOS POR PERCIBIR M\$	OBSERVAC.
03					TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y REALIZACIÓN DE ACT.	1,606,950	1,797,250	1,529,009	268,241		
	01				Patentes y Tasas por Derecho	1,143,200	1,241,300	978,901	262,399		
		001			Patentes Municipales	776,700	805,400	805,416	-16		
			001		De Beneficio Municipal	776,700	805,400	805,416	-16		
		002			Derechos de Aseo	4,550	70,350	70,650	-300		
			001		En Impto. Territorial	1	1	137	-136		
			002		En Patentes Municipales	4,300	70,100	70,222	-122		
			003		Cobro Directo	249	249	291	-42		
		003			Otros Derechos	360,000	363,600	102,835	260,765		
			001		Urbanización y Construcción	275,000	275,000	22,826	252,174		
			002		Permisos Provisorios	40,000	41,200	41,753	-553		
			003		Propaganda	1,750	1,750	2,131	-381		
			004		Transferencia de Vehiculos	30,250	32,650	32,704	-54		
		999			Otros	13,000	13,000	3,421	9,579		
		004			Derechos de Explotación	700	700	0	700		
			001		Concesiones	700	700	0	700		
		999			Otras	1,250	1,250	0	1,250		
	02				Permisos y Licencias	400,000	480,200	475,259	4,941		
		001			Permisos de Circulación	345,000	425,200	425,290	-90		
			001		De Beneficio Municipal	120,000	159,400	159,483	-83		
			002		De Beneficio Fdo. Común Municipal	225,000	265,800	265,807	-7		
		002			Licencias de Conducir y Similares	53,000	53,000	49,385	3,615		
		999			Otros Derechos	2,000	2,000	584	1,416		

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIG.	CODIGO 115: INGRESOS DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	INGRESOS POR PERCIBIR M\$	OBSERVAC.
	03				Participación en Impto Territorial - Art. 37 DL N° 3.063/79	62,750	74,750	74,849	-99		
	99				Otros Tributos	1,000	1,000	0	1,000		
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68,400	169,700	168,799	901		
	01				Del Sector Privado	1,500	1,500	0	1,500		
		001			De Organizaciones Comunitarias o Empresas	1,500	1,500	0	1,500		
	03				De Otras Entidades Públicas	66,900	168,200	168,799	-599		
		002			De la Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	35,502	67,302	67,380	-78		
			001		Fortalecimiento de la Gestión Municipal	1	1	0	1		
			002		Compensacion por Viviendas Sociales	1	1	0	1		
			999		Otras Transferencias de la SUBDERE	35,500	67,300	67,380	-80		
		007			Del Tesoro Público	31,397	100,897	101,419	-522		
			001		Patentes Acuicolas Ley N° 20.033 Art. 8°	1	1	407	-406		
			004		Bonificación Adicional Ley N° 20.387	5,496	19,496	19,529	-33		
			999		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	25,900	81,400	81,483	-83		
		999			De Otras Entidades Públicas	1	1	0	1		
06					RENTAS DE LA PROPIEDAD	9,501	12,301	11,697	604		
	01				Arriendo de Activos No Financieros	9,000	11,800	11,697	103		
		001			Dependencias Municipales	9,000	11,800	11,697	103		
			001		Arriendo Estadio Techado	10	10	0	10		
			002		Arriendo Salón Auditorio	380	380	265	115		
			003		Arriendo de Salas	10	10	0	10		
			004		Arriendo de Terrenos - Cerro La Cruz	8,600	11,400	11,432	-32		
	03				Intereses	1	1	0	1		
	99				Otras Rentas de la Propiedad	500	500	0	500		
07					INGRESOS DE OPERACION	1,500	1,500	0	1,500		
	01				Venta de Bienes	500	500	0	500		
	02				Venta de Servicios	1,000	1,000	0	1,000		

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	INGRESOS POR PERCIBIR M\$	OBSERVAC.
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,060,100	1,224,300	1,186,787	37,513		
	01				Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	11,600	11,600	12,356	-756		
		001			Reembolsos Art. 4º Ley Nº 19.345	11,590	11,590	12,356	-766		
		002			Recuperaciones Art 12 Ley Nº 18.196	10	10	0	10		
	02				Multas y Sanciones Pecuniarias	39,500	73,800	36,126	37,674		
		001			Multas - De Beneficio Municipal	18,750	47,150	30,110	17,040		
			001		Permisos de Circulación	100	15,000	15,067	-67		
			002		Patentes Comerciales	350	1,350	1,537	-187		
			003		Juzgado de Policia Local	17,300	17,300	0	17,300		
			999		Otras Multas	1,000	13,500	13,506	-6		
		002			Multas Art. 14 Nº 6, Ley Nº 18.695 - De Beneficio F.C.M.	100	6,000	6,016	-16		
			002		Multas Tránsito y JPL		5,900	6,016	-116		
			003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	4,500	4,500	0	4,500		
			004		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicio de Salud	300	300	0	300		
			005		Reg. Multas de Tránsito No Pagadas - De Beneficio Municipal	200	200	0	200		
			006		Registro MTNP - De Beneficio Otras Municipalidades	550	550	0	550		
			007		Multas Juzgado de Policia Local - De Beneficio Otras Munic.	13,900	13,900	0	13,900		
			008		Intereses	1,200	1,200	0	1,200		
	03				Participación del Fdo. Común Municipal Art. 38 D L Nº 3.06	970,600	1,087,800	1,086,306	-506		
					Participación Anual	970,500	1,062,700	1,062,774	-74		
					Compensación Fondo Común Municipal	50	50	0	50		
					Aportes Extraordinarios	50	25,050	25,532	-482		
			001		Aporte Extraordinario F.C.M.	50	25,050	25,532	-482		
	04				Fondos de Terceros	900	900	449	451		
			001		Arancel al Registros MTNP	400	400	449	-49		
			999		Otros Fondos de Terceros	500	500	0	500		
	99				Otros	37,500	50,200	49,550	650		
			001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuesto	1,500	1,500	0	1,500		
			999		Otros	36,000	48,700	49,550	-850		
10					VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,505	12,105	10,100	2,005		
	01				Terrenos	1	1	0	1		
	02				Edificios	1	1	0	1		

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	INGRESOS POR PERCIBIR M\$	OBSERVAC.
	03				Vehículos	3,500	10,100	10,100	0	0	
	04				Mobiliarios y Otros	1,000	1,000	0	1,000	0	
	05				Maquinarias y Equipos	1,000	1,000	0	1,000	0	
	06				Equipos Informáticos	1	1	0	1	1	
	07				Programas Informáticos	1	1	0	1	1	
	99				Otros Activos no Financieros	1	1	0	1	1	
11					VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,002	1,002	0	1,002	0	
	01				Venta o rescate de Títulos y Valores	1,002	1,002	0	1,002	0	
		001			Depósitos a Plazo	1,000	1,000	0	1,000	0	
		002			Cuotas de Fondos Mutuos	1	1	0	1	1	
		999			Otros	1	1	0	1	1	
12					RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	3	3	0	3	3	
	06				Por Anticipos a Contratistas	1	1	0	1	1	
	09				Por ventas a Plazo	1	1	0	1	1	
	10				Ingresos por Percibir	1	1	0	1	1	
13					TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	229,603	738,503	734,446	4,057	4,057	
	01				Del Sector Privado	501	502	0	502	502	
		001			De la Comunidad - Prog. Pavimento Participativo	1	2	0	2	2	
		999			Otras	500	500	0	500	500	
	03				De Otras Entidades Públicas	229,102	738,001	734,446	3,555	3,555	
		001			De La Secretaría y Administración General de Interior	1					
			001		Programas Comunales y Barrios	1					
		002			De la Subsecretaría Regional y Administrativo	153,100	662,000	662,169	-169	-169	
			001		Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	153,000	572,800	572,840	-40	-40	
			002		Programa de Mejoramiento de Barrios	90	3,190	3,200	-10	-10	
		004			Otras Transferencias para Gasto de Capital para SUBDERE	10	86,010	86,129	-119	-119	
					De la Subsecretaría de Educación	1	1	0	1	1	
			001		Otros Aportes	1	1	0	1	1	

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	INGRESOS POR PERCIBIR M\$	OBSERVAC.
		005			Del Tesoro Público	75,000	75,000	72,277	2,723		
			001		Patentes Mineras Ley Nº 19.143	74,000	74,000	72,277	1,723		
			999		Otras Trans. Para Gasto de Capital del Tesoro Público	1,000	1,000	0	1,000		
		99			De Otras Entidades Públicas	1,000	1,000	0	1,000		
14					ENDEUDAMIENTO	1	1	0	1		
	01				Endeudamiento Interno	1	1		1		
15					SALDO INICIAL	25,000	25,000	275	24,725		
					TOTAL INGRESOS	3,007,565	3,981,665	3,641,113	340,552		

Dirección de Desarrollo Comunitario



INFORME GESTION AÑO 2015

Corresponde a esta Dirección llevar a cabo todos los planes y programas sociales del Municipio, siendo el espacio más directo de vinculación con la Comunidad, llevando a ejecución iniciativas de las organizaciones sociales y de los vecinos en general.

SUS FUNCIONES MÁS RELEVANTES SON:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del Desarrollo Comunitario.
- Prestar asesoría a las Organizaciones Comunitarias.
- Proponer y ejecutar acciones relacionadas con asistencia social.

LOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN ESTA DIRECCIÓN SON:

- Departamento Social
- Departamento. Social-Productivo
- Biblioteca Municipal
- Departamento de Cultura y Turismo
- Deportes y Recreación

I- SISTEMA INTEGRADO INFORMACION SOCIAL (SIIS)

FICHA PROTECCION SOCIAL Y RETROALIMENTACION DEL SISTEMA.

- La Ficha de Protección Social es un instrumento que permite identificar a las familias de acuerdo a su nivel de vulnerabilidad. La pobreza es la mayor vulnerabilidad y el riesgo de empobrecer aumenta en hogares con jefatura femenina, con niños chicos y en edad escolar, con adultos mayores, con personas postradas o con discapacidad, pues en tales hogares disminuyen las posibilidades de generar ingresos.
- La Ficha de Protección Social proporciona un puntaje que refleja la vulnerabilidad familiar
- Sistema operativo que comprende la aplicación en terreno el procesamiento computacional, el resguardo y mantención de la Ficha Protección Social. Además el procedimiento de retroalimentación de las mismas.
- Este instrumento se utiliza para seleccionar y priorizar los beneficiarios de todos los programas sociales, tales como: Subsidio Único Familiar, Pensiones Básicas Solidarias, Subsidio Agua Potable, Postulación Vivienda Básica, ingreso a Jardín Infantil, colegios, etc.

Año	Nº Fichas de Protección Social
2015	Aplicadas 482 Actualizadas 571

II.- SUBSIDIOS MONETARIOS

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (SUF)

- Dirigido a; recién nacidos, menores de 18 años que se encuentren estudiando, deficientes mentales, inválidos y madre.

Año	Cantidad de SUF otorgados	Monto mensual	Monto anual
2015	420	\$ 4.312.980.-	\$ 51.755.760.-

PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ E INVALIDEZ (EX – PASIS)

Año	Cantidad de Pasis otorgados	Monto mensual	Monto anual
2015	28	\$ 2.240.000.-	\$ 26.880.000.-

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE (SAP)

- A familias de escasos recursos económicos, que tienen dificultades para pagar los Servicios de Agua Potable.

Año	Cantidad de SAP	Monto anual
2015	1.710	\$ 173.653.744.-
2015	315 cupos 100% Chile Solidario	

Subsidios de Agua Potable Rural (Carrizal Bajo)

Año	Cantidad de SAP	Monto anual
2015	65	\$ 3.466.860.-
2015	15 Cupos 100% Chile Solidario	

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

- Dirigido a estudiantes de Enseñanza Media y Superior, que carecen de recursos económicos y presentan un buen rendimiento en sus estudios.
- Anualmente, se tramitan aproximadamente solicitudes entre Postulaciones, Renovaciones, Apelaciones y Congelaciones, ya sea, de los alumnos que estudian en la comuna, o fuera de ésta.

Proceso	Enseñanza Media	Monto anual
2015	Otorgadas 87	\$ 24.248.640.-

Proceso	Enseñanza Superior	Monto anual
2015	Otorgadas 26	\$ 14.493.440.-

BECA INDIGENA PARA ESTUDIANTES

- Dirigido a niños y jóvenes de escasos recursos, que cursan Educación Básica, Media y Superior en escuelas municipales o particulares subvencionadas y Educación Superior con o sin aporte fiscal directo.
- Postulantes deben ser de origen indígena y provenientes de familia de escasos recursos.

Proceso	Enseñanza Básica	Monto anual
2015	Otorgadas 25	\$ 2.450.000.-

Proceso	Enseñanza Media	Monto anual
2015	Otorgadas 10	\$ 2.030.000.-

III.- PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

1) PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL

- La atención profesional de casos sociales se realiza en forma permanente, y está dirigido a personas que se encuentran en situación de indigencia y/o necesidad manifiesta.
- Beneficios que se otorgan:
 - Alimentos
 - Pasajes y/o estadía
 - Medicamentos
 - Exámenes de Laboratorio y/o radiografías, simples y de alta complejidad como scanner, ecografía, resonancia nuclear magnética, etc.
 - Pañales
 - Vestuario y calzado escolar
 - Útiles escolares
 - Servicios funerarios
 - Materiales de construcción
 - Lentes ópticos
 - Aporte matrículas para estudiantes de Educación Superior
 - Etc.

Prioritariamente se entrega ayuda a personas que sufren enfermedades catastróficas (cáncer, diálisis), a quienes se les entrega un importante aporte en forma permanente.

2) PROGRAMA COMUNAL DE EMERGENCIA

- El Departamento Social desarrolla una importante labor en situaciones de emergencia, como parte integrante del comité comunal:
 - Participación en la elaboración del Plan Comunal
 - Identificación de familias damnificadas
 - Calificación socio-económica de las personas afectadas
 - Obtención y distribución de la ayuda
 - Habilitación de albergues
 - Evaluación de situaciones de emergencia
 - Bodega de emergencia, mantención y control de stock de implementos de emergencia.

3) PROGRAMA DE NAVIDAD

- Consiste en entregar un juguete y confites a menores de escasos recursos de la comuna.

Año	Nº de menores beneficiados con juguetes	Nº de menores beneficiados con confites	Monto
2015	2.200.-	2.400.-	\$ 16.990.820 juguetes \$ 4.284.000 confites

IV.- PROGRAMAS SOCIALES A TRAVES DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

1.- PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL – JUNAEB (JUNTA NACIONAL AUXILIO ESCOLAR Y BECAS)

- Dirigido a estudiantes provenientes del sector rural en situación de marginalidad social o de otras comunas, especialmente aquellos que no pueden continuar sus estudios por falta de establecimientos educacionales en su lugar de residencia.
- Este programa es administrado en la comuna a través de Convenio entre el municipio y la **JUNAEB**, actuando la municipalidad como Entidad Ejecutora, función que es de responsabilidad de la **DIDECO**, desarrollando funciones de administración de fondos, supervisión del programa y coordinación entre familias de origen (padres de alumnos beneficiados) y familias tutoras (familias que albergan a los alumnos).

Año	Cantidad de alumnos beneficiados	Monto anual
2015	10	5.130.000.-

Programa de Residencia Familiar Estudiantil, dirigido a estudiantes provenientes del sector rural o con residencia fuera de la Comuna. El beneficiario es ubicado en casa de una familia tutora.

2.- IPS: INSTITUTO PREVISIONAL SOCIAL (EX – INP)

La nueva Ley N° 20.255, que establece la Reforma Previsional constituye la base de un sistema de pensiones dotado de legitimidad social y política, que entrega protección social efectiva a toda la población, independiente de las oportunidades que hayan tenido durante su vida activa, refuerza el carácter solidario del sistema, amplía su cobertura, supera o atenúa las discriminaciones de género y establece un nuevo marco institucional que posibilita una gestión del sistema coherente, articulado y eficiente.

La Reforma Previsional crea un Sistema de Pensiones que beneficia a quienes, por diversas razones no se han incorporado a un sistema previsional o no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional o que encontrándose afiliados a algún sistema, habiendo cotizado y cumpliendo con los requisitos de elegibilidad, no han logrado reunir los fondos suficientes para financiar una pensión digna.

3.- SENADIS: SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Financia ayudas técnicas para personas con discapacidad. El financiamiento puede ser total o parcial de ayudas técnicas, a través de instituciones públicas y privadas que han establecido convenio con SENADIS. Las cuales remitirán solicitudes de los casos de personas

con discapacidad que requieren algún tipo de ayuda técnica para mejorar su calidad de vida (sillas de ruedas, audífonos, bastones, prótesis y aditamentos para la vida diaria, etc).

A través de este convenio se obtienen ayudas técnicas para personas discapacitadas y que deben estar inscritas en el Registro Nacional de Discapacitados. Las postulaciones son coordinadas con el Servicio de Salud, Hospital de Huasco, ya que, debe existir una indicación médica del tipo de ayuda técnica que se requiere.

4.- AGUAS CHAÑAR

Permite acogerse a Convenio de Pago por Consumo de Agua Potable a personas de escasos recursos. Se les exige un pie mínimo de acuerdo a su situación socio-económica y se les otorgan hasta 36 cuotas o más, para cancelar su deuda. Además, existen los convenios sociales, cuyo pie se complementa con un aporte del municipio y del afectado.

5.- CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVES DE LA SEREMIA – ATACAMA.

PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL “PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS

Programa inserto en el **SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL**, dirigido a brindar atención integral a las familias más pobres, de manera que, ellas puedan superar su condición de extrema pobreza.

Desde el año 2002, este programa se coordina entre Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS y la Ilustre Municipalidad de Huasco. La selección de las familias es responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social en base a la información de la Ficha de Protección Social, que considera como puntaje máximo de corte 4.213 para ingresar al Programa Puente.

Es importante mencionar que en el año 2012, ingresaron las últimas familias para dicho programa, actualmente son beneficiarias del Sistema Chile Solidario (aprox. 137). Lo anterior, debido que se implementó un nuevo programa denominado Ingreso Ético Familiar.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR

PROGRAMA FAMILIAS, SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Este programa consiste en desarrollar un conjunto de acciones enfocadas en brindar seguridades y oportunidades a las personas más vulnerables del país y el objetivo principal es que las familias superen su situación de pobreza extrema, a través de su propio esfuerzo y compromiso. Cada familia recibe una intervención social y/o laboral a cargo de un APOYO, facilitando el desarrollo familiar, la autonomía y la inserción en el mundo del trabajo.

El Programa incorpora la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y al cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo. En el año **2015** para la comuna hubo una cobertura de **100** familias.

8 familias beneficiarias de este programa, fueron consideradas para el **Programa de Habitabilidad**, recibirán, camas, enseres de cocina, cómoda, closet, mejoramiento habitacional, entre otros beneficios. Y 15 familias para el **Programa de Autoconsumo**.



Durante el año 2015 se ejecutaron 2 talleres, insertos en el programa de Acompañamiento Psicosocial, denominados "TALLER DE PROMOCIÓN Y EXPERIENCIA FAMILIAR". La jornada fue exitosa y hubo bastante participación de parte de los usuarios y de los hijos (25).



Del mismo también se realizaron 2 talleres denominados "RECONOCIENDO Y POTENCIANDO MIS RECURSOS LABORALES", insertos en el programa de Acompañamiento Sociolaboral. Se destacó la participación tanto de los adultos como de los niños, estos últimos tuvieron actividades lúdicas a cargo de una cuidadora.

El mayor porcentaje de los **APORTES SOCIALES** que entrega el Municipio va destinado a las familias de los programas del Chile Solidario y de Seguridades y Oportunidades (SSyO).

A continuación se desglosa por ítem los gastos invertidos en el año 2015:

GASTOS	TOTAL
ALIMENTOS	23.865.029
MEDICAMENTOS	9.255.623
PASAJES	26.490.680
APORTES DIRECTOS (gastos básicos y enseres del hogar, materiales de construcción, educación superior, compra de lentes)	109.869.721
VESTUARIO	124.890
HONORARIOS (pago de maestros, para habilitación de viviendas)	2.000.000
TOTAL	171.605.943

Fuente.- secretaria de dpto. de Finanzas

El municipio a parte de dar prioridad en los aportes sociales a las familias beneficiarias de ambos programas expuestos, también tiene a disposición a tres funcionarios municipales que trabajan directamente con las personas del programa SSyO.

SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO 2015

Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, dirigido a **TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS Y SUS FAMILIAS**, se les entrega apoyo para alcanzar su máximo potencial de desarrollo desde la gestación y hasta que cumplan los 4 años de edad. Desde sus inicios a contado con el apoyo incondicional del alcalde de la comuna, fortaleciendo constantemente este sistema.

Oficina CHCC – Municipal.-

Desde el año 2008 existe una oficina destinada a la atención de la comunidad beneficiaria del Sistema Chile Crece Contigo, donde se brinda apoyo y orientación frente a las inquietudes de las gestantes y madres de niños y niñas hasta los 4 años de edad. Además las familias en situación de escasos recursos tienen la posibilidad de disponer de prestaciones de acceso preferencial, como por ejemplo, en aportes sociales en general, entregados por el municipio. Por otra parte, también se hacen derivaciones y gestiones a otras redes de apoyo a nivel local, provincial y regional dependiendo de las necesidades de cada usuario. Esta oficina es atendida por una Asistente Social y un Apoyo Técnico Administrativo.

Actividades de Difusión del CHCC.-

Constantemente la comunidad está siendo informada de las prestaciones de éste Sistema, ya sea a través de folletería, trípticos u otro material impreso, así como también la difusión que realizan los diferentes actores que conforman la red comunal Chcc.



El compromiso de la Red Comunal CHCC.-

Hace ocho años aprox. la red comunal Chcc se reúne mensualmente en dependencias del municipio, con el objetivo de articular las prestaciones y servicios a favor de los niños y niñas en primera infancia, liderado por representantes del municipio. Actividad que ha perdurado en el tiempo consecuencia del compromiso y profesionalismo que demuestra cada representante de las diversas Instituciones de la comuna tales como: Hospital Manuel Magalhaes Medling, Ces Juan Verdaguer, Posta Rural Jeremías Cortés de Huasco Bajo, Jardines Infantiles Junji, Integra, escuelas de lenguaje, PPF, OPD comunal y DAEM. Este año no ha sido la excepción se ha destacado la coordinación que existe en cada una de estas instituciones, al gestionar en forma oportuna los casos que necesiten algún tipo de apoyo, es por ello que el año 2015 se generó un formulario de derivación único para la red comunal Chcc, en éste documento se transmite información del caso y se introduce al profesional que recepcionará al usuario.

Modalidad Ludoteca.-



Desde el año 2008 funciona un espacio físico destinado fortalecer la estimulación temprana denominado **“LA LUDOTECA”**, que es la **“biblioteca de los juguetes didácticos y libros infantiles”**. La 1º se implementó en el CES Juan Verdaguer. En el año 2010 se implementa otra Ludoteca en la posta rural Jeremías Cortés de Huasco Bajo para cubrir la demanda existente de niños y/o niñas con algún riesgo en su desarrollo. En el año 2015 en ambos recintos se intervinieron aprox. 135 niños (as), a cargo de un equipo de profesionales (Educatora y Técnico en Párvulos, Enfermera, Matrn, Asistente Social, entre otros)

Juegos Infantiles en Sectores Públicos de la Comuna de Huasco

El principal objetivo de éste proyecto, fue habilitar con equipamiento necesario, espacios públicos de administración municipal, que no estuvieran debidamente habilitados para el acceso y uso adecuado por parte de niños y niñas de primera infancia.

En función de la habilitación y adquisición de equipamiento, se implementó e instaló en el Ces Juan Verdaguer y Posta Rural Jeremías Cortés, juegos interactivos al aire libre y además se adquirió material didáctico para ambas salas de estimulación. Éste proyecto fue financiado por el Fondo Concursable “Habilitación de Espacios Públicos Infantiles Comunitarios HEPI” por un valor de dos millones de pesos.



EL PRINCIPAL APOYO DEL SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO CONSISTE EN OBTENER:

- Acceso al Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial, impartido por los Centros de Salud Públicos.
- Acceso preferencial a todos los programas Sociales del país.
- Acceso a espacios informativos interactivos en la pagina web www.crececontigo.cl.
- Derecho a la nueva legislación maternal
- Entre otros...

En el año 2015, el sistema Chile Crece Contigo benefició aproximadamente a 135 niños y niñas huasquinos, a través de sus modalidades “Ludoteca” y “Sala de Estimulación Temprana”. Éstos niños y niñas son atendidos en el Ces Juan Verdaguer, posta rural Jeremías Cortés de Huasco Bajo, posta de Carrizal Bajo y Canto del Agua, además de niños y niñas derivados desde el hospital comunal Manuel Magalhaes Medling.

PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES

ACTIVIDADES ADULTOS MAYORES AÑO 2015

✦ ACTIVIDAD PASAMOS AGOSTO

Actividad recreativa dirigida a los diferentes Adultos Mayores de la comuna:





ACTIVIDADES MES DE LOS GRANDES

Actividades durante el mes de Octubre, con los Adultos Mayores de toda la comuna, dichas actividades están programadas en conjunto con las directivas de los clubes y la Unión comunal de adulto Mayor, además del apoyo del Departamento de Cultura a continuación se detallan las actividades que se realizaron en el periodo 2015

✦ Kermes y Coronación de las Reinas y Reyes





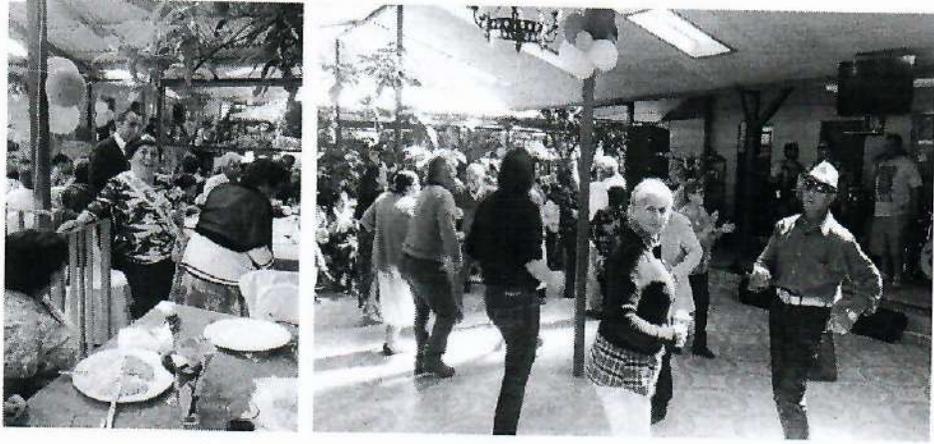
↓ Tertulia



✦ Paseo turístico "Desierto Florido"



↓ Almuerzo bailable:



VISITA DE ADULTOS MAYORES

Estas actividades se realizaron durante el mes de Noviembre, en donde el grupo de Adultos Mayores "Patrimonio Cultural", de la ciudad de Copiapó, visita la comuna para apreciar la bellezas de nuestras playas, el turismo, y principalmente el esparcimiento con los clubes de nuestra comuna. A continuación se detallan las diversas actividades que se realizaron con el grupo.

✦ **Visita a Club de Adulto Mayor "Armonía"**



✦ Paseo por el litoral costero



✦ Recorriendo y saboreando el campo chileno



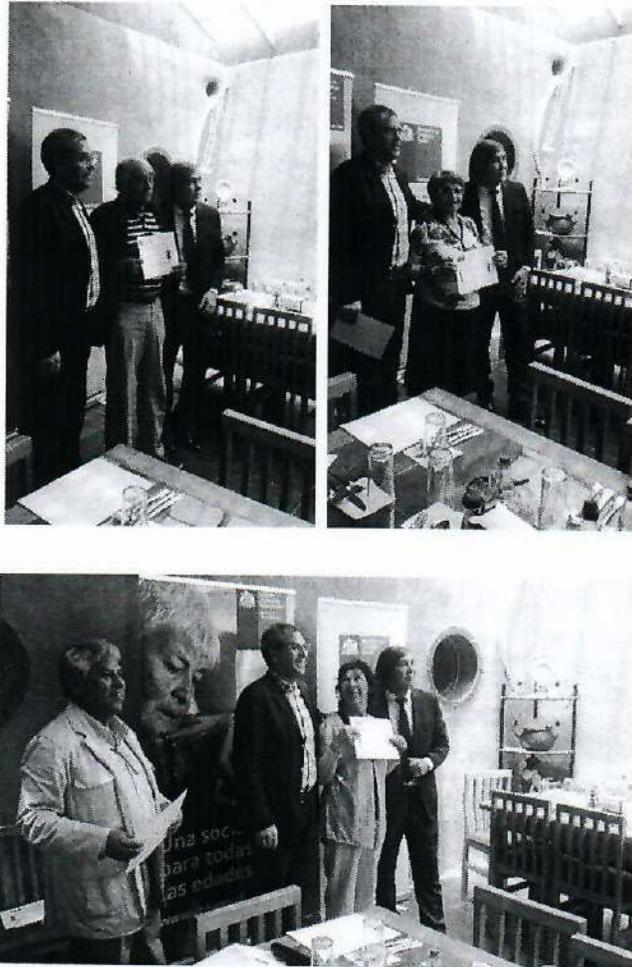
✦ Conociendo Carrizal Bajo



Programa vínculos novena versión

Programa que consiste en un acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias. El objetivo es entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

A continuación se detallan algunas fotografías del cierre del programa vínculos novena versión





7.- PROGRAMA DE POSTULACIÓN VIVIENDA A TRAVÉS DE SERVIU

- En forma permanente se entrega orientación, asesoría y documentación requerida por el SERVIU, para concretar postulación a vivienda, culminando con la obtención de la casa propia.

8.- BIENES NACIONALES

- Coordinación con esta Secretaría Regional Ministerial en todo lo relacionado con trámites de Regularización de Títulos de Dominio y Saneamiento de terrenos.

9.- CONVENIO CON CARABINEROS DE CHILE

- Programa de Seguridad Integrada para niñas y niños y adolescentes, "24 Horas".

A través de este Convenio se cuenta con la preocupación y atención permanente, durante la 24 horas del día de parte de Carabineros de Chile, dirigida a la Seguridad Integrada de jóvenes de la comuna. Con esta acción se detectan detenidos que son clasificados como Vulnerados o Infractores. Estos son informados a la DIDECO para su respectivo análisis y cursos de acción pertinentes.

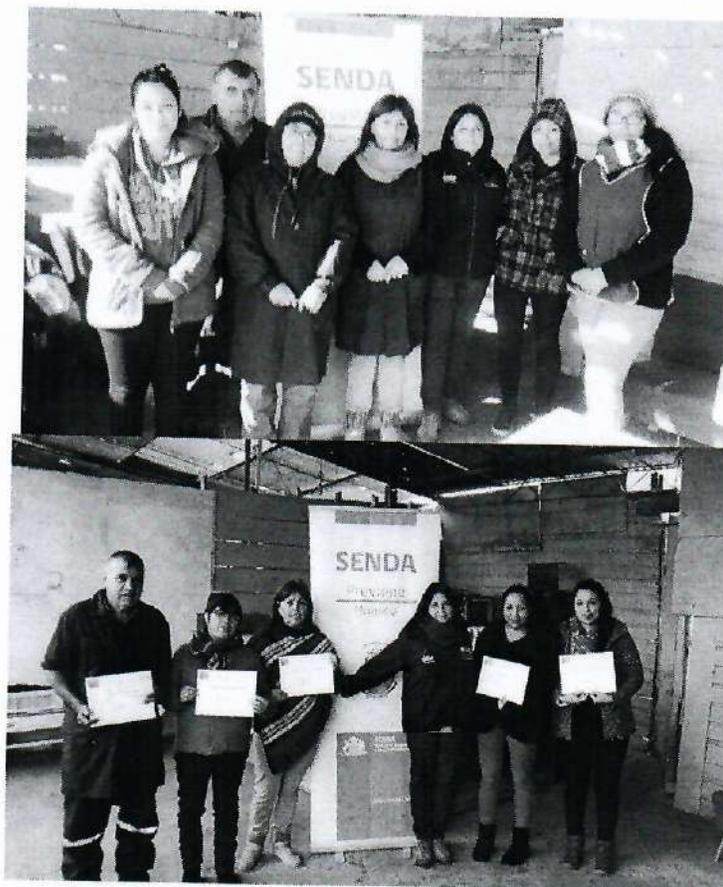
10.- CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR SENDA PREVIENE DE LA COMUNA DE HUASCO AÑO 2015

Cabe señalar que durante el año 2015 SENDA PREVIENE trabajo con la comunidad y Establecimientos educacionales el segundo semestre debido a los acontecimientos que se hicieron presente dicho año, que son el Aluvión en Atacama y el Paro de profesores, lo que retardo nuestro trabajo e implementación de otros programas, retomando nuestras actividades desde Agosto en adelante.

A continuación se mostraran las actividades realizadas

ÁREA DE PREVENCIÓN: ÁMBITO LABORAL CAPACITACIÓN A EMPRESA RIARTE COMUNA DE FREIRINA



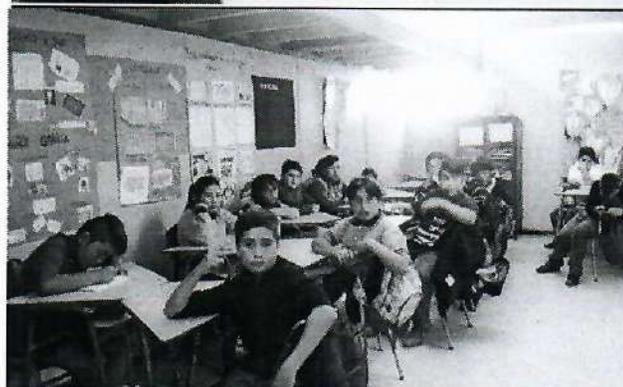
PREVENCIÓN ESCOLAR
TALLER DE PREVENCIÓN, REALIZADO A ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE
RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL



CAPACITACIÓN A ENCARGADA DE PREVENCIÓN ESCUELA EL OLIVAR:
CURSO DE FORMACIÓN PREVENTIVA EN ALCOHOL



PROGRAMA PILOTO DE: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES
APLICADO A LA ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA



TALLER DE ESTRATEGIAS PARENTALES APLICADO A

COLEGIO ENGLISH COLLEGE



Y ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA



PRESENTACION DEL PLAN DE PREVENCION BASICO A

ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO



Y ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA



TALLER PREVENTIVO A ALUMNOS DEL COLEGIO ENGLISH COLLEGE



CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS PREVENTIVAS 2015

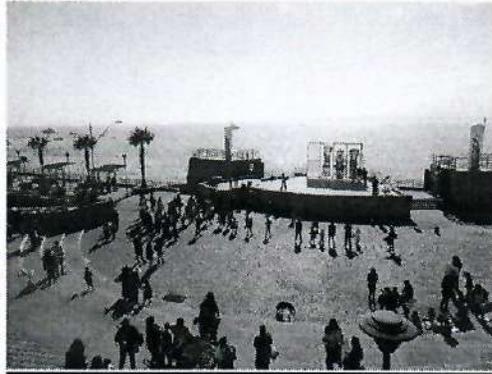


EVALUACIÓN PROGRAMA DESCUBRIENDO EL GRAN TESORO AÑO 2015



CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PREVENCIÓN





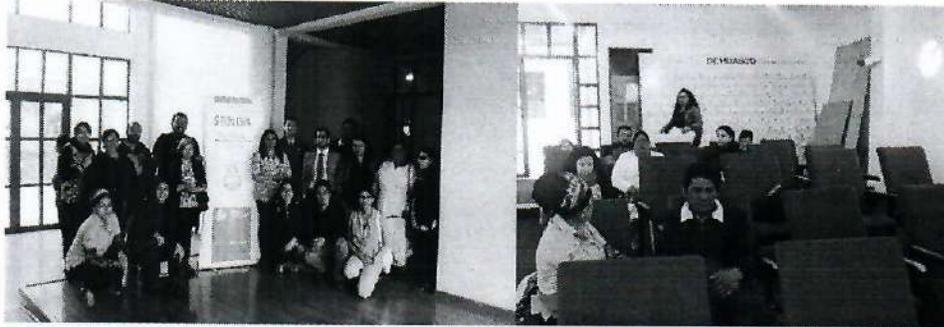
ÁREA DE GESTIÓN TERRITORIAL
SECTOR FOCALIZADO PARA TRABAJAR: VILLA SAN PEDRO



REUNIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA SAN PEDRO



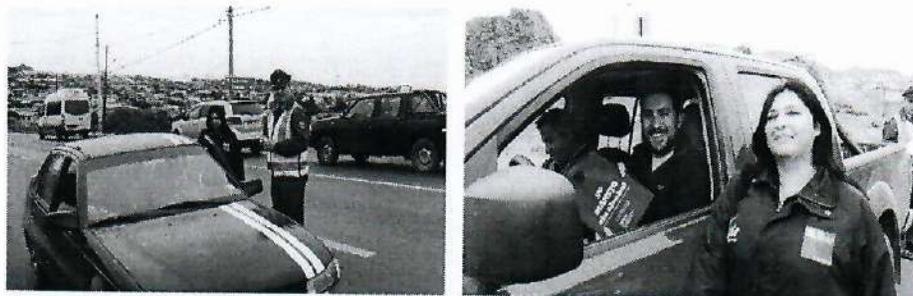
PARTICIPACIÓN EN APOYO PROYECTO FNRD, ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA
VILLA SAN PEDRO
REUNIÓN MESA COMUNAL DE DROGAS Y ALCOHOL Y ARTICULACIÓN DE
MESA TERRITORIAL



ÀREA COMUNICACIONAL
PARTICIPACIÓN EN CORRIDA FAMILIAR CARRERINA



DIFUSIÓN FIN DE SEMANA LARGO "TOMEMOS CONCIENCIA" JUNTO A
CARABINEROS DE HUASCO

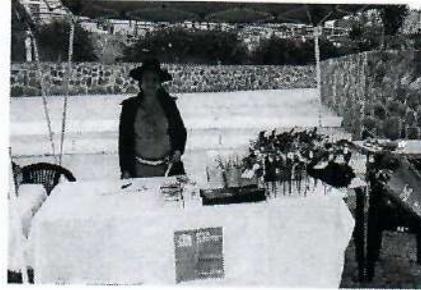


CAMPAÑA COPA ÀMERICA EN FERIA HUASQUINA



BARRA CERO ALCOHOL EN FIESTAS PATRIAS. (EXPOFERIA)





DIFUSIÓN EN ACERCAMIENTO AL SECTOR FOCALIZADO : VILLA SAN PEDRO



CAMPAÑA PREVENTIVA EN NEGOCIOS DE NUESTRA COMUNA DE HUASCO SUPERMERCADO SANTA ISABEL "TOMEMOS CONCIENCIA"



11.-CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE FREIRINA Y TRIBUNAL DE LA FAMILIA

Elaboración de Informes Sociales para Pensiones Alimenticias, para nombramiento de Abogado Defensor Gratuito a personas de escasos recursos, etc.

12.- CONVENIO CON SERVIU SALUD, ATACAMA

Programa Postrados: Es un programa de apoyo al cuidado de personas postradas de o con pérdida de autonomía, de toda edad.

DIVERSAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS TALES COMO:

Confección de informes sociales para Eximición Servicio Militar, Universidades, Beca Escolar, JUNAEB, Juzgado de Menores, Bienes Nacionales, Jardín Infantil, Pensiones de Gracia, Juzgado de Policía Local, entrega de aportes municipales, SERVIU, Exención de Matrícula, etc.

Confección de documentación para trámites de Subsidio Único Familiar, Pensiones Asistenciales, Subsidio de Agua Potable, postulación a viviendas, etc. Otras funciones administrativas, organización y manejo de archivos, confección de solicitudes de Subsidios Sociales (SUF, PASIS, SAP,Decretos, etc.).

SOCIAL PRODUCTIVO

Programa Desarrollo Local - PRODESAL

Las Actividades Realizadas en el Programa PRODESAL, en el año 2015 se resumen de la siguiente forma;

Principalmente se enfocan en cumplir el Plan de Trabajo del año 2015, cuyo objetivo principal es incentivar y mejorar el manejo agronómico en los Huertos de los Usuarios del Programa, con la finalidad de aumentar sus producciones y sus ventas, esta necesidad se define en la Actividad que el Equipo realiza en terreno Observando sus necesidades y requerimientos. Siguiendo con la línea de cumplir e incentivar el desarrollo de los Agricultores se Postulan y adjudican los siguientes Proyectos;

Proyectos Adjudicados

Los otorgados por INDAP, en este ámbito tenemos Proyectos del tipo;

- **Inversiones para el Fortalecimiento Productivo (IFP)**, Se Aporta un total de \$ 52.462.894.- pesos. Son incentivos de hasta dos millones de pesos, donde el usuario entrega un aporte del 10 %. Los Proyectos Adjudicados el año 2015;

Proyectos IFP Postulados y Ejecutados Año 2015

Numero	Rut	Nombre	Localidad	PROYECTO IFP	Tipo de Proyecto	MONTO SOLICITADO A INDAP	APORTE PROPIO
1	6.781.397-9	Eusebia Ossandon	P	IFP 1° Curso	Motoimplemento	500.000	150.871
2	9.109.934-9	Daniza Guzman	C	IFP 1° Curso	Invernadero	988.012	109.779
3	8.355.964-0	Dioselinda Ramos	LL	IFP 1° Curso	Invernadero	1.125.472	125.052
4	6.685.053-6	Domingo Villegas	C	IFP 1° Curso	CORRAL	499.365	55.484
5	58284430-0	Eufemia Bugeños	C	IFP 1° Curso	Tunel para Hortalizas	500.000	124.795
6	9.282.466-7	Fredy Trujillo	C	IFP 1° Curso	INVERNADERO	1.200.000	112.090
7	7.564.197,4	Juan Aniceto Iriarte Tapia	A	IFP 1° Curso	Bodega 6x3	881.460	97.940
8	4.832.811-3	Juan Rodriguez	C	IFP 1° Curso	cercos	876.177	97.353
9	5.542.449-7	Julio Alarcon Alarcon	C	IFP 1° Curso	BOMBA	346.727	38.525
10	3.781.082-7	Julio Humberto Lira Montero	A	IFP 1° Curso	Motosierra	158.625	17.625
11	9.851.944-0	Katty Gonzalez Cereceda	A	IFP 1° Curso	Invernadero	1.017.305	113.033
12	5.907.113-0	Nora Valladares F	C	IFP 1° Curso	tunel para hortaliza	331.470	36.830
13	8.055.751-5	Olga Araya V	P	IFP 1° Curso	Bodega 6x3	881.460	97.940
14	8.447.532-7	Patricia Carmona L	P	IFP 1° Curso	Invernadero	941.077	104.564
15	12.576.402-9	Raul Carvajal O	P	IFP 1° Curso	CORRAL MEJORAR	337.338	37.482
16	7.172.724-6	Ricardo Valladares F.	C	IFP 1° Curso	Invernadero	1.076.283	119.587

17	7,147,953-6	Teresa Guerra A	LL	IFP 1º Curso	cercos	500.000	275.120
18	5,143,968-6	Victor Tapia C.	LL	IFP 1º Curso	Invernadero	988.012	109.779
19	5.330.331-5	Arcadio Iriarte	A	IFP Especial 1	Riego Israelita	450.624	46.736
20	5.752.887-7	Ena Iriarte	A	IFP Especial 1	Maquina Para moler aceite	366.408	40.711
21	6.033.880-9	Lidia Araya	P	IFP Especial 1	Bodega 6x3	900.000	100.000
22	4.513.444-K	Franklin Billing	A	IFP Especial 1	Bodega 8x4	2.000.000	386.510
23	8.190.013-2	Eric Araya Villalobos	P	IFP Especial 1	Bodega 8x4	2.000.000	386.510
24	12.568.323-1	Paul Vicencio	C	IFP Especial 1	Invernadero	1.183.151	131.461
25	5.857.297-7	Nolvia Araya	C	IFP Especial 1	Invernadero	1.053.578	117.064
26	6.806.402-3	Maria Herrera	P	IFP Especial 1	Maquina de Ordeña	1.791.000	199.000
27	5.177.490-6	Guillermo Cortes	C	IFP Especial 1	Arboles	1.057.005	117.445
28	5.645.495-0	Anselmo Avalos	A	IFP Especial 1	Maquina Para moler aceite	366.408	40.711
29	9.394.683-9	German Rojo	A	IFP Especial 1	Invernadero	1.321.535	146.837
30	11.203.660-1	Solange Araya	C	IFP Especial 1	Bodega 4x4	2.000.000	380.000
31	7.993.141-1	Niria Campillay B	C	IFP Especial 1	Gallinero	900.000	100.000
32	4.084.699-9	Luis Peña Tapia	P	IFP Especial 1	Motoimplemento	1.175.512	130.612
33	4.079.397-6	Huberlen Pasten	C	IFP ESPECIAL 2	Mejoramiento sala proceso aceite	2.000.000	286.600
34	11.821.877-9	Fidel Leyes	C	IFP ESPECIAL 2	Forraje hidropónico	1.186.249	131.806
35	5.682.076-0	Moises Iriarte	A	IFP ESPECIAL 2	Mejoramiento sistema riego con estanque de te compost	1.672.891	185.876
36	8.411.639-4	Katty Rojas	A	IFP ESPECIAL 2	Motoimplemento mas motosierra	1.680.668	186741
37	8.083.671-6	Patricio Saguas	A	IFP ESPECIAL 2	MOTOIMPLEMENTO MAS MOTOSIERRA	1.680.668	186741
38	13.533012-4	Carolina Arya	P	IFP ESPECIAL 2	sistema riego estanque bio reactor te de compost	1.370.949	152.328
39	2.700.693-0	Manuel Carmona	P	IFP ESPECIAL 2	PULVERIZADOR 800 LT	2.000.000	380.000
40	5.831.103-0	Carlos Gonzalez	P	IFP ESPECIAL 2	MOTOSIERRA TELESCOPICA ELECTRICA	2.000.000	244.916
41	5.911.001-2	Elena Villalobos	P	IFP ESPECIAL 2	BODEGA 8X4 CON RADIER	2.000.000	380.000
42	8.722.101-6	Virgionia Rojas	P	IFP ESPECIAL 2	Motoimplemento mas motosierra	1.738.395	193.155
43	5.011.286-1	Tiodoso Santibane z	P	IFP ESPECIAL 2	SAJADORA	1.600.110	177.790

44	6.470.367-6	Ledy Araya	B	IFP ESPECIAL3	Pulverizadora, Implementacion de motocultivador	2.000.000	237.200
45	3.971.233-4	Marino Sanchez	LL	IFP ESPECIAL3	GENERADOR PARA 5500 WATTS BOMBA EXTRACION AGUA ELECTRICA	946.072	105.119
46	8.355.964-0	Dioselinda Ramos	LL	IFP ESPECIAL3	GENERADOR PARA 5500 WATTS BOMBA EXTRACION AGUA ELECTRICA	872.888	96.987
Total						52.462.894	

- **Fondo de Apoyo Inicial (FAI).** Se Aporta un total de \$ 5.000.000.- pesos de proyectos de hasta 100 mil pesos, donde le usuario aporta el 5%. Los proyectos Adjudicados el año 2015. Fueron:

Nombre del Cliente	Rut	Monto Incentivo INDAP	Monto Aporte Cliente	Monto Total Incentivo
Angela Luzmerlinda Valenzuela Alegre	6.852,328-1	100.000	5.000	105.000
Brijida Garzon Rojas	6,668,034-7	100.000	5.000	105.000
Cesar Araya V	3,144,065-3	100.000	5.000	105.000
Clotilde Araya V	5,347,071-8	100.000	5.000	105.000
Domingo Villegas	6,685,053-6	100.000	5.000	105.000
Doris Barraza Galleguillos	3,292,676-2	100.000	5.000	105.000
Edhit Cortez (Hija de Ibar Cortes)	15.870.234-7	100.000	5.000	105.000
Eduardo Guzman	9,163,628-k	100.000	5.000	105.000
Elba Guerra Alfaro	7,144,664-6	100.000	5.000	105.000
Elsa Portilla Gomez	4,065,487-9	100.000	5.000	105.000
Ernesto Guerra	7,124,837-2	100.000	5.000	105.000
Eufemia Bugeño	5,858,430-0	100.000	5.000	105.000
Eusebia Ossandon D	6,781,397-9	100.000	5.000	105.000
Fidel Leyes Lopez	11,821,877-9	100.000	5.000	105.000
Flora Ramirez Morales	13,744,953-6	100.000	5.000	105.000
Francisco Vergara C	5,040,202-9	100.000	5.000	105.000
Fredy Trujillo	9,282,466-7	100.000	5.000	105.000
German Alberto Rojo Jofre	9,394,683-9	100.000	5.000	105.000
Gladys Bugeño Bugeño	10,148,300-2	100.000	5.000	105.000
Guillermo Cortes C	4,472,278-K	100.000	5.000	105.000
Hector Rodolfo Ayala Verdejo	6,516,113-3	100.000	5.000	105.000
Horacio Vicencio	4,089,607-4	100.000	5.000	105.000
Hugo Rolando Gallardo Jofre	3,838,735-0	100.000	5.000	105.000
Idolia Morales Monroy	8,143,465-4	100.000	5.000	105.000
Ilia Portilla Guerra	10,463,608-K	100.000	5.000	105.000

Jose Guerra	9,958,977-9	100.000	5.000	105.000
Juan Diaz V	3,279,875-6	100.000	5.000	105.000
Juan Rivera V	6,171,986-5	100.000	5.000	105.000
Julio Alarcon Alarcon	5,542,449-7	100.000	5.000	105.000
Leonor Godoy	7,358,943-6	100.000	5.000	105.000
Margarita Villalobos P	5,612,537-k	100.000	5.000	105.000
Gloria Segura Cortes	6,955,538-1	100.000	5.000	105.000
Maria Herrera R	6,806,402-3	100.000	5.000	105.000
Marino Sanchez S.	3,971,233-4	100.000	5.000	105.000
Niria Campillay B	7,993,141-1	100.000	5.000	105.000
Nora Valladares F	5,907,113-0	100.000	5.000	105.000
Orlania Marin M	3,431,586-8	100.000	5.000	105.000
Paul Vicencio Barrios	12,568,323-1	100.000	5.000	105.000
Raul Carvajal O	12,576,402-9	100.000	5.000	105.000
Raul Ossandon Aguirre	8,492,069-k	100.000	5.000	105.000
Rene Rojo	3,621,776-6	100.000	5.000	105.000
Ricardo Valladares F.	7,172,724-6	100.000	5.000	105.000
Rudolinda Leiva G.	8,755,876-2	100.000	5.000	105.000
Silvia Carmona S	3,484,006-7	100.000	5.000	105.000
Simon Fuentes Hernandez	3,416,635-8	100.000	5.000	105.000
Teresa Guerra A	7,147,953-6	100.000	5.000	105.000
Waldo Iriarte	4,269,902-0	100.000	5.000	105.000
Williams Alfaro	11,933,435-7	100.000	5.000	105.000
Wilson Figueroa G	13,016,479-k	100.000	5.000	105.000
Yolanda Araya V	4,820,430-9	100.000	5.000	105.000
Total		5.000.000	250.000	5.250.000

En el ámbito de transferencias, Charlas y Cursos se desarrollan las siguientes intervenciones;

- 19 de Febrero en la Localidad de Canto del Agua, se Realiza “Charla Conceptos Básicos de Plagas y Enfermedades”. Asiste 14 usuarios.
- 10 y 11 de Julio en Canto del Agua se realiza el 3° Seminario de Bio y Eco Construcción. Asiste 18 usuarios.
- Charlas Desarrolladas en el Inia, entre otras: Deshidratador de Alimentos, con el objeto de deshidratar Hortalizas como Aji Cristal, Zapallo, el 30 de Septiembre se participa en la Charla de alternativas de Alimentación de Ganado y Ovino al Secar el “Alperujo” de las Olivas, el que se puede mezclar con Alfalfa y ser Peletizado, y entregar como suplemento alimenticio al ganado. Asiste 16 personas.
- 25 de Agosto se desarrolla charla de Manejo Estratégico de Ovino y Caprino en Situación de Sequía, Charla Dictada por el Profesional de Inia Raul Meneses.
- 26 de Noviembre en la Localidad de la Arena, se desarrolla la capacitación de Elaboración de Mermeladas, esta fue dictada por La profesional del Indap Ingeniero en Alimentos Viviana Rojas, más el apoyo y aporte en sus conocimientos de Productora de Mermeladas la señora Maria Veronica Rivera. Participan 11 personas.

- 10 de Diciembre en la Municipalidad de Huasco se desarrolla charla de Manejo de Flores de Corte, participan 12 Usuarios.
- Se participa en la Organización del “Festival de la Aceituna”, a desarrollarse entre los días 15 -21 de Agosto, en esta semana se programa Charlas como manejo Agronómico del Olivo a cargo de Francisco Tapia, Profesional del Inia, mas Elaboración de Aceituna y Aceituna Light, también con Profesionales del Inia. Junto a lo anterior se realiza un concurso de Cata de aceite de Oliva y de Aceituna negra Natural. Finalmente se desarrolla actividades recreativas y en todas las anteriores participan usuarios de todas las localidades de la comuna alcanzado a involucrar a más de 50 usuarios del Programa.
- Se participan y Organizan Feria Productivas todos los meses alcanzando dos ferias mensuales donn participan en Promedio más de 8 usuarios. Se destaca la Feria de Llanos de Challe, las realizadas en la Municipalidad de Huasco y las realizadas en la ciudad de Vallenar.

Junto a lo anterior se realizan reuniones periódicas en cada localidad que interviene el Programa, donde se comunica el Plan de Trabajo, informando de actividades a realizar y a su vez recibiendo sus necesidades e inquietudes.

En el ámbito de interacción y Articulación con la empresa Privada se mantiene el Plan de acción comenzado el año 2010 con la Empresa CAP, el que consiste en una intervención sustentable en el tiempo, resumiendo la intervención 2015 de la siguiente forma;

Ayuda Directa

- Aporte de Fertilizantes.
Se adjudican 10.000.000 millones de pesos donde cada usuario según su superficie obtuvo Urea, Salitre Potásico, Compost Bio Fert.

Asesorías Técnica del Equipo PRODESAL en Terreno

En cuanto a las acciones de terreno, se desarrollan las asesorías técnicas que el Equipo entrega a cada usuario con su visita en terreno llegando esta vez al 70 % de los Usuarios del Programa Prodesal. Junto a lo anterior se destaca y la participación constante del Veterinario Rodrigo Jarpa, quien realiza la labor de desparasitación y asistencia al ganado de los criancero, junto a esto se trabaja en el Proyecto de Mejoramiento Genético del Ganado Caprino de la Comuna.

Cabe señalar que el aporte MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015 ALCANZO UN MONTO DE \$ 6.800.000.- PESOS.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE HUASCO ES MÁS QUE LIBROS

Introducción

Nuestra misión como Biblioteca Pública Municipal es proveer información y otorgar material bibliográfico y no bibliográfico a la comunidad para contribuir a su educación, actividades culturales y desarrollo integral.

En este contexto es necesario precisar que el informe de gestión de nuestro departamento, durante el año 2015 que a continuación se detalla es una síntesis de los resultados obtenidos en el marco de las funciones que le corresponden a la Biblioteca Pública Municipal N° 221 "José Santos Ossa",

La Biblioteca Pública Comunal de Huasco es el único centro público de información bibliotecaria de la comuna, ubicada en el centro de la ciudad.

Gestiones Desarrolladas:

Material Bibliográfico:

Durante el periodo año 2015, se facilitó la cantidad de **57.669** libros en sala y préstamos a domicilio, Siendo beneficiados un total de **31.990 mujeres** y **25.679 hombres** desglosando niños, jóvenes, adulto y adulto mayor, informe y estadístico que se lleva mensualmente siendo enviadas a la DIBAM:

Comienza el 2015 y junto con él se vislumbran nuevas metas a cumplir y entre ellas sin duda la más relevante es la automatización, y como toda biblioteca de la nuestra comuna también participa en este gran Programa, resultando con gran éxito ya que se cumple con todas las metas designadas por la mesa central, siendo unas de las mejores bibliotecas de la región que ejecuta con gran satisfacción este sistema.

Este Programa consiste en que la biblioteca realiza circulación de forma automatizada, labor que no dejó de tener desafíos en términos de recursos tecnológicos, logísticos, la capacitación e implementación del software Aleph etc.

Uno de nuestros objetivos es fomentar el hábito por la lectura, por lo que se realizaron continuamente actividades promocionando lectura en los colegios y jardines Infantiles a través de comunicados radial, afiches, etc. éxito, a la fecha se han inscrito varios socios, con el servicio de préstamo a domicilio.

Como todo fin de año se realizó inventario de material bibliográfico y no bibliográfico, se lleva un registro en el cual se ingresan manualmente todas las remesas de libros que se recibieron cada mes, haciendo acuso de recibo de dicho material.

Administración:

Diversas actividades administrativas tales como:

Confección de estadísticas e informe mensual enviados en forma virtual a la coordinación regional de Biblioteca Públicas, como así mismos los "Indicadores de Gestiones participativas.

Atención diaria a lectores Estudiantes y Adultos en sala y a domicilio.

Reparación de libros dañados por el frecuente uso de los Usuarios.

Encuadernar los ejemplares.

Colocar marbetes en los lomos de los libros.

Registrar materiales bibliográficos, didácticos y juegos de salón.

Elaborar boletas de pedidos de consultas diarias en sala.

Revisar y ordenar carpetas para archivo vertical.

Trabajos administración informe y estadísticas mensuales, recepción de consultas de tareas escolares telefónicamente.

Contestación de oficios y formularios.

Extensión Cultural:

Como se mencionaba anteriormente que una de nuestra misión es la recreación, por lo que mensualmente se realizaron programas de actividades culturales, principalmente en épocas estivales y vacaciones de invierno.

Ciclos de Videos Infantiles (Entre niños de 3 a 12 años), actividad de mucho éxito, puesto que los pequeños asisten a esta actividad en compañía de sus madres y personas mayores especialmente en la temporada de vacaciones..

Ciclo de Cine en Verano (Juventud y Adolescentes)

Celebraciones de: Día del Libro, Día del Niño, Mes del Mar, Aniversario Biblioteca, Patrimonio Cultural, Navidad entre otros.

Acción Social:

- Convenio con SII .:

Se apoyó y asesoró a contribuyentes en trámites de Gobierno Virtual. Durante el año 2013 se realizaron la cantidad de 1954 acciones hechas en diferentes trámites.

- Convenio con SERNAC:

Se facilita servicio de Internet a los Usuarios a fin que la comunidad realice en forma gratuita trámite en el Portal de SERNAC Huasco, se ingresaron aproximadamente 45 reclamos.

- Convenio con SERCOTEC:

Se le entrega capacitaciones, a este sector de Usuarios puedan elaborar Proyectos, tales como capital Semillas, etc. la orientación consiste en computación esencial para informarse y comunicarse, e Internet para Todos.

- Convenio con ADULTO MAYORS realiza curso de alfabetización digital básica, que comprende computación para informarse y comunicarse.

- Convenio con SERNAM:

Se capacita a las Mujeres Jefas de Hogar de la Comuna de Huasco, del sector rural y urbano.

- **Apoyo Bibliotecas Periféricas Rurales:**

Se asesora a las Bibliotecas de las Escuelas de Carrizal Bajo y Canto del Agua y apoyo en material Bibliográfico.

- Bibliobús Carrizal Bajo:

Constantemente se apoyó a al Bibliobús de la localidad de carrizal bajo con asesoraría técnica y donación de material bibliográfico.

- **Actividad Fomento el Lector en la Playa de Carrizal Bajo**

En el marco del programa del Fomento al lector se regalaron 200 libros dados de baja por la Biblioteca, material bibliográfico que fue muy bien aprovechado por los habitantes de esta localidad rural donde el libro es muy escaso por la ubicación geográfica, fueron beneficiado 40 personas en general , jóvenes , adulto y a los niños se realizó cuenta cuentos y otras actividades realizadas con la lectura los cuales fueron premiados por su activa participación .

Rincón Infantil:

Una sección destinada a establecer el primer acercamiento de los niños con los libros, especialmente para los niños, semanalmente y conjuntamente con los jardines infantiles se hicieron actividades tales como "cuenta cuentos", "Pinta cuentos" a fin de fomentar el hábito por la lectura a los parvulitos desde pequeños, en la sala infantil de nuestra biblioteca.

Se obtiene un desempeño más que destacado en la región, cumpliendo con los 4 indicadores que tiene el programa Biblioredes, como asimismo, menciona, que el cumplimiento en asistencia a reuniones fue de un 100%. y el préstamo a domicilio y en sala han sobrepasado con creces el nivel óptimo/deseado.

Programa Ejecutado y en Ejecución Periodo 2002 - 2015

Programa "BiblioRedes" Abre tu mundo", MÁS Y MEJOR TECNOLOGIA

El Programa BiblioRedes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), desarrollo en nuestra Biblioteca Pública Municipal N° 221 de la comuna, una completa Inhalación de computadores de mayor rendimiento, mayor capacidad y diseño más moderno. Se aumenta anchos de banda a 3 mb y unas series de beneficios para los usuarios de este programa.

La Biblioteca Pública Municipal se enorgullece en hacer mención a los logros que a continuación destaca por haber capacitado a la comunidad de Huasco, durante el pasado año 2015

Módulo 1 Básico (Conocimiento del Computador, uso de Hardware y Software, programas: Word e Internet)

METAS	LOGROS
11	43

Módulo 1 + Modulo 3
126 usuarios alfabetizados digitalmente

El porcentaje entre los infohabilitados del módulo 1 + 3 es de 467 %, habiendo sobrepasado el porcentaje correspondiente a la meta estipulada (100%).

En cuanto a infohabilitados en módulos avanzados, que incluyen programas como Publisher, PowerPoint y Excel, las cifras son las siguientes:

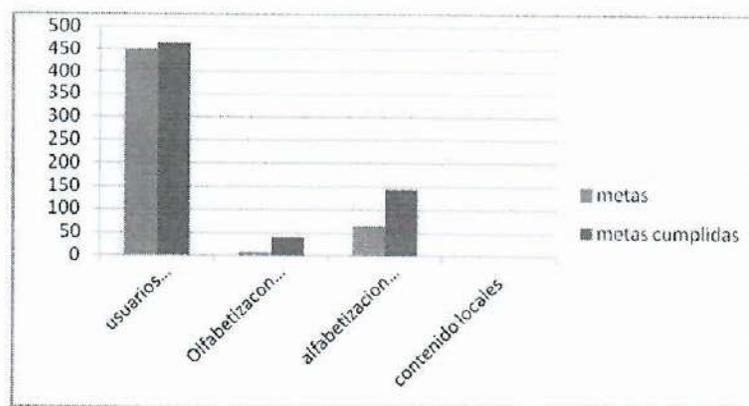
METAS	LOGROS
66	144

Otras de las metas propuestas por el Proyecto fue la creación de Contenidos Locales (Páginas Web), para artesanos y micro empresarios de la comuna, y para postulantes a concurso de creatividad e ingenio, las cifras son las siguientes:

METAS	LOGROS
2	2

Lo que consigue un porcentaje de 318 % sobrepasando la meta estipulada (120%). EN TOTAL SE CAPACITARON 432 INFOHABILITADOS EN LOS DIFERENTES MÓDULOS IMPARTIDOS (DESDE LO BASICO A LO AVANZADO), EN LOS CURSOS DE COMPUTACIÓN Y 12.038 ACCESOS A INTERNET EN FORMA TOTALMENTE GRATUITA.

Gráfico de Capacitaciones y gestiones realizadas en el periodo 2015



LOGROS.

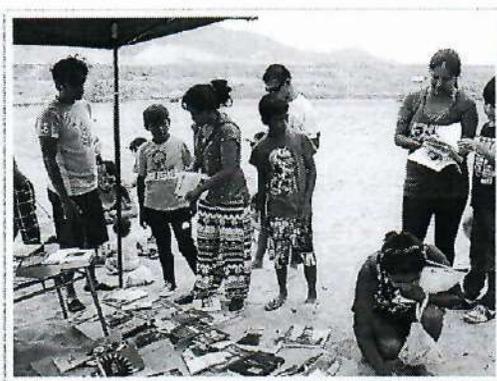
BiblioRedes considero habilitar punto de acceso en la biblioteca pública municipal de Huasco considerando la gran demanda de Usuarios que ocupan este servicio y s por eso que iniciativas como "iluminar" con WIFI gratuito, adquiere un realce enorme, en tanto contribuye a democratizar los beneficios de la sociedad de la información.

Además se nos otorga mobiliario de mejor calidad pata la comodidad y atención de los Usuarios. Brindando capacitación gratuita en nuevas tecnologías y acceso universal a Internet.

ACTIVIDADES FOMENTO AL LECTOR EN CARRIZAL BAJO



LEYENDO EN FAMILIA

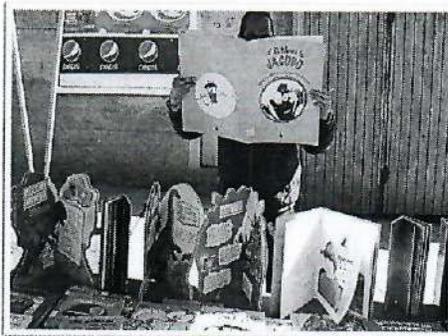


**PREMIANDO A LOS PARTICIPANTES
ACTIVIDADES BIBLIOPLAYA**





FOMENTO AL LECTOR "ACTIVIDAD CUENTA CUENTOS"



CELEBRACION DEL DIA DEL LIBRO AÑO 2015



ACTIVIDAD " LA BIBLIOTECA SALE A LA PLAZA DE ARMAS "



VISITAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL RINCON INFANTIL



RINCON INFANTIL PARA INFANTES



ACTIVIDAD HORA DEL CUENTO



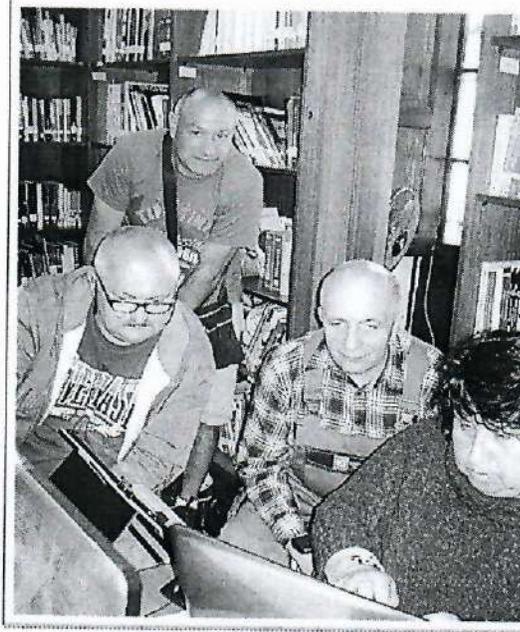
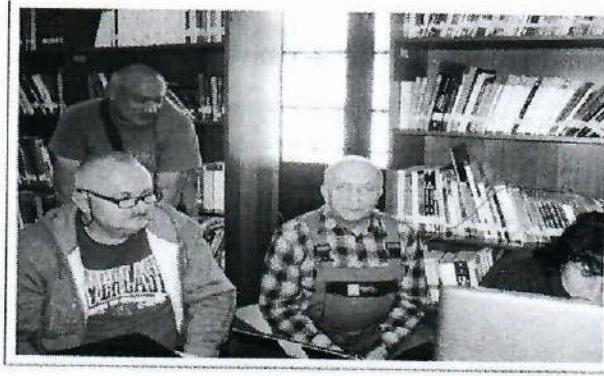
TEATRO KAMISHIBAI



ESTUDIANTES USUANDO EQUIPOS DEL PROGRAMA BIBLIOREDES



ALFABETIZACIÓN DIGITAL USUARIOS EXTRANJEROS



INFORME GESTIÓN AÑO 2015 DEPARTAMENTO DE CULTURA

El Centro Cultural Padre Luis Gil, se encuentra ubicado en calle Maestranza #147 en la comuna, este cuenta con un salón auditorium con capacidad para 200 personas, con escenario para desarrollar actividades teatrales, musicales, ceremonias, licenciaturas, etc., equipo para proyección de películas, hall, sala de reuniones, oficinas, servicios higiénicos y camarines.

El público objetivo al cual apuntan la mayor parte de las actividades son destinadas al segmento familiar, es por ello que las propuestas artísticas como lo son obras de teatro, conciertos musicales, exposiciones, buscan y pretenden acercar tanto a niños, jóvenes y adultos al programa entregado por el Centro Cultural.

El Centro Cultural cuenta con una programación anual la cual va variando según acontecimientos inesperados o por la reprogramación de otras actividades, principalmente destinadas a todo público.

Este 2015 se realizaron diferentes itinerancias artísticas que tenían por objetivo trasladar el arte y la cultura a través de sus distintas expresiones a las poblaciones y sectores rurales de nuestra comuna.

- Funcionarios Departamento de Cultura

Nombre	Cargo
Vilma Castillo Barraza	Encargada Departamento de Cultura
Patricia Olivares Álvarez	Secretaria administrativa/ Logística
Fernando Campillay Campusano	Diseñador Gráfico
Lady Rodríguez González	Periodista
Leonel Cortés Sierra	Guardia
Sergio Jiménez Maldonado	Guardia
Fresia Ardiles Araya	Auxiliar de aseo
Gladys Rivero Núñez	Auxiliar de aseo

- Talleres de Verano del 12 de Enero – 12 de Febrero en Centro Cultural Padre Luis Gil:

Nombre Taller	Monitor	Horarios
<i>Yoga Adulto Mayor</i>	Adrián Gajardo	Martes 19:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
<i>Taller Circense</i>	John Peña Guerrero	Miércoles y Jueves 10:00 hrs. a 12:00 hrs. Gimnasio Techado Municipal.
<i>Taller de Arte Reciclado</i>	Solange Aguilera	Lunes y Martes 10:00 a 12:00 hrs. Sede Villa Victoria.
<i>Taller de Mandalas</i>	Karen Ávalos	Jueves 17:00 a 19:00 hrs. Plaza de Armas.
<i>Taller de Guitarra</i>	Sebastián Campos	Martes y Jueves 16:00 hrs. a 17:30 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.

Taller de Teclado	Víctor Campos	Martes y Jueves 16:00 hrs. a 17:30 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
Taller de Música	Simón López	Lunes y Jueves 16:00 hrs. a 18:00 hrs. Ex Escuela de Huasco Bajo
Taller de Música	Moisés López	Martes y Jueves 18:00 hrs. a 20:00 hrs. Sede Villa San Pedro.
Taller de Fotografía	Luis Farías	Lunes y Viernes 16:00 hrs. a 17:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
Taller de Pintura	Sebastián Moreno	Lunes, Miércoles y Viernes 16:00 hrs. a 19:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
Taller de Percusión Afro	Verónica Guerra	Miércoles 17:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
Taller Break Dance	Oscar Reinoso	Viernes y Sábado 19:00 hrs. Plaza de Armas.

- Talleres Anuales de Abril a Diciembre:

Nombre Taller	Monitor	Horarios
Taller de Teclado	Víctor Campos	Miércoles y Jueves 16:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
Taller de Yoga	Adrián Gajardo	Martes 19:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
Taller de Pintura Adulto Mayor	Sebastián Moreno	Lunes y Martes 18:00 hrs. Sede Villa Los Pescadores Jueves y Viernes 16:00 hrs. Sede Villas Las Palmas
Taller de Música	Moisés López	Martes 16:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil. Jueves 18:00 hrs. Huasco Bajo Sur.
Taller de Manualidades	Carmen Chepillo	Jueves 15:00 hrs. Club Adulto Mayor, Sede Anselmo Núñez.
Taller de Peluquería	Sandra Díaz	Lunes y Miércoles 16:00 hrs. Sede Villa San Pedro.
Taller de Artes Escénicas	Carlos Castillo	Lunes y Miércoles 19:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.

• **Actividades Mensuales Centro Cultural Padre Luis Gil**

MES	Nombre Actividad
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> • Concierto Musical sector anfiteatro Huasco y Huasco Bajo. • Talleres de Verano. • Cine infantil en Huasco Bajo. • Cine Chileno en el Centro Cultural Padre Luis Gil. • Certamen de Belleza en Huasco. • Fiesta de la Espuma en las diferentes poblaciones de Huasco y Huasco Bajo. • Exposición de Artesanía y Pintura anfiteatro de Huasco. • Exposición Fotográfica "La Pitilla". • Teatro Latinoamericano. • Encuentro Nacional de Hip Hop. • Expo Tuning. • North Fest, encuentro nacional de Hip-hop.
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Víspera del Día de los Enamorados en Carrizal Bajo. • Talleres de Verano. • Celebración Día de los Enamorados Huasco. • Festival Nacional del Velero. • Cumbre del Rock • Cine al aire libre. • Fiesta de la Espuma en las diferentes poblaciones de Huasco y Huasco Bajo. • Cierre de verano
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Comienzo de Talleres Culturales Municipales. • Conmemoración Día Internacional de la Mujer.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Acto Cívico Aniversario de Huasco. • Exposición Fotográfica "Rostros, imagen e identidad" • Premiación concurso de poesía escolar y pintura en el marco del aniversario de la comuna. • Actividad "Día de la Danza". • Celebración Día Internacional del Libro. • Teatro en la avenida costanera.
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración Día de la Madre. • Día del Patrimonio Cultural. • Apoyo Cultural actividades Mes del Mar.
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro Ranchero Adulto Mayor, Centro Cultural Padre Luis Gil. • Apoyo logístico y difusión en Taller de Bio-Construcción. • Corrida nocturna "Glorias Navales". • Conmemoración Día del Padre.

<p>JULIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Cultural- Recreativa "La Calle de los Niños". • Actividades de Aniversario Centro Cultural de Hco. • Ciclo de Cine Infantil en poblaciones de Huasco y Huasco Bajo. • Actividad recreativas para niños "Tizada" • Exposición Aerodelismo. • Exposición de Pintura de la artista "Miriam Molina". • Tertulia "Historia de los primeros residentes calles principales de Huasco". • Evento Break Dance en Plaza de Armas.
<p>AGOSTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inauguración "Festival de la Aceituna". • Charla Olivícola, en Los Olivos Centenarios. • Act. Recreativas Anfiteatro Huasco Bajo. • Charla manejo sobre la aceituna, sede de Huasco Bajo. • Act. Recreativas anfiteatro Huasco Bajo. • Act. Clausura Festival de la Aceituna en Huasco Bajo.
<p>SEPTIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "Bienvenido Septiembre", con la participación de todos los colegios. • "Día de la Mujer Indígena" Plaza de Armas. • Atacama Rally. • Comunal de Cueca Escolar. • Esquinazo Dieciochero. • Inauguración ramada oficial de Huasco Bajo. • Acto Cívico. • Fiesta Costumbrista. • Juegos Populares.
<p>OCTUBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Campeonato Regional de cueca escolar. • Participación artesanos y grupos musicales de nuestra comuna en actividad Día de la Raza en el Embalse Santa Juana, Vallenar. • Ciclo de Cine Chileno en el Centro Cultural Padre Luis Gil. • Carnaval de Primavera.
<p>NOVIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Función de Títeres en el Centro Cultural Padre Luis Gil. • Función de Títeres en sectores rurales (Canto del Agua y Carrizal Bajo) • Actividad "Yoga" para adultos Mayores. • Encuentro Tropical Ranchero en el Centro Cultural Padre Luis Gil. • Taller Circense. • Taller de Óleo.
<p>DICIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Circense. • Conversatorio Guitarra en el Centro Cultural Padre Luis Gil. • Encuentro de Villancicos, Salón Parroquial Iglesia San Pedro Apóstol. • Actividades Víspera de Año Nuevo (concurso de monos de año nuevo- baile sector anfiteatro) • Show musical de Año Nuevo en anfiteatro av. Costanera.

- **PROYECTOS FNDR 2% GLOSA CULTURA ADJUDICADOS 2015:**

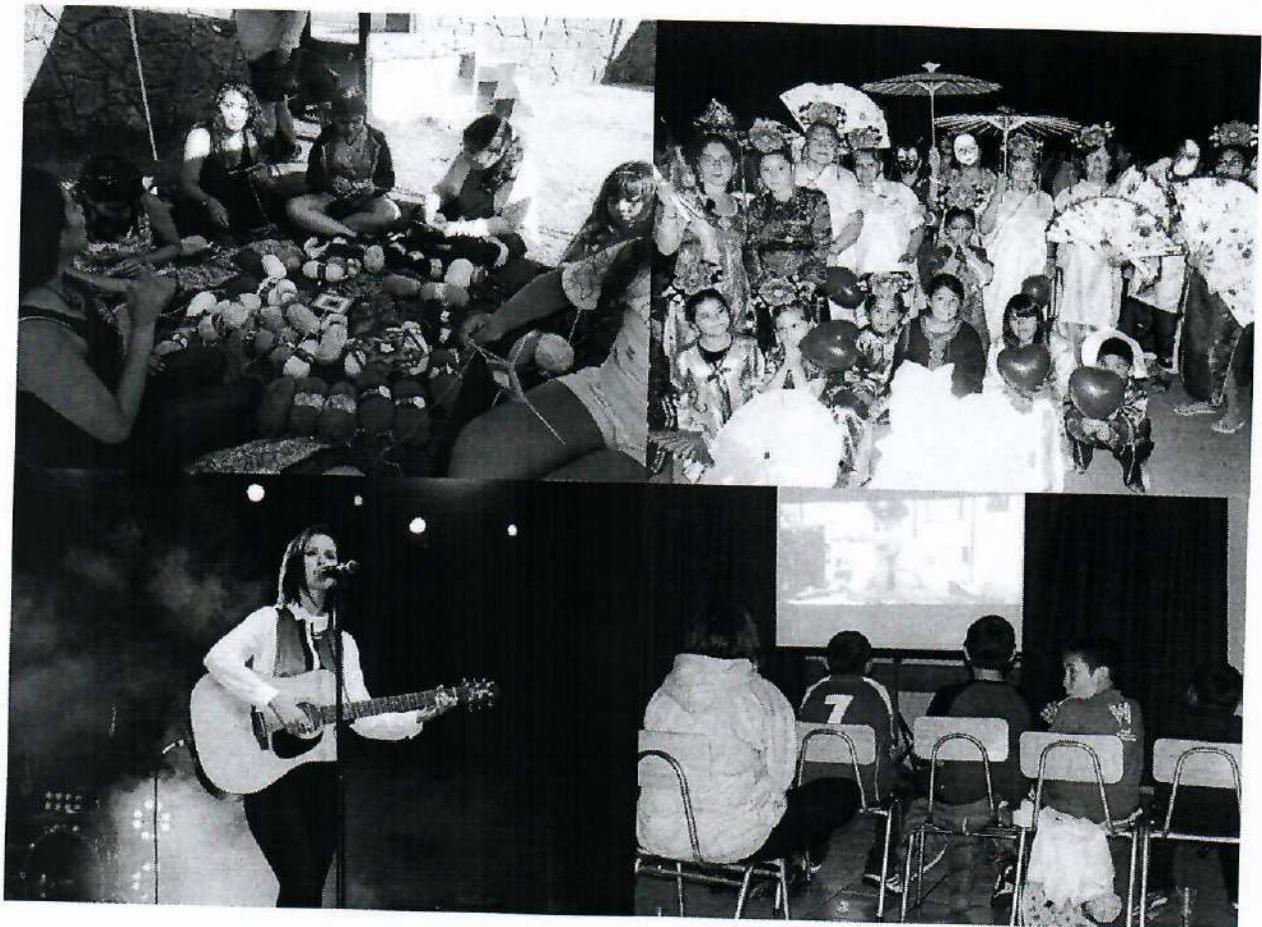
- Creación Primera Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil de la Comuna del Huasco.
- Rescatando el Patrimonio Musical desde la Cultura Huasquina.

FOTOGRAFIAS

- **Enero:** Fiesta de la Espuma en las diferentes poblaciones de Huasco y Huasco Bajo, y presentación Certamen de Belleza año 2015.



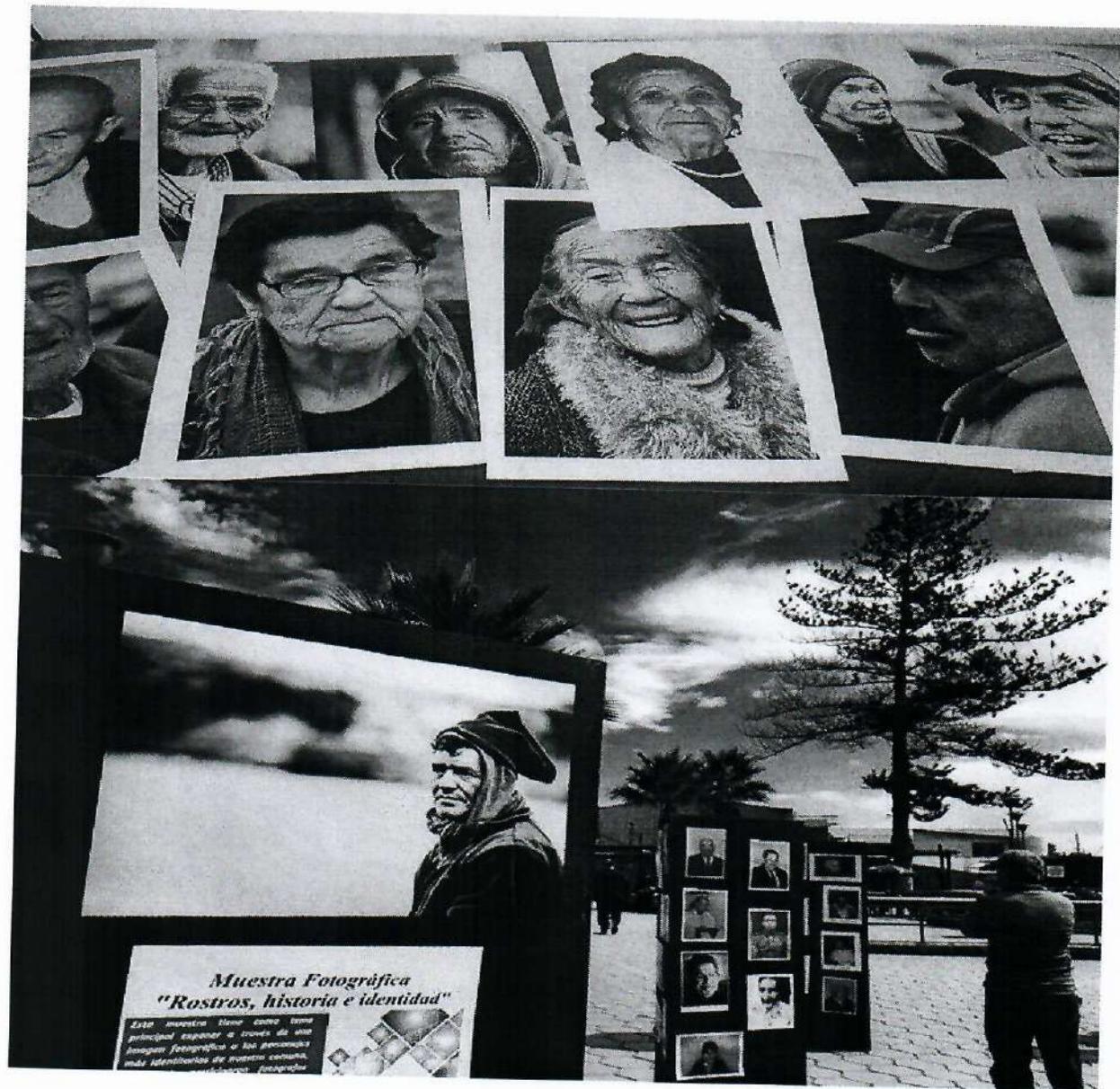
- **Febrero:** Taller de Mandala, Periodo Estival, Festival Nacional del Velero, Víspera de los enamorados en Carrizal Bajo y Cine en tu sector.



- **Marzo:** Conmemoración Día de la Mujer en Huasco.



- **Abril:** Exposición Fotográfica "Rostros, imagen e identidad".



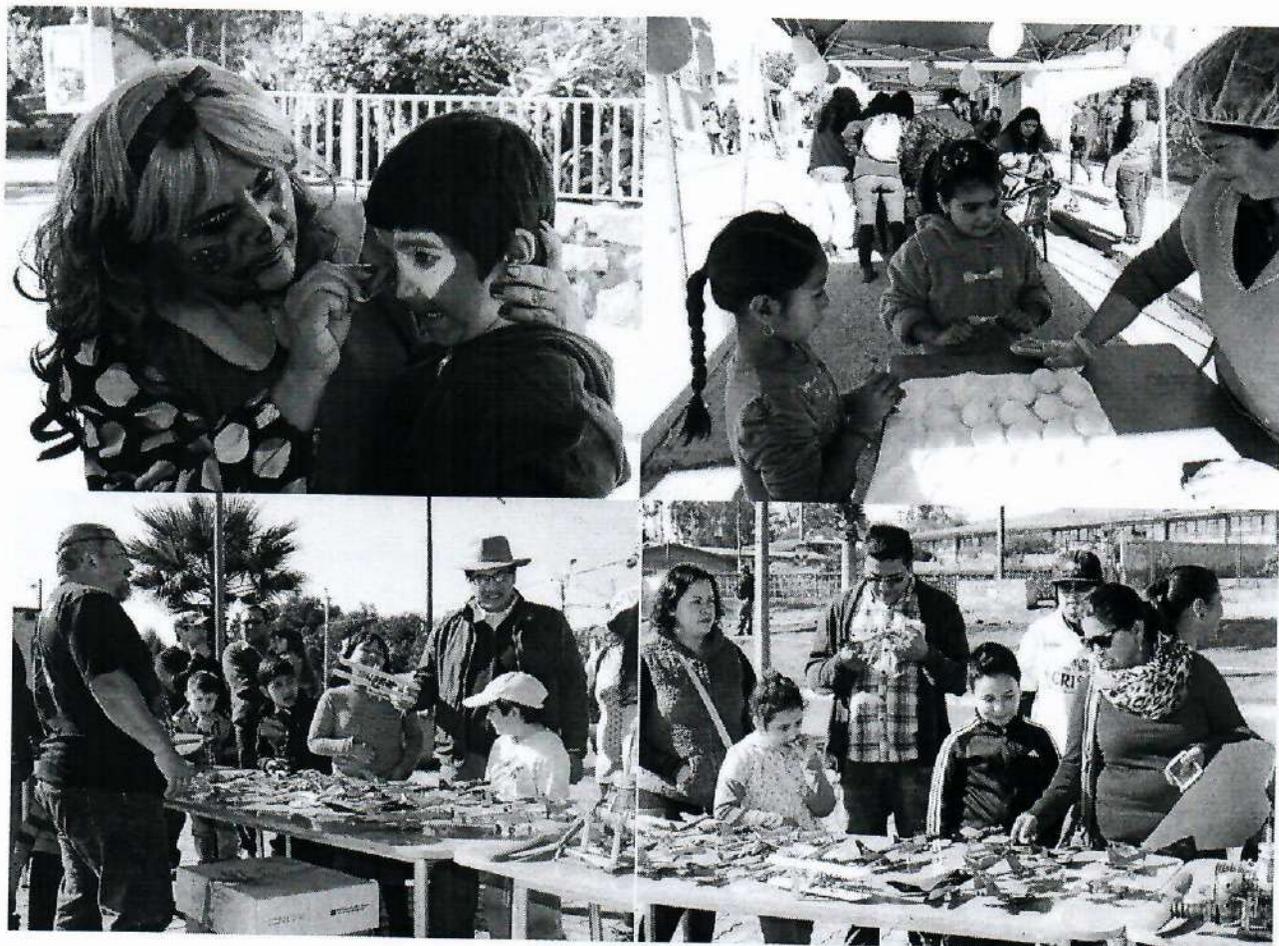
- **Mayo:** Actividades en Conmemoración Día de la Madre.



- **Junio:** Actividad Conmemoración Día del Padre.



- **Julio:** Actividad de vacaciones de invierno “La Calle de los Niños” y Muestra de Aerodelismo.



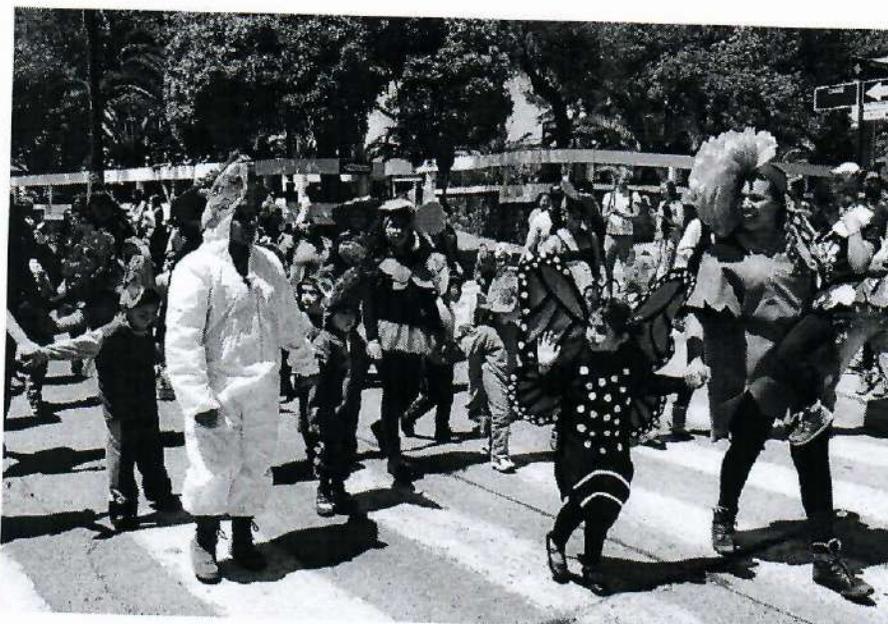
- **Agosto:** Día del Niño en Huasco



- **Septiembre:** Actividades de Fiestas Patrias



- **Octubre:** Carnaval de Primavera en Huasco.



- **Noviembre:** Función de Títeres en el Centro Cultural Padre Luis Gil y en Sectores rurales (Carrizal Bajo y Canto del Agua)



- **Diciembre:** Actividades Año Nuevo.



DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO

- Mesas de trabajo con diferentes organismos públicos como Fosis, Sercotec, INDAP, Sence, Sernam entre otros, en las cuales se logra canalizar apoyo en recursos como en capacitaciones para pequeños empresarios de la comuna.
- Talleres y charlas de los distintos instrumentos de Financiamiento de Gobierno en apoyo a microempresarios de la comuna, como Capital Semilla Empresas y Emprendedores, Capital Semilla Abeja, Programas Encadenamiento Productivo etc....
- Inscripción de usuarios durante el año 2015 a los diversos Programas de FOSIS, función que cumple esta unidad desde el año 2010.

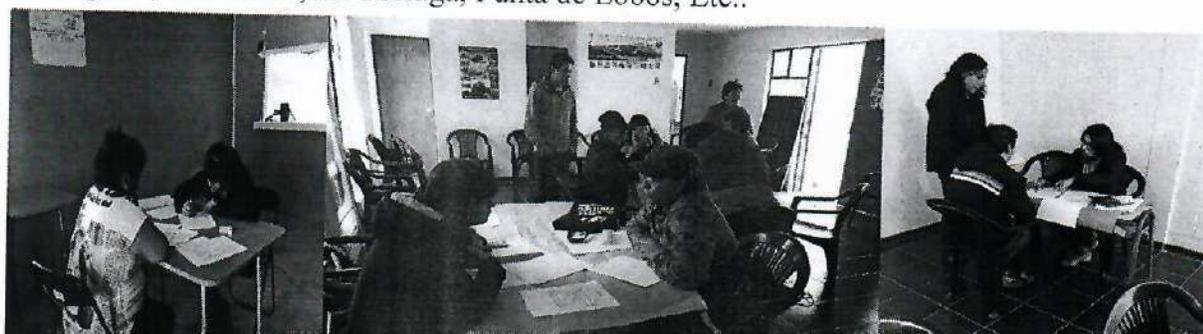
Programa	Inscritos
Yo Emprendo Semilla	180
Yo Emprendo Basico	50
TOTAL DE INSCRITOS	230

• APOYO AL FONDO A LA PESCA ARTESANAL SERCOTEC.-

En el mes de Octubre SERCOTEC lanza el fondo concursable de convocatoria regional, que promueve la captura de oportunidades en la actividad pesquera artesanal, ya sea iniciando actividades o potenciando las ya existentes, diversificándola o mejorando la habitabilidad en caletas pesqueras artesanales rurales, , para quienes se encuentren dentro de la actividad pesquera artesanal. Este fondo permite a los pescadores artesanales, recibir apoyo para la materialización de un proyecto de negocio, a través del cofinanciamiento por parte de Sercotec de acciones de gestión empresarial (asesoría técnica y/o capacitaciones) e inversiones. Además, se pone a disposición de los postulantes, apoyo en la presentación de los proyectos y, en el caso de quienes resulten beneficiarios, en la implementación de los mismos, a través de un Agente Operador Intermedio Sercotec1 .

Como Departamento realizamos el apoyo a 114 pescadores artesanales de la Comuna, brindando asesoría técnica en la formulación, apoyo en la cotización y el desarrollo de los formularios de sus proyectos.

Se trabajo en terreno en todo el borde costero de la Comuna, en los sectores de: La Gaviota, Los Burros, Los Lobos, Matamoros, Caleta La Sal, Piedra Azul, Carrizal Bajo, Caleta Angosta, Los Pozos, La Tortuga, Punta de Lobos, Etc..



EXPO FERIA SUSTENTABLE

Actividad desarrollada una vez al mes por este departamento apoyada por distintas oficinas y programas municipales, convocando alrededor de 30 microempresarios pertenecientes a las localidades de Llanos del Lagarto, Canto del Agua, Carrizal Bajo, La Arena, El Pino y Huasco Bajo, actividad en la cual se ha potenciado el no uso de bolsas plásticas para la venta de los productos, dando un primer paso para que en un futuro erradicar las bolsas plásticas de nuestra comuna.



CONVENIO COLABORACIÓN FNSP-PROGRAMA SERVICIO PAIS

La Municipalidad de Huasco, en conjunto con la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza han suscrito un convenio de colaboración para implementar el Programa Servicio País, **Ciclo 2015-2016**, en la comuna de Huasco.

Intervención	Nombre de la intervención
Ciclo de la Intervención	Segundo año de consolidación y sustentabilidad
Ámbito de Intervención	Trabajo
Problemática comunal a la que está asociada la intervención:	Las problemáticas asociadas al ámbito de trabajo/ fomento productivo tienen relación con las dificultades territoriales y una débil identidad de los recursos comunales generan una escasa participación en espacios y estructuras comerciales
Problema identificado y priorizado por la comunidad	Poco reconocimiento de los procesos artesanales (trabajo) que otorgan valor agregado a productos que ofrecen un bienestar a la comunidad y su entorno
Cobertura comprometida (Personas y Organizaciones)	60 personas; 4 organizaciones
Profesionales SP a Cargo (Nombre y Profesión)	Camilo Carrasco, Ingeniero Comercial María Gabriela Rodríguez, Diseñadora
Jefe Territorial responsable de la conducción técnica	Jonnatan Hermosilla

PROYECTOS E INICIATIVAS:

Señalar proyectos e iniciativas ejecutados en el transcurso de la intervención:

- Taller de cubre picera; Fondo de fortalecimiento de organizaciones de interés público.
 - Agrupación de artesanas Talita Kum
 - Taller de 18 sesiones
 -
- ExpoFeria Sustentable de productores y artesanos de Huasco
 - Artesanos y agricultores de Huasco
 - Espacio comercial y de empoderamiento para artesanos, productores y agricultores.
 -
- Seminario de Comercio Justo y agricultura orgánica
 - Agricultores y artesanos
 - Acercar a la comunidad a estos temas.
- Taller de trabajo ExpoFeria
 - Expositores de Expoferia
 - Generar mesas de trabajo para el mejoramiento de la ExpoFeria.





OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL

PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

Fondo	Total
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	\$ 9.600.000.-
Aporte valorizado ILustre Municipalidad de Huasco	\$ 18.000.000.-

❖ OBJETIVO GENERAL

Lograr la inserción laboral de personas cesantes, desocupadas o de baja calificación laboral en un empleo formal dependiente de calidad.

❖ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.
- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los/as beneficiarios/as.
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL, entre ellas y con los empleadores.
- Fortalecer la red público-privada de empleo a nivel local y territorial.

INSCRITOS BOLSA NACIONAL DE EMPLEO

Femenino	102
Masculino	170
Total	272

COLOCADOS

Femenino	22
Masculino	69
Total	91

SEGURO DE CESANTÍA

Total	77
-------	----

CURSOS DE CAPACITACIÓN

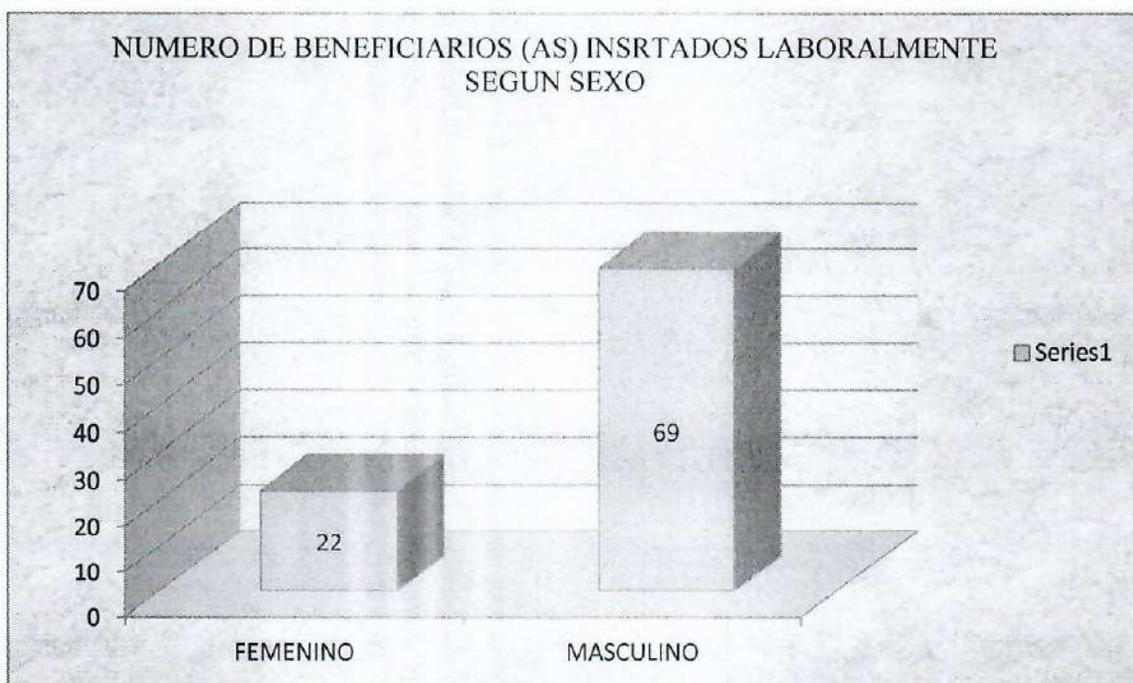
Nº	NOMBRE CURSO	CONSULTORA	CUPOS
1	Mantenimiento mecánico	INCEV	15
2	Instalación y montaje de paneles solares fotovoltaicos	EDUTECNO	25
3	Actividades Auxiliares de contabilidad general y tributaria	CICAL	25
4	Actividades Auxiliares de contabilidad general y tributaria	INCEV	25
5	Mantenimiento mecánico base equipos móviles	INCEV	25
6	Operario de bodega	LICEO JAPON	25

7	Medidas y mantenimiento de redes eléctricas	LICEO JAPON	25
8	Servicio de guía turístico	INACAP	20
9	Guardia de seguridad os10	ETYCA	10
10	Guardia portuario	ETYCA	10

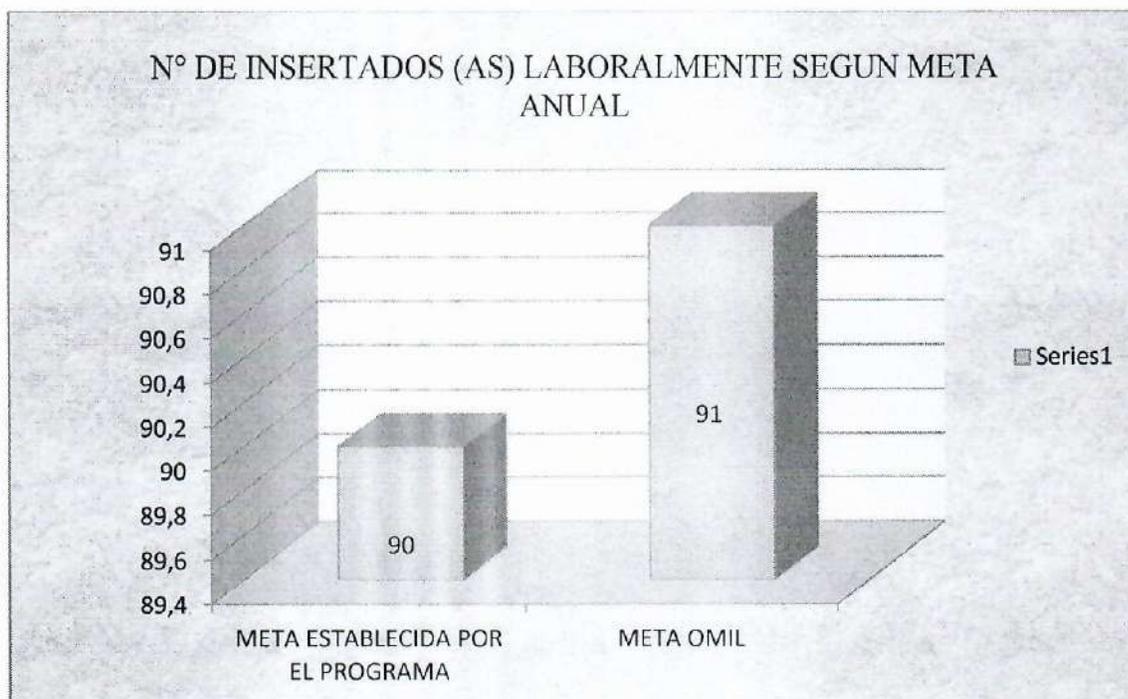
GRÁFICOS



(Número de Beneficiarios (as) Insertados laboralmente en las Empresas)



(Número de Beneficiarios (as) Insertados laboralmente por sexo)



(Número de Beneficiarios (as) Insertados laboralmente en el año)

PROGRAMA MÁS CAPAZ

Tiene el objetivo de apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad.

Esta línea tendrá por objeto la capacitación de hombres entre 18 y 29 años de edad y mujeres de entre 18 y 64 años de edad. Para los jóvenes y mujeres que no hayan terminado el segundo ciclo de educación media se podrá ofrecer la nivelación de estudios.

A QUIENES ESTÁ DESTINADO:

- Mujeres entre 18 y 64 años de edad.
- Mujeres con discapacidad entre 18 y 64 años (modelo inclusivo).
- Hombres entre 18 y 29 años.
- Hombres con discapacidad entre 18 y 29 años (modelo inclusivo).
- Hombres y mujeres con discapacidad entre 18 y 40 años (modelo especializado).

REQUISITOS PARA ACCEDER AL SERVICIO:

- Encontrarse dentro del 60% más vulnerable de la población, según Calificación Socio Económica.
- Contar con nula o escasa participación laboral, lo que se traduce en una densidad de cotizaciones igual o menor al 50% en los últimos 12 meses.
- Estar dentro de los rangos etarios definidos para el programa.

SUBSIDIOS Y APORTES DE PROGRAMA:

Se considerará aquellos gastos necesarios para la participación en el programa, referidos entre otros a:

- Subsidio de movilización y colación para los/as participantes.
- Cuidado de los/as hijos/as menores de seis años, de conformidad con el artículo 70 de la ley N° 19.518. El cuidado infantil se desarrolla en paralelo a la capacitación para todos aquellos participantes que tengan niños/as menores a 6 años, dividiéndose la intervención en: Un subsidio de cuidado infantil para niños/as de menos a 3 años y servicio de cuidado infantil en el lugar que se realiza la capacitación, para niños entre 3 y 6 años.
- Seguros de accidentes, a causa o con ocasión de la asistencia a las respectivas actividades para los/as participantes. El Seguro considera también a los/as hijos/hijas menores de 6 años de los/as participantes del programa.
- Apoyo socio laboral personalizado: Considera actividades destinadas a asegurar la permanencia de los participantes en el programa, evitando deserciones no fundadas y fortalecer habilidades y capacidades para el trabajo, asegurando las condiciones y competencias mínimas con las cuales los participantes del programa pueden enfrentarse de manera más adecuada al mercado laboral.

EL PROGRAMA CONTEMPLA LOS SIGUIENTES COMPONENTES:

- Capacitación Laboral: cursos de capacitación en oficios que tienen un rango de duración entre 180 y 300 horas, salvo algunas excepciones. Esta capacitación considera una fase lectiva, que estará destinada al desarrollo de competencias técnicas y transversales y que podrá comprender tanto horas teóricas como prácticas.
- Intermediación Laboral: Este componente podrá contemplar prácticas laborales y acciones tendientes a lograr la colocación laboral en puestos de trabajo formal.
- Certificación de Competencias Laborales: Un porcentaje de las personas capacitadas accederán, previa experiencia laboral, a una evaluación de competencias laborales que se realizará a través del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, establecido en la Ley 20.267.

GESTIONES REALIZADAS INTERMEDIACIÓN PRACTICA LABORAL

En los meses de Septiembre y Octubre del año 2015, se realizaron reuniones con distintas empresas de la comuna para gestionar convenios de práctica, para los participantes del curso de Actividad Auxiliar de contabilidad general y tributaria, impartido por Otec Incev y Otec Cical. Quedando de la siguiente manera:

OTEC INCEV

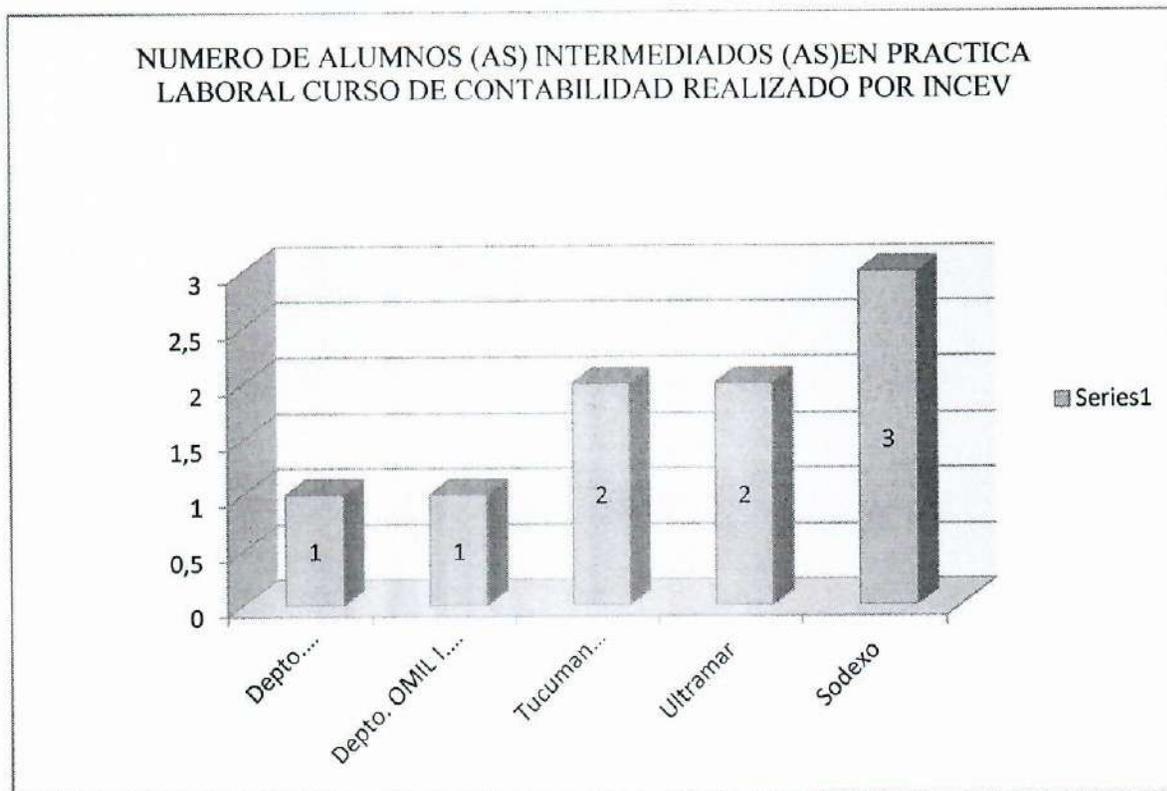
Ultramar: 2 participantes

Sodexo: 3 participantes

Tucuman restobar: 2 participantes

I Municipalidad de Huasco, departamento Prodesal: 1 participante

I Municipalidad de Freirina, departamento Omil: 1 participante.

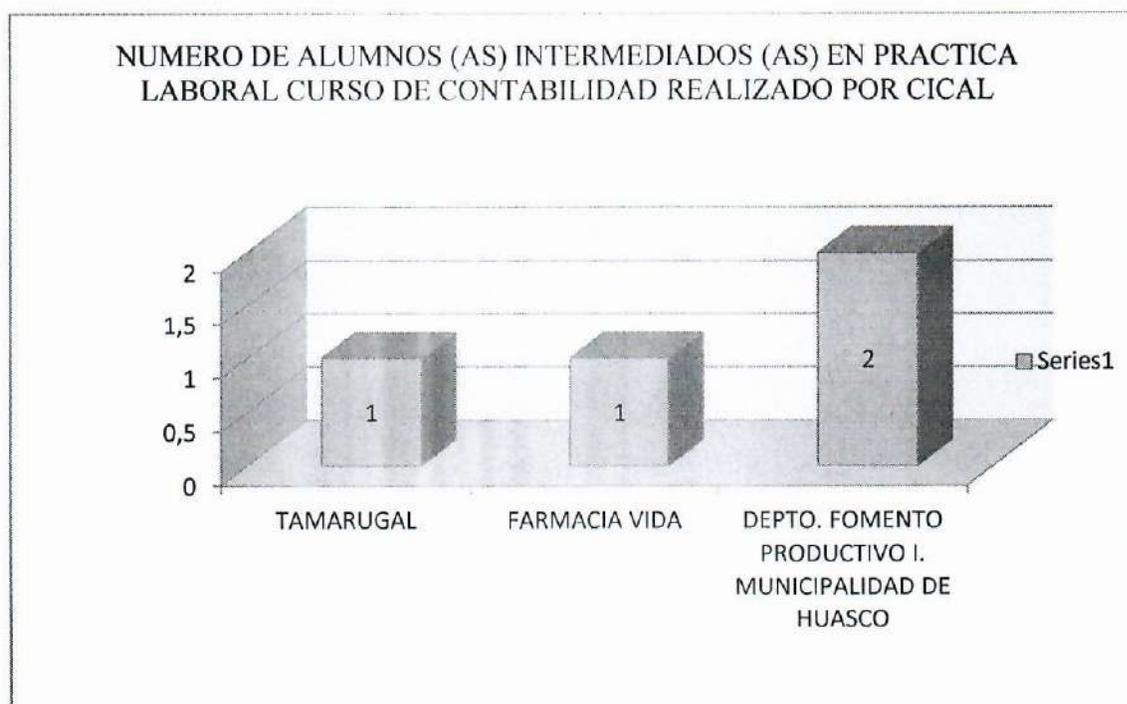


OTEC CICAL

Transportes Tamarugal: 1 participante

I Municipalidad de Huasco, departamento fomento Productivo: 2 participantes

Farmacias Vida: 1 participante.



PROGRAMA MUJER JEFA DE HOGAR

APORTE	MONTO
SERNAM	\$ 12.000.000
MUNICIPALIDAD (DINERO EFECTIVO)	\$ 6.156.341
MUNICIPALIDAD (RECURSOS VALORIZADOS)	\$ 6.000.000
TOTAL :	\$24.156.341

❖ O
BJ
ET
IV
O
GE
NE

RAL:

Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres trabajadoras con responsabilidades familiares, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado laboral local.

El apoyo del Programa respecto del área laboral está orientado a:

- Establecer coordinaciones y buscar alianzas en todas las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro presente en la comuna, a objeto de hacerlos partícipes de la línea laboral.
- Coordinar con todos los departamentos municipales involucrados en el tema laboral.

Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta laboral

❖ PRINCIPALES DESTINATARIAS:

Trabajadora jefa de hogar

Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico a la familia.

Se incluirá además, a las mujeres que están en la condición de Trabajadora Jefa de Núcleo Secundario. Siendo ésta, la mujer activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa, pero con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo.

Mujer trabajadora no jefa de hogar

Se entiende por mujer trabajadora no jefa a la mujer que vive en un hogar donde existe un/a jefe/a de hogar distinto/a, no obstante, ella genera ingresos (o necesita generar ingresos) a través de un trabajo dependiente o independiente. No es la que hace el mayor aporte económico al hogar, sin embargo tiene la necesidad de aportar

• DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa contempla una serie de apoyos gratuitos para las participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral, a saber:

- Talleres de Habilitación Laboral (Formación para el trabajo)
- Capacitación e Intermediación Laboral para la colocación
- Apoyo al Emprendimiento
- Nivelación de Estudios
- Alfabetización digital
- Atención en Salud Odontológica

TALLERES DE HABILITACION LABORAL:

62 MUJERES HABILITADAS LABORALMENTE:

Se habilitaron 62 usuarias el presente año, correspondiente al 100% del total de una cobertura de 62 mujeres. Los talleres de habilitación se realizaron en 5 grupos respectivamente.

CAPACITACION LABORAL:

57 MUJERES CAPACITADAS EN:

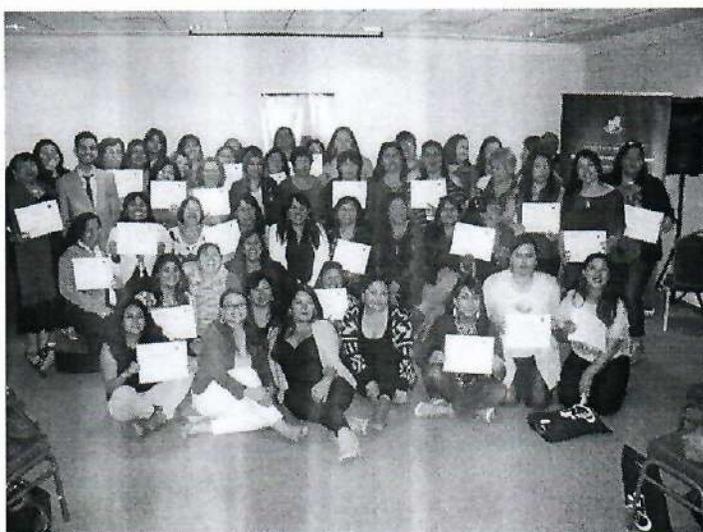
CURSO DE TELAR AVANZADO: Este año se realizo un curso de capacitación de Técnicas de Telar avanzadas, de las cuales 12 mujeres del programa fueron beneficiarias.



CURSO DE ELABORACION DE COSMETICOS NATURALES A BASE DE ALGAS. Se gestiono Capacitación laboral a través de CAP MINERIA para 20 usuarias de la localidad de Carrizal Bajo.



ESCUELAS DE EMPRENDIMIENTO DEL SERNAM: 10 mujeres de la comuna de Huasco, participaron de las Escuelas de Emprendimiento en Copiapó, dictado por la Universidad de Atacama en conjunto con Sernam.



CURSO DE PLANES DE NEGOCIO FNDR SERNAM: 15 Mujeres se capacitan en Curso de Planes de Negocio.



INTERMEDIACION LABORAL:

Se derivaron a usuarias al programa fortalecimiento Omil. Se elaboraron 28 Currículos, de los cuales 8 fueron seleccionadas para entrevistas laborales.

Intermediadas 28 Mujeres 100%

Colocadas 8

APOYO AL EMPRENDIMIENTO:

15 USUARIAS CON PROYECTOS FOSIS

75 ASISTENCIAS TECNICAS PARA POSTULACIONES DE CAPITAL SEMILLA-ABEJA Y FOSIS

2 USUARIAS CON EMPRENDIMIENTOS DE SERCOTEC CAPITAL ABEJA

En relación a la derivación a fuentes de financiamiento, señalar lo siguiente:

-En el mes de marzo se inició el proceso de postulación a instrumento Fosis, y se registró un total de 75 usuarias postulantes. Y 15 adjudicadas.

-A comienzo del mes de agosto se comenzó con la postulación a los fondos de SERCOTEC: Capital semilla Emprende y Crece, Fondo de Desarrollo de Negocios. El proceso finalizó el 2 de septiembre con 10 Postulaciones de beneficiarias MAE

APOYO PARA EL ACCESO A MERCADOS

10 Participaciones en la Expoferia Sustentable se participa Activamente en las Ferias de Productores Locales de realiza la Oficina de Fomento Productivo- UDP.

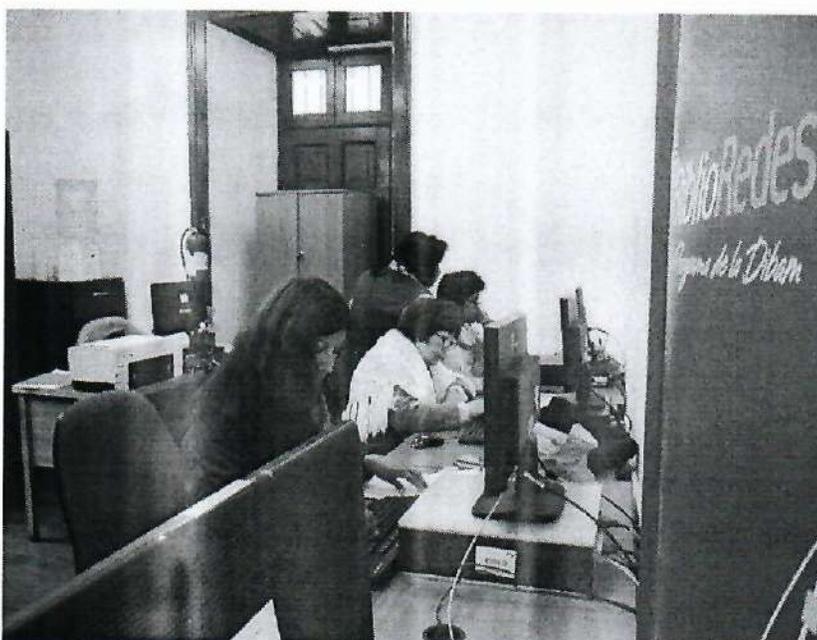
APOYOS TRANSVERSALES:

ATENCION ODONTOLOGICA: 22 USUARIAS



COMPUTACION DIBAM: 10 USUARIAS

MAMOGRAFIAS: 15 MUJERES





ENCUENTRO COMUNAL y EGRESO 2015



Durante el AÑO 2015 se realizaron diversas gestiones buscando potenciar las competencias laborales de las beneficiarias del programa trabajadoras jefas de hogar.

Considerando que el programa está orientado a trabajar con mujeres que son las principales proveedoras de su grupo familiar, realizamos un acompañamiento respecto de su situación laboral la cual puede estar orientada en el área dependiente o independiente.

PROGRAMA MUJER CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

“Existe la necesidad irrenunciable de expandir los espacios de participación y empoderamiento para todas las mujeres de nuestros países y es tarea de las autoridades locales y nacionales facilitar este proceso.” Bachelet Jeria. M, Discurso durante la charla de ONU Mujeres “Democracia, participación política y ciudadanía de las mujeres”, Paraguay 2011.

Implementación del programa en la comuna de Huasco.

En el marco de cumplir con los lineamientos que la Presidenta Michelle Bachelet Jeria se propuso en materia de género para su mandato actual, nace el Programa Mujer Ciudadanía y Participación, el cual se plantea como fin promover la participación e incidencia de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local, regional y nacional; mientras que su objetivo dice relación con fomentar la participación de las mujeres e incluir las temáticas de género en las distintas organizaciones sociales y políticas.

En la comuna de Huasco se implementa en Junio del 2015, año en el cual comienza a funcionar en el resto del país.

En su primer periodo de ejecución, la meta propuesta para los Talleres de Formación en Ejercicio de Derechos consistía en capacitar a 180 mujeres de la comuna y sus alrededores, propósito que fue logrado con éxito, pues se logró formar a 208 mujeres en dichos talleres.

El trabajo del año 2015 se realizó con distintas organizaciones sociales e instituciones educativas.

Se buscó intervenir instituciones educacionales, pues son un importante agente socializador, y potenciales reproductores de roles estereotipados de género, es por esto que se realizaron talleres con las docentes de las escuelas municipales Mireya Zuleta Astudillo y José Miguel Carrera, con las Educadoras del jardín infantil Burbujitas y la Escuela de Lenguaje Mis Raíces.

Por otro lado, se trabajó con organizaciones sociales rurales e indígenas; dentro de las cuales se encuentra la Junta de Vecinos Moisés Núñez de la localidad de Carrizal Bajo, la Junta de Vecinos del Sector la Arena de Huasco Bajo y la Comunidad Indígena ChipasseTatatará, de la localidad de Tatara.

A su vez se trabajó colaborativamente con otros programas que Sernam tiene implementados en la comuna, facilitando talleres para sus usuarias.

❖ Objetivos.

OBJETIVO GENERAL.

Promover la participación social pública, de las Mujeres de la Comuna de Huasco, a través de la entrega de conocimientos y herramientas para el ejercicio de sus derechos políticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (mínimo 2)

- Mejorar los conocimientos de las participantes en materia de derechos de la mujer.
- Potenciar el ejercicio los derechos que poseen como mujeres.
- Contribuir a que las usuarias se auto-reconozcan como sujetas de derecho para impulsar el uso activo de los espacios de participación ciudadana.
- Fomentar el ejercicio pleno de ciudadanía a través de la participación política en los espacios de toma de decisión.
- Apoyar la Asociatividad política de mujeres con un enfoque de género.

Presupuesto.

El programa se nutre económicamente de los recursos que tanto SERNAM como la I. Municipalidad de Huasco inyectan para hacer posible su ejecución.

El año 2015, en el cual se implementa el programa en la comuna, SERNAM aportó \$8.055.000 y la I. Municipalidad de Huasco \$ 5.848.320, contando con un total de \$13.903.320.

Para el año 2016 SERNAM proyecta un aporte de \$7.200.000 y la I. Municipalidad de Huasco \$6.357.360, contando con un total de \$13.557.360, para su ejecución en la comuna.

Observaciones.

El Programa Mujer Ciudadanía y Participación ha sido ejecutado exitosamente en la Comuna, permitiendo formar en ejercicio de derechos y participación ciudadana a un número significativo de mujeres, permitiendo colaborar con la tarea que SERNAM se propone en todos sus programas, que es entregar a las Mujeres chilenas la herramientas necesarias para conquistar las autonomías que requieren para tener una vida digna.

PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Programa cuyo inicio comienza el 15 de Junio del 2015, en un convenio entre SERNAM y la I. Municipalidad de Huasco. Teniendo como objetivo **“Prevenir las violencias contra las mujeres y su naturalización en la sociedad chilena”**, cuya misión es poder lograr que la comunidad desnaturalice a violencia contra la mujer y a la vez:

- 1) *la VCM es un fenómeno muy grave*
- 2) *la VCM es un fenómeno modificable culturalmente*
- 3) *acciones como el aislamiento, el control y la amenaza son prácticas de VCM*

Durante el año 2015 se realizan reuniones de coordinación con diversos Departamentos municipales, escuelas y empresa CAP, además de realizar jornadas de sensibilización en los mismos.

Además se forman 20 monitores comunitarias en 20 horas de trabajo de capacitación, teniendo ellos que ser quienes eduquen a su entorno familiar y social sobre la violencia y trabajen en prevención con ellos, teniendo que realizar actividades relacionadas con la temática como término del proceso.

A la vez se conmemora el día de la Mujer Indígena, en un trabajo en conjunto con la Oficina de la Mujer y el día de la No Violencia Contra la Mujer el 27 de Noviembre, actividad realizada en el Muelle Fiscal. Realizando el mes de Diciembre un Seminario de la temática de “Genero”, con la asistencia de más de 60 personas.

**PROGRAMA
EL AUTOCONSUMO**

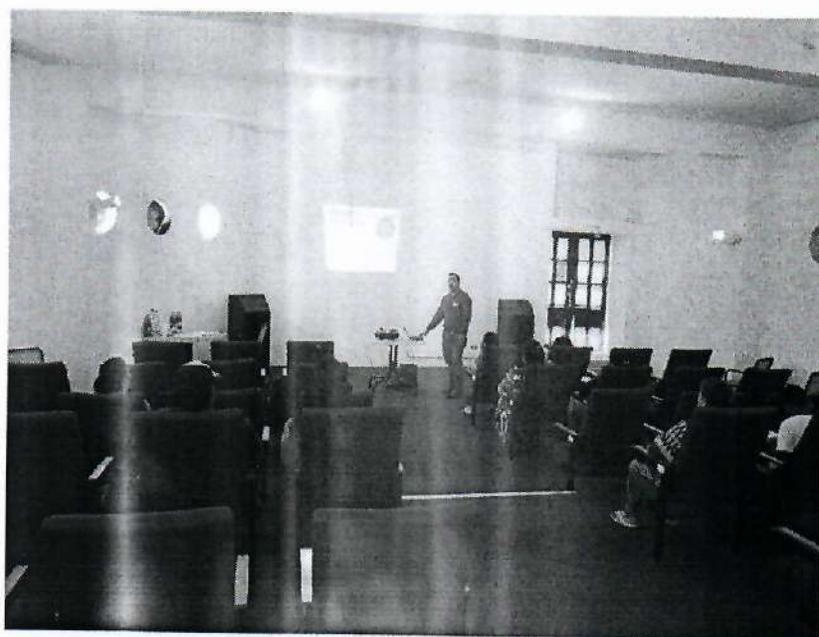
Fondo	Total \$
Ministerio Desarrollo Social	\$7.500.000.-
Ilustre Municipalidad de Huasco	\$1.500.000.-

El programa del Gobierno de Chile Financiado por la SERPLAC, Supervisado por el FOSIS y ejecutado por la I. Municipalidad de Huasco. En esta oportunidad se trabajo con **15 familias** del programa SSYO y Chile Solidario de la parte Rural de la comuna, ubicadas en Huasco, Huasco Bajo, Carrizal Bajo, Punta de Lobos y La Arena donde después de un diagnostico realizado por un apoyo técnico en terreno las familias optaron por diferentes tecnologías o soluciones de autoconsumo. Las Tecnologías implementadas fueron variadas tales como: Horno de Barro, Adquisición de Semillas, Adquisición de sustrato, Construcción de gallinero, alimentos para aves y adquisición de gallinas. Sin duda la ejecución del programa en la comuna permitió atender a las familias más vulnerables y trabajar en mejorar su calidad de vida.

FAMILIAS AUTOCONSUMO 2015

Nº	ID	FAMILIAS	TECNOLOGIAS A IMPLEMENTAR
1	137441	Evelyn Gutiérrez	TRAJE DE BUCEO, ALETAS , MASCARA, SNORKEL
2	1610939	Jaqueline Sepúlveda	HORNO MDE BARRO MOVIL, ADQUISICION DE SEMILLAS Y FERTILIZANTES ORGANICOS
3	1610860	Doris González	HORNO DE BARRO MOVIL, INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PAN
4	86424	Violeta León	HORNO DE BARRO MOVIL, INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PAN
5	1610888	Priscila Araya	ESTANQUE DE AGUA DE 1500 LITROS, SISTEMA PARA TRASLADO DE AGUA.
6	553814	Evelyn Reyes	VIVERO, ADQUISICIÓN DE SEMILLAS, FERTILANTES ORGANICOS Y HERRAMIENTAS
7	1610572	Gladys Cavieres	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
8	139414	María Payamán	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
19	1610826	Yenifer Muñoz	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS

10	108520	Matilde Muñoz	ESTANQUE DE AGUA 2000 LITROS
11	1610778	Gustavo Olivares	CERCO CONVENCIONAL, ADQUISICION DE FRUTALES, SEMILLAS, HERRAMIENTAS.
12	1610890	Carolina Rivera	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
13	1610605	Yasna Cárdenas	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
14	1610780	Rosa Vallejos	HORNO DE BARRO MOVIL, INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PAN
15	529154	Venecia Tabilo	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS



**PROGRAMA
HABITABILIDAD**

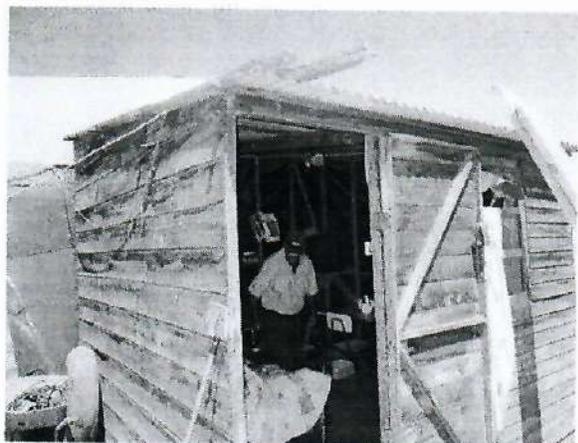
Fondo	Total
Ministerio Desarrollo Social	\$19.500.000.-
Ilustre Municipalidad de Huasco	\$ 4.000.000.-

El programa del Gobierno de Chile Financiado por la SERPLAC, Supervisado por el FOSIS y ejecutado por la I. Municipalidad de Huasco. En esta oportunidad se trabaja con **13** familias del programa SSYO y familias Vínculos de la comuna, ubicadas en Huasco y Huasco Bajo, donde después de un diagnóstico realizado por un apoyo técnico en terreno a las familias, se entregarán soluciones para el mejoramiento y calidad de la vivienda, tanto en equipamiento como estructurales. Sin duda la ejecución del programa en la comuna permitió atender a las familias más vulnerables y trabajar en mejorar su calidad de vida, enfocándose en su vivienda.

FAMILIAS DEL PROGRAMA HABITABILIDAD

Nº	ID (*)	Nombre Familia	Nombre Representante	Tipo Familia	Soluciones a implementar
1	96532	PIZARRO PIZARRO	ESTER PIZARRO	SSYO	Cierre Perimetral 14 metros, camas, closet
2	1610806	ZULETA MARTINEZ	DOMENICA ZULETA	SSYO	Recinto simple, reparación ventana y acceso seguro.
3	137441	GUTIERREZ SOSSA	EVELYN GUTIERREZ	SSYO	Reparación de techumbre y revestimiento interior, camas.
4	114192	VEGA DINAMARCA	CLAUDIA ROJAS	SSYO	Recinto nuevo 3x4
5	1610827	DURÁN MEDEL	CAMILA DURAN	SSYO	Construcción de recinto de Baño
6	133037	GUZMAN RODRIGUEZ	FABIOLA GUZMAN	SSYO	Baño químico portátil, instalación eléctrica, camas.
7	1610888	ARAYA ARAYA	PRISCILA ARAYA	SSYO	Recinto nuevo 3x4, baño químico portátil.
8	1610939	ROJAS SEPULVEDA	JAQUELINE SEPULVEDA	SSYO	Reparación techumbre, camarote.
9			HECTOR URQUETA	VINCULOS	Recinto nuevo, cama, closet.
10			JUANA ZULETA	VINCULOS	Acabado de revestimiento, acceso seguro, closet.

11		AMARIO CEPEDA	VINCULOS	Recinto nuevo para Baño.
12		LIDA LUTZ	VINCULOS	Closet, comedor, cama, reparación ducha con elementos de seguridad.
13		HUMBERTO VALENZUELA	VINCULOS	Reparación de techumbre e instalación eléctrica



PLATAFORMA SERNAC MUNICIPIO

❖ OBJETIVO GENERAL

La plataforma del Servicio Nacional del Consumidor (**SERNAC**); a contar desde el mes de Septiembre del año 2015 comenzó a mediar los casos ingresados en la plataforma, teniendo como objetivo aumentar los ingresos de casos en la comuna.

❖ MISIÓN

- Educar.
- Informar.
- Proteger a los consumidores.
- Fomentar la participación ciudadana a través de la Ley 19.496 de Protección a los Derechos del Consumidor.

❖ **¿Para qué sirve el Sernac?**

- Para orientar e informar a los consumidores sobre sus derechos, reconocidos universalmente en las directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor y en la ley N°19.496 de Protección de los Derechos del Consumidor.
- Para estimular a los consumidores a tomar decisiones conscientes, autónomas, críticas y responsables en sus actos de consumo.
- Para desarrollar programas de educación que entreguen la información necesaria para ser un consumidor informado e involucrado.

❖ **TOTAL DE INGRESOS DE CONSULTAS Y MEDIACIONES DE LA PLATAFORMA.**

Consultas	78
Mediaciones	127

Mayo

- Sernac Móvil con personal de la Dirección Regional Arturo Montalbán

Agosto

- Atención de usuarios en la Sede Población Los Olivos de Huasco Bajo, para ingresar consultas y mediaciones en el área de consumo del servicio de Agua.
- Puerta a Puerta Población Los Olivos de Huasco Bajo, con el fin de realizar un catastro de las personas afectadas en problemas de consumo con Aguas Chañar, con personal de la Dirección Regional Horts Kallens Beals y equipo de Fomento Productivo.
- Segundo Puerta a Puerta Población Los Olivos de Huasco Bajo, con el fin de realizar un catastro de las personas afectadas en problemas de consumo con Aguas Chañar con el equipo de Fomento Productivo.
- Tercer Puerta a Puerta Población Los Olivos de Huasco Bajo, con el fin de realizar un catastro de las personas afectadas en problemas de consumo con Aguas Chañar con el equipo de Fomento Productivo.
- Reunión con la Directiva de las Junta de Vecinos de la Villa Las Palmas, Coopermin, Villa Victoria y Canto de Agua, en la sala de reuniones del edificio consistorial.

Septiembre

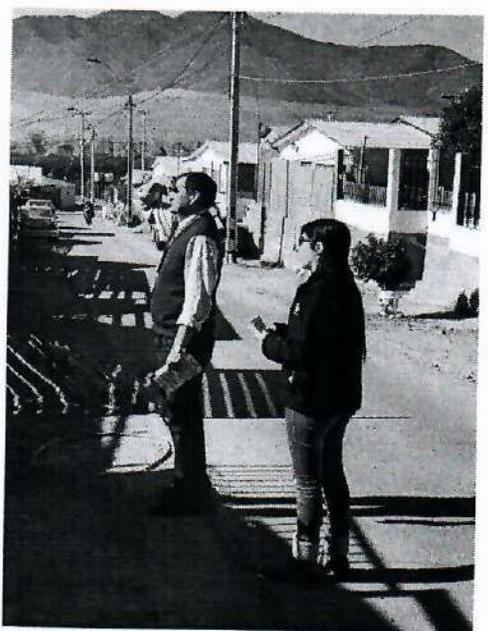
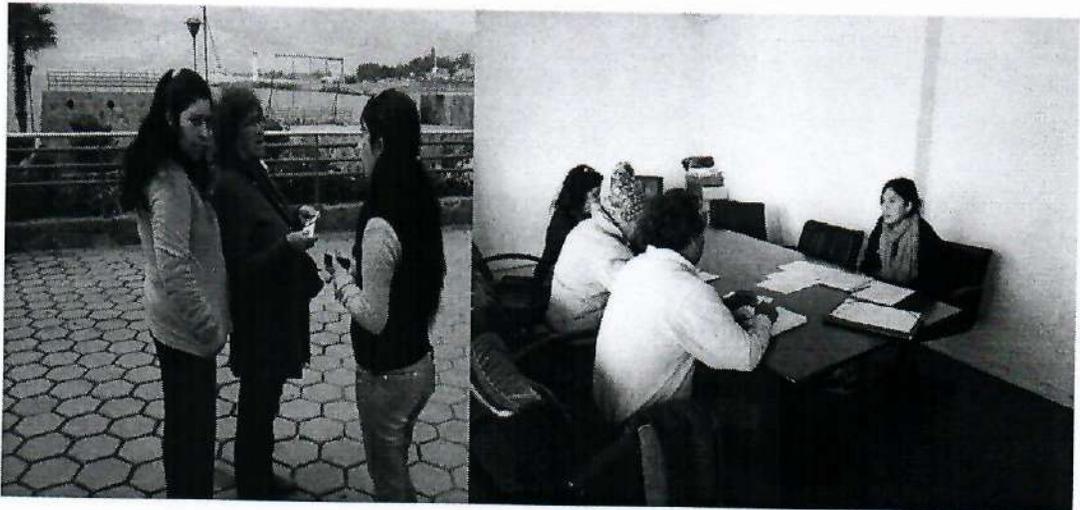
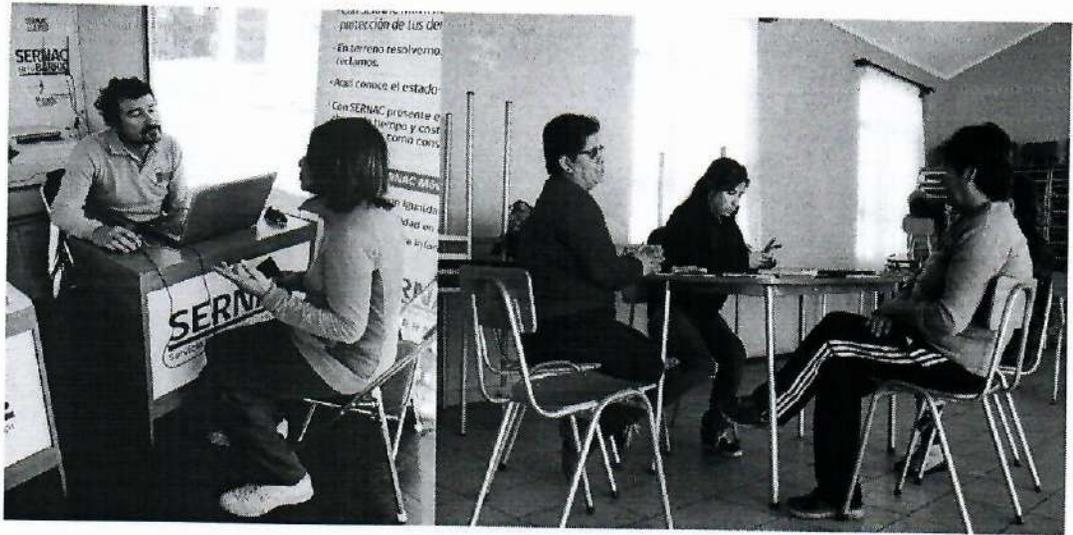
- Reunión con la Directiva de las Junta de Vecinos de la Población O'higgins, Picachos Negros, Población Salvador Allende, Villa San Pedro, Población Los Pescadores, en la sala de reuniones del edificio consistorial.
- Sernac en Terreno Sede Junta de Vecinos Villa Victoria, atención de usuarios en ingreso de consultas y mediaciones en diferentes áreas de consumo.
- Sernac en Terreno Sede Junta de Vecinos Población Gabriela Mistral, atención de usuarios en ingreso de consultas y mediaciones en diferentes áreas de consumo.
- Sernac en Terreno Sede Junta de Vecinos Población O'higgins, atención de usuarios en ingreso de consultas y mediaciones en diferentes áreas de consumo.

Octubre

- Atención de consultas en ExpoFeria Sustentable.
- Sernac Móvil con personal de la Dirección Regional Horst Kallens Beals.

Noviembre

- Atención de consultas en ExpoFeria Sustentable.



OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS OPD

❖ ANTECEDENTES GENERALES

La Ley de Subvenciones N° 20.032, señala en su artículo 4, la definición de las Oficinas de Protección de Derechos (en adelante OPD), como “**instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia**”.

ANTECEDENTES PROYECTO OPD HUASCO	
Región	III Región de Atacama.
Línea de Acción	Oficinas de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes.
Nombre del Proyecto	Oficina de Protección de Derechos Infanto Juveniles Comuna de Huasco.
Colaborador Acreditado	Ilustre Municipalidad de Huasco.
Comuna Base	Huasco
Focalización Territorial	Comuna de Huasco
Población Máxima Anual Convenida	2000
Atención Psicosociojurida	8% de la cobertura anual (160 casos).
Sujetos de Atención	Niños, Niñas y Adolescentes de entre 0 - 17 años 11 meses y 29 días.No se realizarán diferencias por sexo (femenino o masculino), nacionalidad, cultura y/o etnia o si presentan alguna necesidad especial (física, sensorial o mental).
Nivel de Complejidad de Intervención	Baja y Mediana Complejidad.
Periodo a Licitar (Años)	3 años.

Monto Total Periodo a Licitar 2015-2018	\$98.442.648		
RESUMEN PRESUPUESTARIO			
MONTO MENSUAL		MONTO ANUAL	
Aporte SENAME	Aporte Organismo Colaborador(*)	Aporte SENAME	Aporte Organismo Colaborador(*)
\$2.734.518	\$397.318	\$32.814.216	\$8.203.554

()SENAME solicita a los Organismos Colaboradores un aporte mínimo correspondiente al 25% del valor total del proyecto.*

La Oficina de Protección de Derechos Infanto Juveniles de la Comuna de Huasco, tiene como énfasis un trabajo centrado en la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, siendo un dispositivo de capacitación, atención y derivación a las instituciones correspondientes de quienes estén viviendo alguna situación de vulneración de sus derechos.

❖ **OBJETIVO GENERAL DE LA OPD HUASCO.**

“Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad”.

Departamento de Educación



INFORME GESTION AÑO 2015

En materia educacional, en el año 2015 se concretó el anhelado sueño de contar con una nueva jornada educacional, la educación para adultos, para quienes por distintos motivos no pudieron terminar su formación educacional, tuvieron la oportunidad de finalizar la enseñanza media 18 huasquinos y huasquinas, quienes tendrán nuevas expectativas laborales, familiares y personales, para este año son 45 los alumnos y alumnas que están cursando el tercer y cuarto medio y 38 el primero y segundo medio.

Me referiré a cada una de las comunidades educativas porque son diferentes los avances que se han logrado en cada una ellas.

Quiero partir por la escuela Moisés López Trujillo de canto del agua, la más lejana de la comuna, pero la cercana para esta administración, en ella se presentó un proyecto para mejoramiento a través de la línea de fortalecimiento de la educación pública del Mineduc, el cual se ejecuta actualmente por un monto de 45 millones de pesos.

En Carrizal Bajo, en la escuela rural Pablo Neruda, se presentó un proyecto en la misma línea para cambiar la carpeta de la multicancha y renovar el comedor por un monto cercano a los 200 millones, que debe ejecutarse durante este periodo.

En el liceo Japón se efectuó una gran cantidad de obras menores para el bienestar de los alumnos y funcionarios, logrando pintar el exterior de todo el establecimiento y algunos sectores de los patios con áreas verdes sintéticas, una segunda obra nos permitió pintar todos los interiores y los restantes patios, además de mejorar la carpeta de la multicancha, obra que debe finalizar en estos días, se recuperó un espacio para construir una hermosa sala de música.

En cuanto a las escuelas básicas urbanas, destacar el trabajo realizado por todos los funcionarios, docentes, asistentes y administrativos, con su vocación y esfuerzo han permitido mejorar el trabajo de esta administración, reencantando a la Comunidad, lo que se demuestra con la recuperación y aumento de matrícula en cada establecimiento.

Los proyectos y programas en educación son bastantes y con las nuevas reformas impulsadas por la Presidenta Michelle Bachelet, esta comuna será pionera en devolver la educación al estado de Chile, sin deudas, con todos los bienes adquiridos, con una planta de funcionarios superior al 80% contratado indefinidamente, entregando tranquilidad a ellos y sus familias al momento del traspaso.

No debemos perder el foco en estos temas, acá el compromiso es con los alumnos y alumnas de nuestra comuna, no basta con mejorar la infraestructura, también debemos invertir en recursos humanos, para ofrecer una educación de calidad. En todos los establecimientos educacionales hay equipos de trabajos formados por docentes, educadoras diferenciales, psicólogos, fonoaudiólogos, asistentes sociales, encargados de convivencia escolar entre otros profesionales que presentan servicios esporádicos, neurólogo, pediatra y la recuperación del box dental, para la atención escolar.

Durante el 2015 siempre estuvimos apoyando a nuestros alumnos y apoderados, entregando cerca de 300 uniformes escolares, financiando salidas pedagógicas y giras de estudios, entregando material didáctico, en cuanto a las TICs se renovaron equipos computacionales en la escuela el Olivar, acceso a internet acorde a los tiempos modernos.

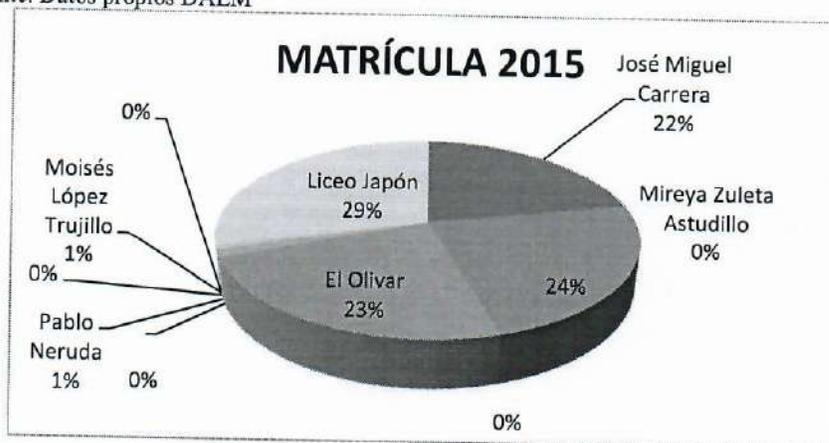
El programa yo elijo mi PC, favoreció a todos los alumnos de séptimo año con un notebook e internet, también entregamos la segunda etapa de renovación de notebook a los docentes y profesionales del programa de integración.

Finalmente, me puedo referir con mucha felicidad, a uno de los proyectos más importante de esta administración, si pudimos avanzar en viviendas, infraestructura deportiva, social y pública, no podía quedar atrás la reposición de la emblemática escuela Mireya Zuleta Astudillo, este proyecto es fruto del trabajo de dos periodos al mando de la comuna, con esfuerzos de trabajo de los equipos técnicos, para finalmente concretar durante este año el inicio de las obras consistentes en una escuela modular, la reposición del edificio y la implementación por un monto cercano a los \$6.600 millones, porque los niños y niñas de Huasco lo merecen, esta obra se transforma en símbolo y legado de todos los que trabajaron en esta administración, la cual con mucho orgullo me a tocado dirigir por casi 8 años, los que finalmente dan sus frutos.

Matrícula 2015

Establecimiento	Hombre	Mujer	Total
José Miguel Carrera	167	153	320
Mireya Zuleta Astudillo	180	168	348
El Olivar	199	147	346
Pablo Neruda	10	9	19
Moisés López Trujillo	5	4	9
Liceo Japón	226	209	435
Totales	766	655	1.477

Fuente: Datos propios DAEM



Promedio matricula Tercera Jornada, José Miguel Carrera

F – 63 Tercera jornada	Hombre	Mujer	Total
1er. Nivel	24	20	44
2do. Nivel	10	7	17
Totales	34	27	61

Puntaje SIMCE y evolución

- Puntaje SIMCE Cuarto Años Básicos:

José Miguel Carrera

AÑO	Puntajes Cuartos Años Básicos	
	Lenguaje	Matemáticas
2010	243	222
2011	248	229
2012	234	205
2013	222	196
2014	234	224

Mireya Zuleta Astudillo

AÑO	Puntajes Cuartos Años Básicos	
	Lenguaje	Matemáticas
2010	251	226
2011	225	203
2012	234	217
2013	199	205
2014	273	250

El Olivar

AÑO	Puntajes Cuartos Años Básicos	
	Lenguaje	Matemáticas
2012	271	228
2013	299	251
2014	239	231

Pablo Neruda

AÑO	Puntajes Cuartos Años Básicos	
	Lenguaje	Matemáticas
2014	278	238

- Evolución Comunal Cuartos Básicos:

Año	Promedio	
	Lenguaje	Matemáticas
2010	261	245
2011	256	239
2012	249	216
2013	235	215
2014	256	236

Puntaje PSU

Mejores Puntajes 2014:

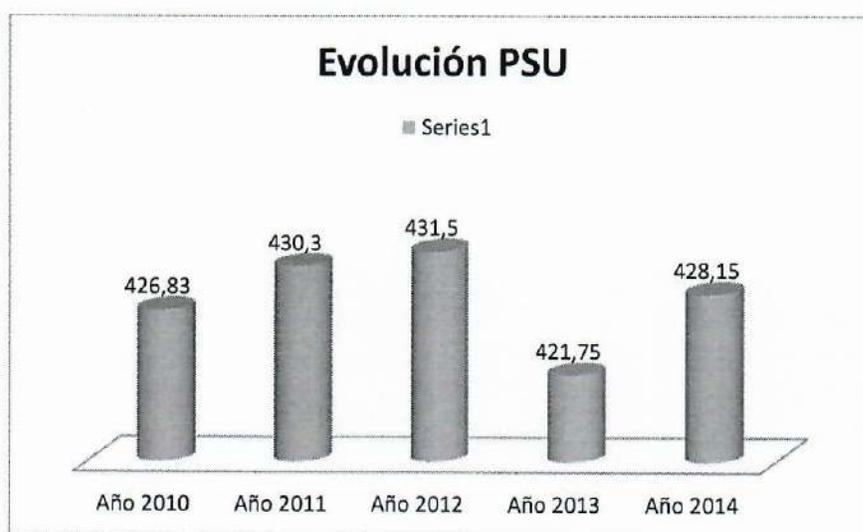
- LENGUAJE : 626 PUNTOS
- MATEMÁTICAS : 585 PUNTOS

Asignatura	Puntaje Promedio
Lenguaje	434,18
Matemática	422,12
Historia	454,00
Ciencias	391,00

Evolución:

Rendimiento PSU años 2010 a 2014:

Año	Rinden P.S.U	Sobre 450 pts.	%	Leng.	Mat.	Prom. Total
2010	65	24	36,92	412,5	441,15	426,83
2011	73	32	43,8	414,95	445,76	430,3
2012	47	17	36,02	423,6	439,4	431,5
2013	63	23	36,5	428,26	415,25	421,75
2014	58	25	43,10	434,18	422,12	428,15



Departamento de Salud



INFORME GESTION AÑO 2015

La Atención Primaria de la Comuna de Huasco, es la instancia de acercamiento de la comunidad a salud, es el primer nivel de atención que ofrecen los Consultorios y Postas rurales de la comuna, administrada por la Municipalidad a través del Departamento de Salud, quien conduce los establecimientos de Salud Municipal de la comuna, en síntesis constituye la puerta de entrada al Sistema Público de Salud.

El Plan de Salud Comunal: se define como el conjunto de acciones y prestaciones que los establecimientos de atención primaria ofrecen a las familias y fue diseñado a través de un diagnóstico a la población, para obtener la realidad local y de esta manera poder resolver las necesidades de salud de sus integrantes.

Las prestaciones se desarrollan en marcadas en el modelo de atención de Salud Integral con enfoque familiar y comunitario, contenidas en las orientaciones y normas vigentes del Ministerio de Salud.

El diagnóstico y redacción del Plan Comunal es realizado por el equipo de Salud de Ces Juan Verdaguer, para dar respuesta a las necesidades de las personas.

Dentro de las prestaciones se incluye también las que dan cumplimiento a las garantías explícitas en salud (GES) vigentes del año 2005. Existen patologías GES, en los cuales el abordaje y resolución son tarea de atención primaria, mientras que en otras la tarea es participar como puerta de entrada a la red asistencial, realizando pesquisa y derivación al nivel secundario.

Además se realizan Prestaciones de los siguientes profesionales: Médico, Nutricionista, Matron, Cirujano Dentista, Enfermera, Psicóloga, Kinesióloga Paramédicos en APS y, Administrativos.

Se Realizan los Siguietes Programas.

- Capacitación
- Mejoramiento de la APS (Atención Primaria de Salud) Mantención de Infraestructura.
- PCV (Programa Cardiovascular)
- Programa Infantil
- Programa de la Mujer
- Resolución de Especialidades (Laboratorio básico, Endodoncias, Atención por especialistas: Oftalmólogo (Examen oftalmológico y entrega de lentes), Otorrino (Examen y entrega de audífonos), Mamografías, Ecotomografías, endoscopias, etc.
- Programa Odontológico Mujeres y Hombres de Escasos Recursos.
- Atención Domiciliaria a personas con Discapacidad.

Las acciones programadas, ejecutadas y evaluadas por el equipo de Salud de los diferentes establecimientos de Atención Primaria de Salud Municipal de la Comuna de Huasco, se desarrollan según las orientaciones del Minsal, a través del cumplimiento de Metas Sanitarias e Índices de Actividad entre otras.

Por lo anteriormente mencionado se expone las siguientes gestiones realizadas en el periodo 2015, de los Establecimientos de Salud Municipal de Huasco.

Potenciar el Recurso Humano en post del mejoramiento de las prestaciones de Salud de nuestra comuna con la participación de la ciudadanía a través del Consejo de Desarrollo de Ces Juan Verdaguer, permitiendo la cercanía de la comunidad a la Salud Municipal e incorporando sus opiniones y sugerencias.

OBJETIVOS SANITARIOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE SALUD.

- Mantener y Mejorar los logros sanitarios alcanzados.
- Equidad en el acceso y oportunidad en la atención de Salud.
- Aumentar la cartera de Servicios a través de la contratación de Profesionales.

DESAFIOS EN SALUD AÑO 2015

Desafíos en Atención primaria de Salud en Huasco año 2015.

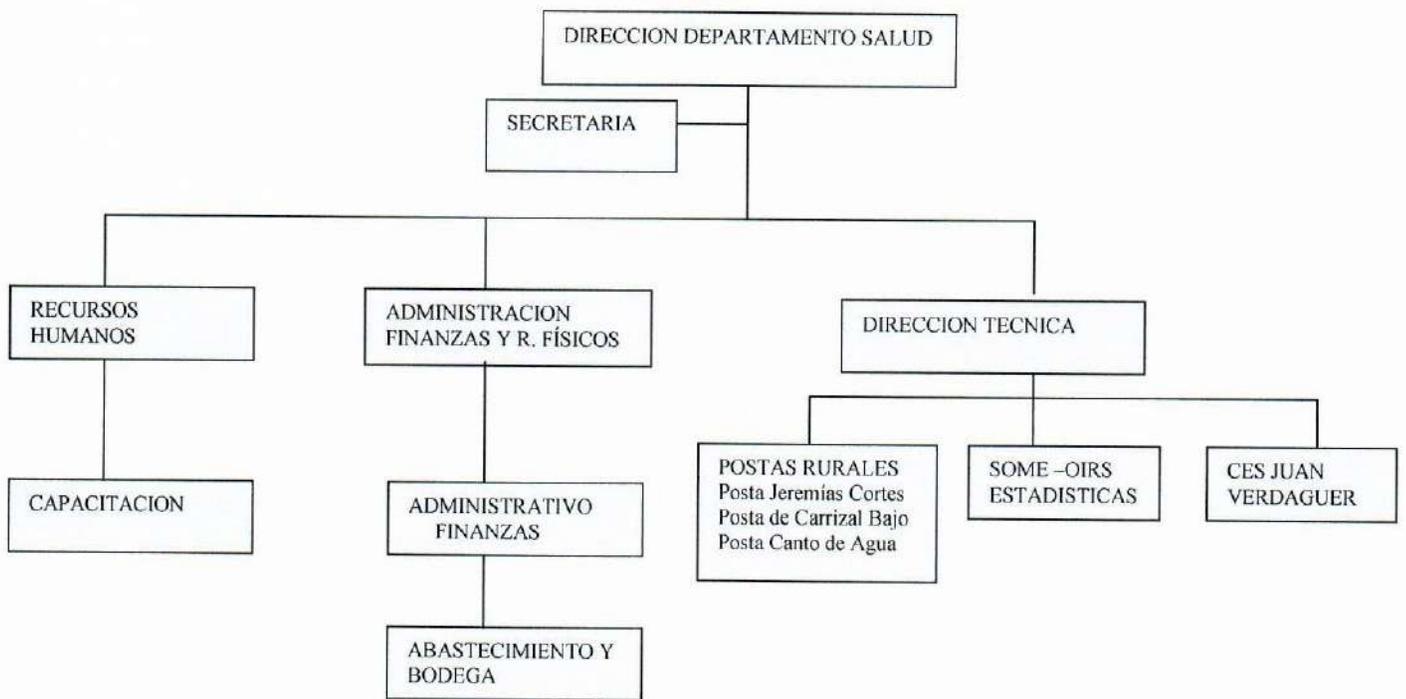
- Mantener y Mejorar los logros sanitarios alcanzados.
- Potenciar el desarrollo del Recurso Humano mediante perfeccionamiento y gestión del plan de Capacitación anual con enfoque al modelo de salud familiar.
- Avanzar en la Implementación de la Atención con enfoque de Salud Familiar, en todos los establecimientos de Salud Municipal.
- Disminuir las Brechas de Horas Medicas y Profesionales no médicos.
- Mejorar las condiciones de Infraestructura, y permitir y hacerla más funcional a la atención.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

CES Juan Verdaguer.
Posta Rural Jeremías Cortés Huasco Bajo
Posta Rural de Carrizal Bajo.
Posta Rural Canto de Agua.

POBLACION INSCRITA VALIDADOS POR FONASA: 6.033

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL



DOTACION

Dotación de Personal Establecimientos de Atención Primaria de Salud y Departamento de Salud Municipal.

FUNCIONARIOS	NUMERO	HORAS SEMANALES
MEDICO	1	44 HORAS
MATRON	1	44 HORAS
CIRUJANO DENTISTA	1	44 HORAS
ENFERMERA	2	88 HORAS
NUTRICIONISTA	1	44 HORAS
KINESIOLOGA	1	44 HORAS
TRABAJADOR SOCIAL	1	44 HORAS
EDUCADORA DE PARVULOS	1	44 HORAS

TECNICOS PARAMEDICOS	9	396 HORAS (44 hrs c/u)
TECNICO DENTAL	1	44 HORAS
ADMINISTRATIVOS	11	520 HORAS
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	88 HORAS
CONDUCTOR	2	88 HORAS

CONVENIOS DE SERVICIOS DE HONORARIOS.

PROGRAMA	FUNCIONARIO	Nº	HORAS MENSUALES
LEY 19378 OTRAS REMUNERACIONES	AUXILIAR DE SERVICIO	4	88 HORAS
LEY 19378 OTRAS REMUNERACIONES	PSICOLOGA	1	22 HORAS
LEY 19378 OTRAS REMUNERACIONES	Informáticos y soporte web	2	22 HORAS
LEY 19378 OTRAS REMUNERACIONES - equidad rural	Terapeuta floral	1	22 horas

ACCIONES EN SALUD

Las acciones de Salud desarrolladas en la Atención Primaria de la Comuna de Huasco, comprenden diferentes coberturas y actividades como son:

1. CONSULTA MORBILIDAD RESPIRATORIA POR MEDICO
2. CONSULTA DE MORBILIDAD GENERAL POR MEDICO
3. CONSULTA DE URGENCIA

4. EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR
5. EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA
6. INGRESO DE PACIENTES DIABETICOS NUEVOS
7. INGRESOS DE PACIENTES DISLIPIDEMICOS NUEVOS
8. INGRESOS DE PACIENTES HIPERTENSOS NUEVOS
9. ATENCION DE ADULTO MAYOR INSTITUCIONALIZADO
10. CHILE CRECE CONTIGO
11. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION
12. VISITA DOMICILIARIA
13. VISITA DOMICILIARIA CON FINES DE TRATAMIENTO
14. CONSULTA HORAS CIRUJANO DENTISTA
15. CONSULTA URGENCIAS CIRUJANO DENTISTA
16. CONSULTA Y EVALUACION MATRON
17. CONSULTA SOCIALES, CON ASISTENTE SOCIAL
18. CONSULTAS Y EVALUACIONES NUTRICIONALES POR NUTRICIONISTA
19. CONTROLES SANOS, POR ENFERMERA Y MEDICO
20. VACUNACION
21. ATENCION CHILE CRECE CONTIGO POR EQUIPO DE SALUD.
22. CONSULTA Y TRATAMIENTO POR KINESIOLOGA
23. CONSULTA Y TRATAMIENTO POR PSICOLOGA

Se realizaron otras actividades, que no están dentro del programa anual, pero se deben a la Gestión del Departamento de Salud.

- Traslado a diálisis de pacientes a Vallenar.
- Traslado de pacientes dentales a Copiapó.
- Traslado de pacientes al centro Teletón de Copiapó.

- Se implementó a través del Programa de Equidad rural, en su ítem proyecto comunitario la TERAPIA FLORAL, que se utilizó como un complemento al tratamiento de aquellos pacientes del programa de salud mental.
- Participación activa en la red de promoción de salud provincial en conjunto con otros departamentos de salud de la provincia, desarrollando actividades en el contexto de la promoción de salud como el primer Trail Runner Costero nocturno y el Taller de entrenamiento funcional.
- Fuimos merecedores del premio buenas prácticas de la asociación chilena de municipios con la práctica “Adaptación al control odontológico de paciente de difícil manejo, promoviendo salud bucal y alimentación saludable”.

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS MINISTERIALES:

Nº	NOMBRE DEL PROGRAMA	Nº RESOLUCION	FECHA DEL CONVENIO	VIGENCIA DEL CONVENIO	MONTO DEL PROGRAMA	DETALLE DEL PROGRAMA
1	CAMPAÑA DE VACUNACIÓN INFLUENZA Y NEUMOCOCO 2015.	010	05.01.2015	30.09.2015	162.769.-	* Adquisición de insumos requeridos para el desarrollo de la campaña.
2	FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN A.P.S.	015	05.01.2015	31.12.2015	8.084.620.-	* Población con acceso oportuno a medicamentos en APS. * Adherencia al Tratamiento. * Gestión farmacéutica.
3	MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL 2015.	024	06.01.2015	31.12.2015	59.368.065.-	* Continuidad TPM * Equipo Ronda Refuerzo * Apoyo Telefonía o Radiocomunicaciones * Vehículo para ronda rural * Proyecto Comunitario.
4	ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SERVERA.	048 Modificado por Res. Ex. 436	12.01.2015 04.03.2015	31.12.2015	11.690.172.-	* Pago a cuidadores de personas con Dependencia Severa.
5	APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES.	051	17.12.2014	31.12.2015	10.953.664.-	* Fortalecer los cuidados prenatales enfatizando la educación prenatal, la atención integral a las gestantes en situación de vulnerabilidad, aplicando planes de cuidado con enfoque familiar.

6	GES ODONTOLOGICO 2015	065	29.12.2014	31.12.2015	3.598.615.-	* Altas odontológicas en niñas y niños de 6 años. * Altas odontológicas en embarazadas. * Atención de urgencias odontológicas ambulatorias.
7	SEMBRANDO SONRISAS 2015.	066	29.12.2014	31.12.2015	1.479.520	* Diagnóstico de la salud bucal en la población parvularia. * Prevención individual específica en la población parvularia.
8	ODONTOLOGICO INTEGRAL	067	29.12.2014	31.12.2015	18.767.605.-	* Resolución de especialidades odontológicas en APS. * Promoción, prevención y recuperación de la salud bucal.
9	IMÁGENES DIAGNOSTICA EN APS 2015	077	02.01.2015	31.12.2015	30.305.800.-	*Atenciones de 330 Mamografías. * 300 Ecotomografías de mamas. * 200 Ecotomografías abdominales.
10	RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA 2015	086	29.12.2014	31.12.2015	25.14.040.-	* 300 Canasta oftalmológicas integrales. * 60 canales Otorrinolaringológicas Integrales. *60 Canastas Gastroenterológicas.
11	ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN A.P.M.	130 Modificado por Res. Ex. Nº 529	30.12.2014 03.03.2015	31.12.2015	1.442.000.-	* Incorporación Control de Salud Joven Sano. * Implementación de actividades de promoción orientadas a instalar y reforzar estilos de vida saludables. * Atención de salud integral a adolescentes con énfasis en atención de salud sexual reproductiva.
12	APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCION PARA LA RESOLUCION EFICIENTE DE NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC)	131	29.12.2014	31.12.2015	900.000.-	* Acceso a radiografía de tórax ante la sospecha clínica de neumonía. * Apoyar al financiamiento para capacitación de profesionales de los programas IRA y ERA en espirometría.
13	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLÓGICA	137	29.12.2014	31.12.2015	11.057.482.-	* Atención odontológica Integral a Estudiantes de Cuarto Año de Educación Media, en extensión horaria.
14	MODELO DE ATENCION	170	29.12.2014	31.12.2015	1.393.489.-	* Evaluar la instalación y desarrollo del Modelo de

	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA.					familiar y comunitario. * Implementar, mediante la asignación y entrega de recursos financieros, un plan de mejora, sobre las bases y principios que sustentan el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de APS.
15	APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL.	369	30.01.2015	31.12.2015	676.000.-	* Realizar 155 exámenes de Pap.
16	CAPACITACION UNIVERSAL LEY Nº 19.378, AÑO 2015.	501	06.03.2015	31.12.2015	588.721.-	* Entregar herramientas teórico-práctica que favorezcan la consolidación del proceso del modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario. * Favorecer la capacitación de los equipos de establecimientos y de los servicios de salud que desarrollan funciones de atención primaria. * Entregar herramientas teórico-práctica en concordancia con los Planes Comunes de Formación.
17	APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL (DIGITADORES)	544	18.03.2015	31.12.2015	3.849.158.-	* Calidad, oportunidad y continuidad de la atención (contratación de recurso humano con perfil administrativo en cada establecimiento de APS de dependencia Municipal.
18	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL.	596	13.04.2015	31.12.2015	2.500.000.-	Adquisición de autoclave.
19	CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2015	892	25.05.2015	31.12.2015	1.150.418.-	* Contratación de RR.HH. (Kinesiólogo, Médico y/o Técnico Paramédico) * Refuerzo de Vacunación Influenza (contratación enfermera).
20	PROYECTOS PARA LAS ACCIONES Y COORDINACION DE SALUD PRIMARIA.	1648	22.10.2014	30.12.2015	782.000.-	* Disminuir la mortalidad infantil por sepsis neonatal por esteptococo B * Disminuir la mortalidad por enfermedad de chagas mediante la pesquisa en el embarazo * Disminuir la transmisión

						vertical de la enfermedad de Chagas.
21	PROGRAMA PROYECTOS PARA LAS ACCIONES Y COORDINACION DE SALUD PRIMARIA.	1654	22.10.2014	30.06.2015	6.000.000.-	<ul style="list-style-type: none"> * Lograr una activa participación de la comunidad en la mantención y recuperación de la salud. * Mejorar la satisfacción de los usuarios. * Mejorar la educación de la población de áreas rurales, incentivar la prevención de enfermedades respiratorias y el fomento de una vida más saludable. * Entregar atenciones kinésicas a la población de la comuna inscrita en el CES.
22	PROMOCION DE SALUD, AÑO 2015.	1335	11.05.2015	15.12.2015	11.695.187.-	* Ejecutar un Plan Comunal de Promoción de Salud que ha sido evaluado por la Seremi de Salud y que considera acciones directas sobre las personas y los entornos.

CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS:

Nº meta	Actividad	Meta nacional 2015	Negociación 2015	Cumplimiento 2015
1	Recuperación desarrollo sicomotor	90%	90%	100%
2	COBERTURA PAP	Reducir 20% brecha	20%	73%
3 3a	Alta odontológica 12 años	74%	74%	96%
3 3b	Alta odontológica embarazadas	68%	66%	55%
3 3c	Alta odontológica 6 años	79%	75%	65%
4	Cobertura efectiva de Diabeteles miellitus tipo II 15 años y mas	Cob. Lograda el 2014 X + 2 puntos	25%	25.25%
5	Cobertura efectiva de Hipertensión mayores de 15 años	Cob. Lograda el 2014 X + 3 puntos	44,6%	47.45%
6	Lactancia materna exclusiva en menor de 6 meses	Cob. Lograda el 2014 X + 2 puntos Tendiendo al 60% de menores con LME al sexto mes de vida	40%	34%
7	Consejo desarrollo funcionando	100% plan ejecutado 2013	100%	100%
8	Evaluación anual del pie diabético en personas con diabetes bajo control de 15 años y mas	Incrementar a lo menos 90% la evaluación anual	90%	93.57%

CUMPLIMIENTO DE METAS IAAPS:

Nº meta	actividad	Meta nacional 2015	Población 2015	Meta negociada 2015	Cumplimiento 2015
1	EMP hombres de 20 a 44 años	25%	983	32.04%	107.82%
2	EMP Mujeres de 45 a 64 años	26%	467	41.22%	110.90%
3	EMPAM	55%	588	40%	100.34%
4	Ingreso precoz control de embarazo antes 14 semanas	87%	Variable según ingresos mensuales	100%	100%
5	Alta odontológica menores de 20 años	24%	1991	25.31%	103%
6	Gestión de reclamos	97%	Totalidad de reclamos	100%	100%
7	Diabetes mellitus tipo II, mayores de 15 años	55%		48%	105.96%
8	Hipertensión Arterial mayores de 25 años	71%		60.70%	101.6%
9	Desarrollo psicomotor menores de 12 a 23 meses bajo control	94%	Según población bajo control en cada corte	96.55%	85.08%
10	Tasa de visita integral	0,22	1509 familias	0.43%	200%
11	Cobertura de atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 años y mas	22%	761 pacientes Prevalencia asma + epoc	11%	131.40%
12	Cobertura de atención de trastornos mentales en personas de 5 años y mas	17%	5554 población 1222 prevalencia (22% nacional)	9%	185.51%
13	Acceso de salud hasta las 20:00 hrs.	100%		100%	100%
14	Cumplimiento GES	100%	-----	100%	100%
15	Disponibilidad de fármacos trazadores	100%		100	100%

INFORME ECONOMICO FINANCIERO
AÑO 2015
INGRESOS

CONCEPTO	VALOR (M\$)
PER CAPITA	482.292
INGRESOS PROGRAMAS	201.588
APORTE MUNICIPAL	50.999
REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS	21.070
OTROS INGRESOS	1.700
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIERO- VEHICULOS	10.700
TOTAL	468.349

GASTOS

GASTOS EN ADMINISTRACION	VALOR (M\$)
SUELDOS PERSONAL	439.702
GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	127.059
GASTOS DE PROGRAMAS	191.588
TOTAL	758.349

Secretaría Comunal de Planificación



INFORME GESTION AÑO 2015

OBRAS TERMINADAS AÑO 2015

PLAN DE INVIERNO

1.- Mejoramiento Sistema De Evacuación De Aguas Lluvias, Escuela F-63 José Miguel Carrera, Comuna De Huasco”.....	\$14.029.243.-
2.- Mejoramiento Sistema De Evacuación De Aguas Lluvias, Escuela G-78 Pablo Neruda, Comuna De Huasco”.....	\$10.911.270.-
3.-Mejoramiento Sistema De Evacuación De Aguas Lluvias, Liceo C-9 Japón, Comuna De Huasco”.....	\$8.422.047.-
4.- Mejoramiento Sistema De Evacuación De Aguas Lluvias, Escuela F-101 El Olivar, Comuna De Huasco”,	\$16.421.229.-
5.-Mejoramiento Sistema De Evacuación De Aguas Lluvias, Escuelas De La Comuna De Huasco”,	\$9.955.116.

PMU

Construcción Sede Social Huasco Bajo Unido	\$49.852.051.-
Construcción Pensionados Del Hierro Comuna De Huasco”	\$49.999.990.-

FNDR

Reposición Camión Recolector, Comuna De Huasco”	\$ 99.174.994
Actualización Plan Regulador De La Comuna De Huasco,	\$ 185.436.000.-

MINVU

“Conservación Vial Prat-Condell Centro De Huasco	\$356.720.000
--	---------------

Total Inversión año 2015.....\$800.921.940.-

PROYECTOS GESTIONADOS AÑO 2015 PARA CONSTRUCCIÓN AÑO 2016

FRIL

- Remodelación Plaza y Muticancha Gabriela Mistral..... \$79.547.715
(en construcción)
- Remodelación Plaza Sector Biblioteca Municipal..... \$84.800.664.
(en construcción)
- Mejoramiento Plaza Sector Villa Las Palmas..... \$70.928.609
(en construcción)

FEP

- Mejoramiento Esc G-100 Canto de Agua..... \$44.784.996.
(en construcción)
- Mejoramiento Liceo Japón..... \$76.000.000
(en construcción)
- Inst. Salas Modulares Esc. F-94 Mireya Zuleta Astudillo..... \$249.012.822
(proceso licitación)

PMU

- Mejoramiento Multicancha Canto de Agua..... \$27.397.294
(en construcción)
- Construcción Paseo Luis Uribe (Administración Directa)... \$46.469.560
(en construcción)
- Construcción Quincho Estadio Futbol Huasco Bajo Sur..... \$30.855.730
(en construcción)
- Reposición Carpeta Estadio Paulino Callejas..... \$59.872.299
(en construcción)

FNDR

- Reposición Plaza Prat y Calle Craig..... \$1.047.307.550
(en construcción)
- Constr. Pavimentación Calle O'Higgins Huasco Bajo.... \$1.120.152.943
(en construcción)
- Construcción Estadio Municipal de Huasco \$3.982.255.000
(proceso de licitación)

MINVU

- Diseño de Ingeniería Urbanización Villa San Pedro \$99.459.000

SEGURIDAD CIUDADANA

- Ampliación Sistema de Alumbrado Público Villa San Pedro... \$40.000.000
(en construcción)
- Instalación Sistema de Cámaras de Televigilancia..... \$24.041.078.
(Terminado)

Total inversión para año 2016\$7.082.884.900.-

GESTIÓN AÑO 2016 PARA 2017

PMU

• Reposición Plaza Padre Roberto Población Canto de Agua...	\$59.929.972.-
• Remodelación Plaza Carrizal Bajo.....	\$46.388.238.-
• Instalación SS.HH Ecológico Esc. F-101 El Olivar.....	\$31.267.930.-
• Instalación SS.HH Ecológico Esc. F-63 J. Miguel Carrera	\$32.368.644.-
• Instalación SS.HH Ecológico Liceo Japón C-9.....	\$35.486.267.-
• Mejoramiento Cancha de Patinaje.....	\$60.000.000.-
• Mejoramiento Cancha Estadio Techado.....	\$60.000.000.-

FNDR

- Const. Sist. de Alcantarillado y Casetas Sanitarias Sector La Arena
- Construcción Parque Recreativo Huasco Bajo Sur

FEP

- Reposición Esc. F-94 Mireya Zuleta Astudillo
- Mejoramiento Integral Esc. F-63 José Miguel Carrera
- Mejoramiento Esc. G-78 Pablo Neruda Carrizal Bajo

PMB

- Constr. Sist. de Alcantarillado y Casetas Sanitarias Carrizal Bajo
- Ampl. Sist. de Alumbrado Púb. Sector El Pino y Comuna de Huasco

Dirección de Obras Municipales



INFORME GESTIÓN AÑO 2015

I.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

- a).- Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de total independencia.
- b).- Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que rijan.
- c).- Procurar el ordenamiento territorial de la Comuna en su ámbito rural y urbano, velando por el desarrollo armónico del mismo.
- d).- En general aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la Comuna.

II.- Esta Dirección en el año 2015, otorgó los siguientes Permisos de Edificación, los cuales cancelaron por Derechos de Construcción, según el cuadro que se detalla a continuación:

a).- Derechos:

DERECHOS CANCELADOS 2014, SEGUN ORDENANZA MUNICIPAL, CAP VIII	
DERECHOS VARIOS	\$ 2.608.370
CERTIFICADOS	\$ 821.000
SUBDIVISION	\$ 742.006
DERECHOS DE CONSTRUCCION	\$ 21.676.056
TOTAL	\$ 25.847.432

b).- Permisos de Edificación:

Nº	NOMBRE	SUPERFICIE (m2)	TOTAL DERECHOS (\$)
1	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	111,68	117.518
2	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	127,16	132.275
3	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	148,25	154.014
4	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	52,57	55.388
5	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	52,62	57.501
6	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	54,62	58.090
7	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	120,80	120.274
8	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	54,62	60.213
9	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	25,39	28.632
10	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	72,48	78.509
11	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	81,26	87.795
12	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	55,03	59.456
13	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	146,34	158.578
14	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	77,18	84.587
15	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	70,43	77.294
16	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	65,28	71.730
17	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	77,92	85.386
18	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	53,26	58.743

19	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	72,60	79.638
20	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	56,00	61.704
21	Empresa Eléctrica Guacolda S.A	56,00	146.939
22	Yaneth Petronila Flores Obregón	85,78	128.020
23	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	54,62	61.339
24	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	66,42	74.331
25	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	48,00	74.331
26	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	67,00	84.095
27	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	64,42	72.129
28	Compañía Minera del Pacífico	84,00	66.348
29	Junta Beneficiaria Escolar	20,00	415.344
30	Junta Beneficiaria Escolar (obra menor)	-	316.358
31	María Teresa Mura Gutiérrez	68,15	118.393
32	Marcia Elena Ordenes Carvajal	83,39	144.600
33	Barbará Alejandra Silva Núñez	73,80	92.509
34	Mauricio Renan Carrillo Vidal	106,92	185.100
35	Manuel Hernán Orellana Manques	207,50	358.095
36	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	99,70	124.577
37	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	83,63	104.691
38	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	99,12	112.722
39	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	54,62	68.791
40	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	78,31	98.107
41	Bernardita del Carmen López González y otros	55,40	69.757
42	Cristian Ernesto Campillay Rodríguez	108,00	134.848
43	Junta Nacional de Jardines Infantiles	102,00	177.497
44	Junta Nacional de Jardines Infantiles (obra menor)	-	16.200
45	Ximena Leonor Campillay Villegas	40,00	60.940
46	VPT Servicios Ltda.(acogida ley 20.672)	8,40	ex.de pago
47	Carol Gina Rivera Foncea (ley 20.672)	58,32	ex.de pago
48	Iglesia Jesucristo de los Últimos Días Chile	445,59	1.015.869
49	Daniel Díaz Tirado	1.785,00	306.377
50	Jardín Integra	735,00	798.590
51	Comité el Sueño 27 viviendas	45,99 c/u	1.170.593
52	Comité el Sueño 16 viviendas	45,99 c/u	594.174
53	Comité el Sueño 02 Viviendas	49,83	94.174
54	Enrique Castillo Marcoleta y otros (ley 20.672)	37,20	ex.de pago
55	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	38,96	50.083
56	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	81,00	102.830
57	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	62,42	79.518
58	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	76,60	97.309
59	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	54,62	69.731
60	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	54,62	69.731
61	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	71,76	69.731
62	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	164,42	287.927
63	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	88,61	112.378
64	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	54,62	69.731
65	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	54,62	69.731
66	Compañía Minera del Pacífico	32,40	41.852
67	Compañía Minera del Pacífico	30,00	38.841
68	Gladys Sara Ramírez Licuime	730,82	1.275.655
69	Aurora del Carmen Leyton Hidalgo	85,64	137.073
70	Yonel del Carmen Flores Tamblay	118,06	194.446

71	Rossana Camila Bolados Aracena	9,37	17.540
72	Rossana Camila Bolados Aracena (obra menor)	-	14.865
73	Cristina Ester Jiménez Torres	22,32	17.540
74	Cristina Ester Jiménez Torres (obra menor)	-	14.843
75	Verónica Marisol Tirado Arcos	40,95	72.611
76	Verónica Marisol Tirado Arcos (obra menor)	-	14.866
77	Nora Virginia Jofre Leiva	103,02	130.458
78	Rosa Eliana Díaz Guerra	99,78	148.772
79	Lidia Soledad Mamani Mamani	147,93	259.171
80	Compañía Minera del Pacifico	36,64	53.747
81	Municipalidad de Huasco	93,93	167.603
82	Inmobiliaria la Camelia S.A	155,00	147.780
83	José Manuel Luego	281,17	422.376
84	Marcela Fuentealba Triviño (ley n°20.672)	32,05	ex. de pago
85	Carlos Enrique Morales Tapia	168,58	174.912
86	Viviana Isabel Torres Gálvez	66,42	89.775
87	Compañía Minera del Pacifico		6.659.228
88	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	146,40	273.972
89	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	54,62	70.819
90	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	43,47	56.607
91	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	54,62	70.819
92	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	67,06	86.675
93	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	62,42	80.761
94	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	83,60	107.757
95	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	83,35	167.451
96	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	50,94	66.129
97	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	71,50	92.335
98	Pablo Francisco Ramírez Olguín y otros	143,73	184.400
99	Teresa Olguín Rojas	44,22	45.419
100	Ester Margarita Morales Araya	46,22	45.419
101	Marina del Carmen Riveros Núñez	46,22	45.419
102	Norma Ruth Márquez Lincopi	46,22	45.419
103	Katty González Cereceda	46,22	45.419
104	Florinda Ieda González Montero	46,22	45.419

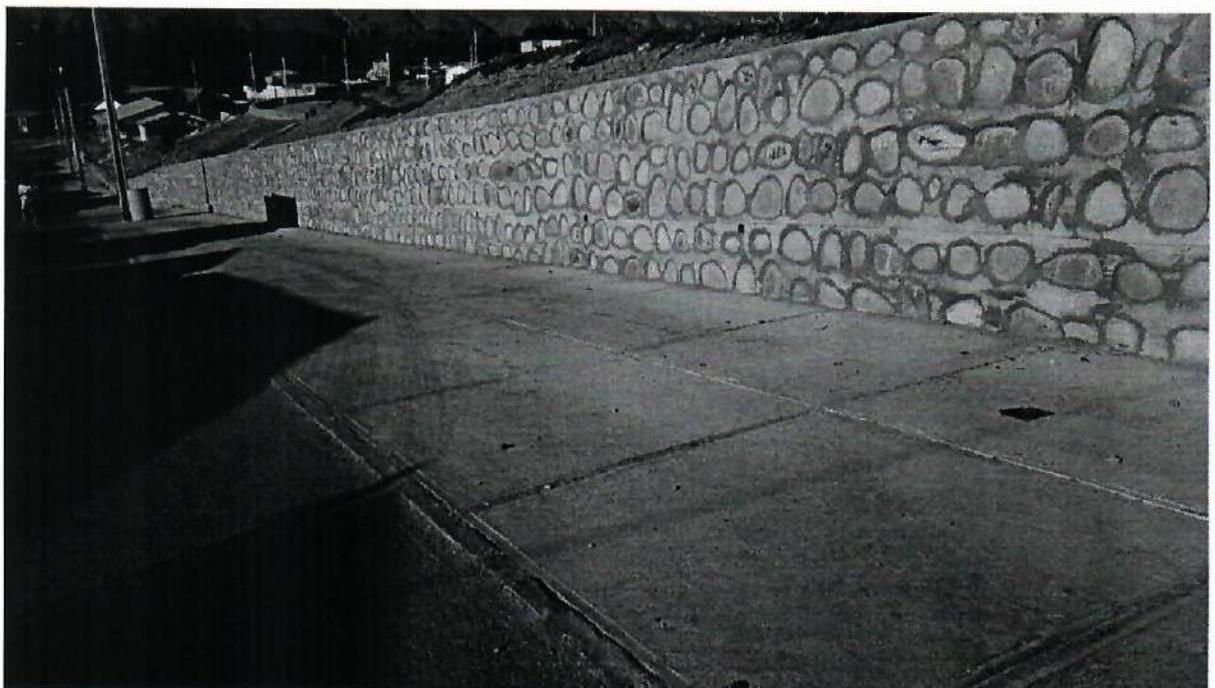
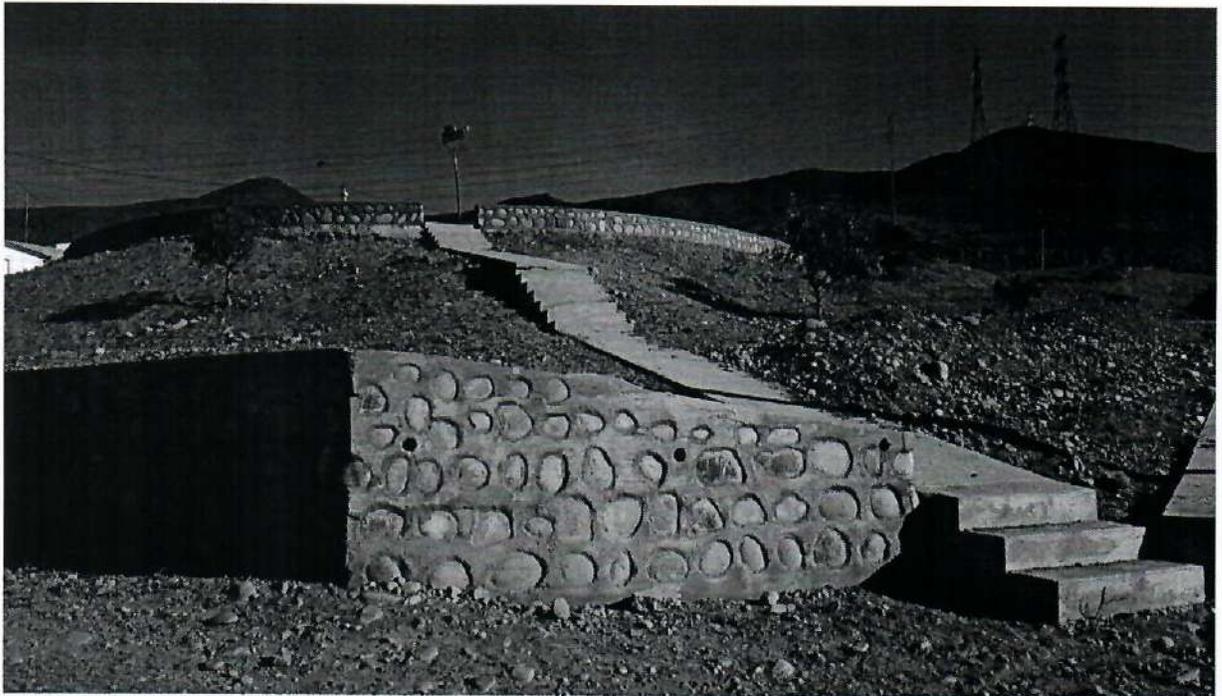
III.- A su vez es la encargada de ejecutar e inspeccionar las obras que la Municipalidad es nombrada Unidad Técnica o con recursos propios. Durante el año 2015 se ejecutaron las siguientes obras, con recursos municipales, F.N.D.R., P.M.U., FRIL., Etc.:

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	FINANCIAMIENTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	MONTO \$
1.-	AMPLIACION SISTEMA DE TELEVIGILANCIA CENTRO DE HUASCO	F.N.D.R.	31-08-2015	10-09-2015	24.041.078
2.-	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL HUASCO BAJO UNIDO	P.M.U. - MUNICIPAL	27-01-2015	10-06-2015	49.852.051
3.-	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PENSIONADOS DEL HIERRO	P.M.U. - MUNICIPAL	30-03-2015	27-07-2015	49.999.990
4.-	MEJ. SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS ESC. F-101, EL OLIVAR	P.M.U.	18-02-2015	11-04-2015	16.421.229
5.-	MEJ. SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS ESC. F-63, JOSE MIGUEL CARRERA	P.M.U.	18-02-2015	11-04-2015	14.029.243
6.-	MEJ. SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS ESC. G-78, PABLO NERUDA	P.M.U.	18-02-2015	11-04-2015	10.911.270
7.-	MEJ. SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS LICEO JAPON	P.M.U.	18-02-2015	11-04-2015	8.422.047
8.-	MEJ. SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS ESCUELAS DE LA COMUNA	P.M.U.	18-02-2015	11-04-2015	9.955.116
9.-	MEJORAMIENTO PLAZA LOS OLIVOS HUASCO BAJO	P.M.U.	01-05-2015	31-08-2015	44.971.298
10.-	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION HUASCO BAJO	P.M.U.	01-10-2015	31-01-2016	53.776.521
11.-	CONSTRUCCION SUMIDEROS VARIOS SECTORES DE HUASCO	P.M.U.	01-03-2015	31/06/2015	44.808.537
12.-	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE O'HIGGINS, HUASCO BAJO	F.N.D.R.	08-10-2015	17-06-2016	1.120.152.943
13.-	MEJORAMIENTO EXTERIOR PABELLONES LICEO JAPON	MINEDUC	18-02-2015	18-03-2015	47.192.782
14.-	MEJ. PLAZA Y MULTICANCHA SECTOR GABRIELA MISTRAL, HUASCO	FRIL	15-12-2015	09-05-2016	79.547.715
15.-	MEJORAMIENTO PLAZA ACCESO BIBLIOTECA MUNICIPAL	FRIL	07-12-2015	02-05-2016	84.800.664
16.-	CONSERVACION VIAL PRAT-CONDELL, CENTRO DE HUASCO*	SUB.DE TRANSPORTES	19-10-2015	27-12-2015	463.753.922
17.-	CONSTRUCCION QUINCHO ESTADIO HUASCO BAJO SUR	P.M.U.	01-11-2015	15-05-2015	30.885.370
					2.153.521.776

Principales Obras Ejecutadas durante el año 2015.

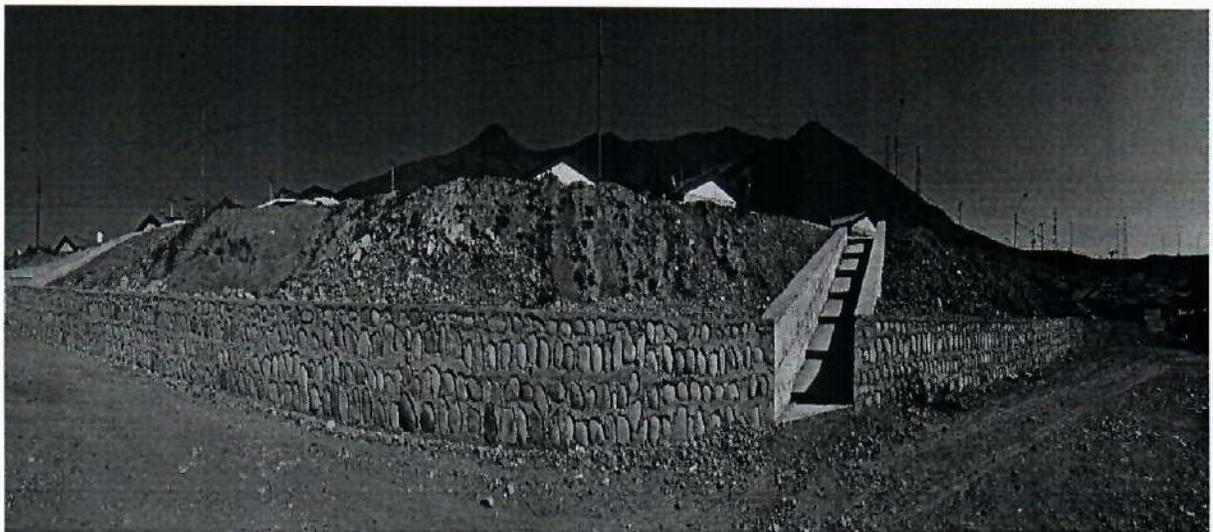
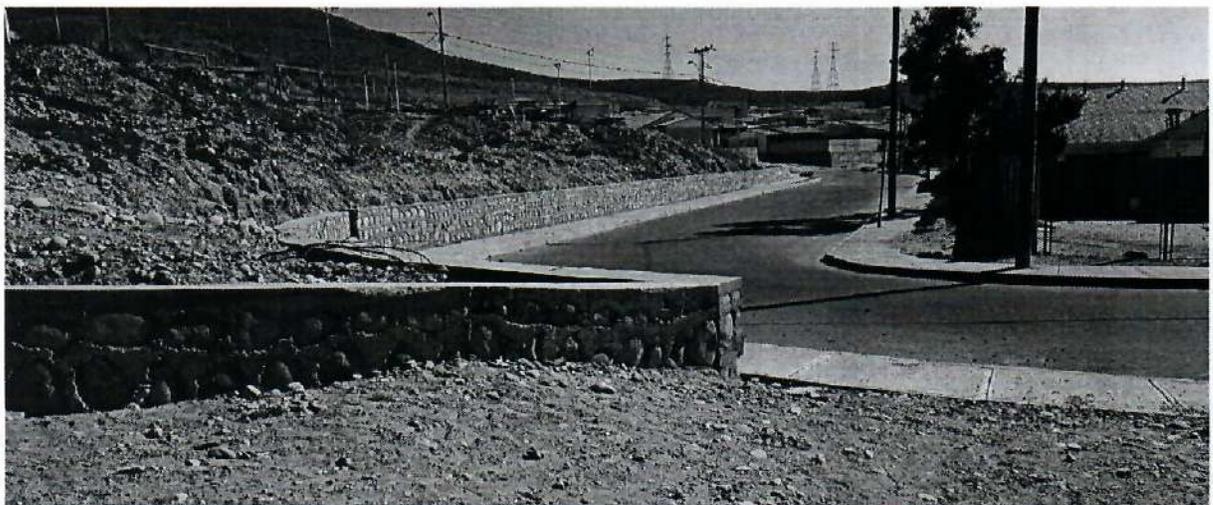
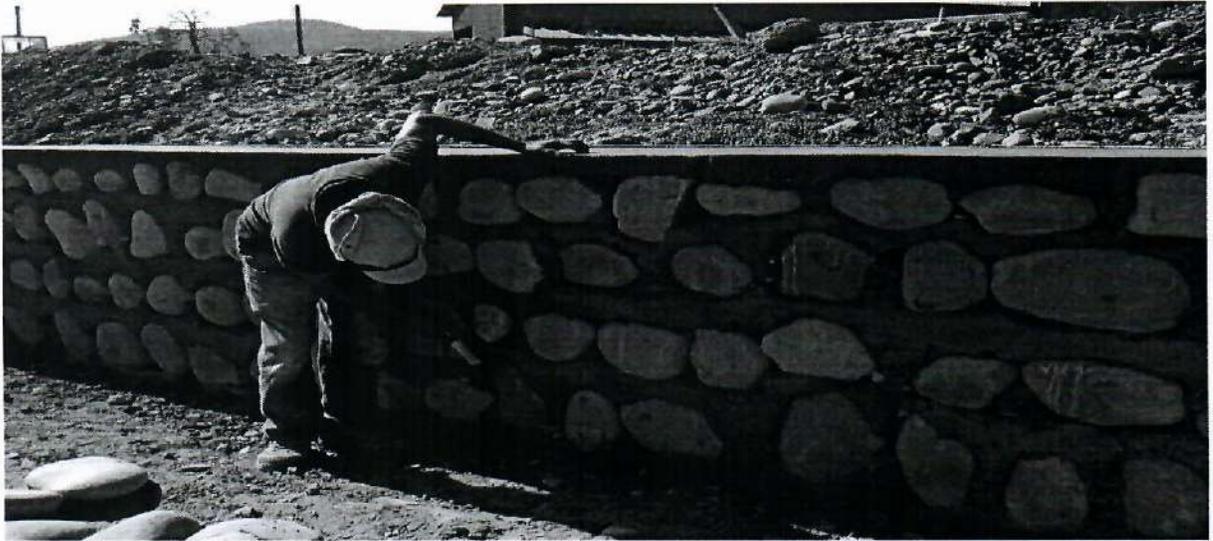
a).- Mejoramiento Plaza Los Olivos Huasco Bajo

Financiamiento	: PMU
Fecha de Inicio	: 01 Mayo 2015
Fecha de Termino	: 31 Agosto 2015
Monto Proyecto	: \$ 44.971.298



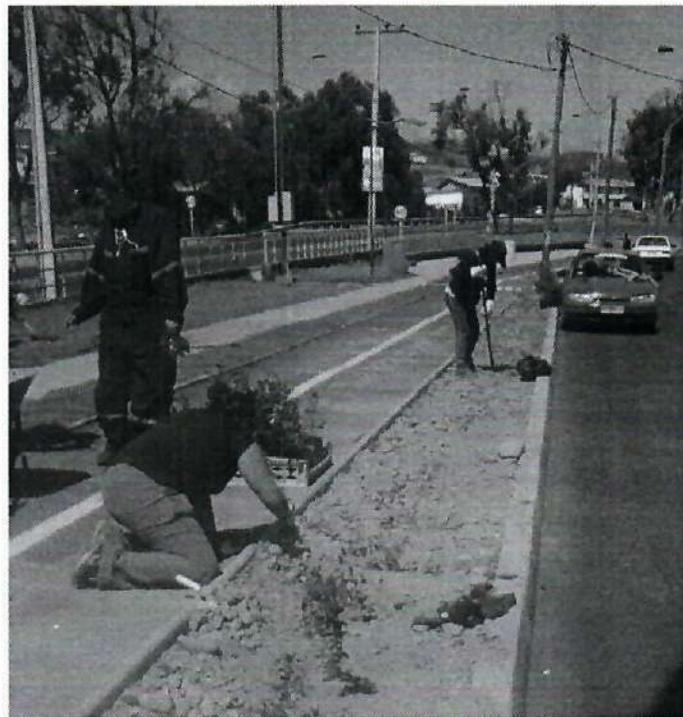
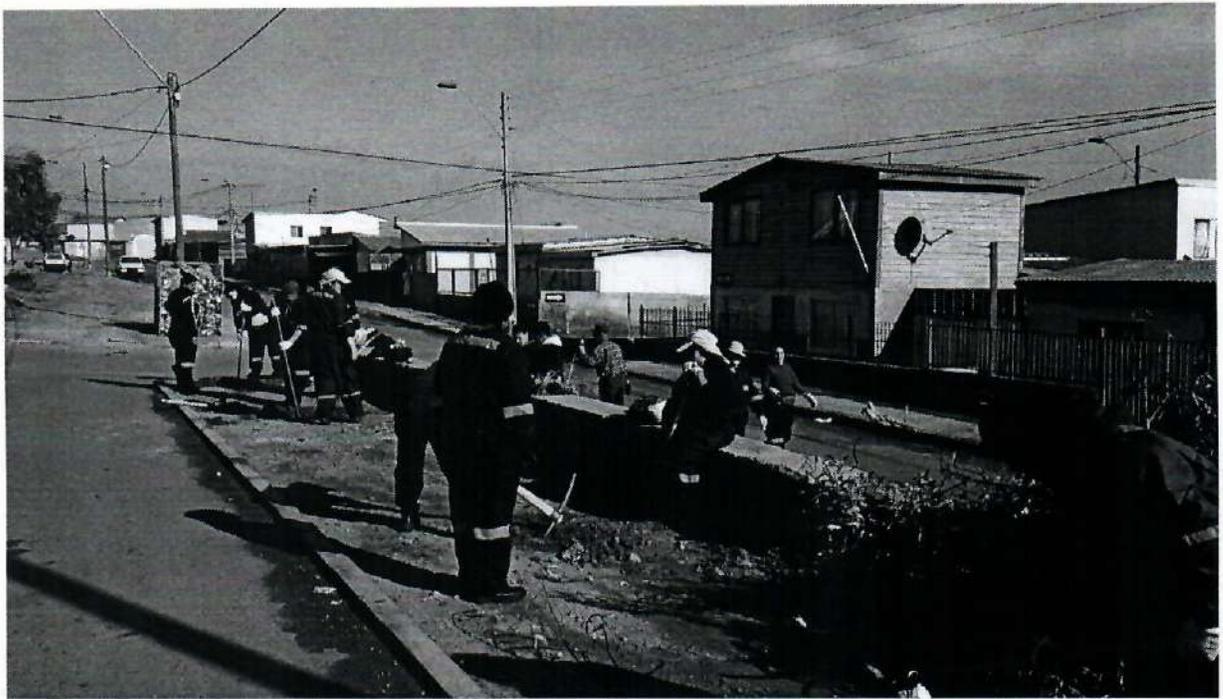
b).- Construcción Muros de Contención Huasco Bajo

Financiamiento : PMU
Fecha de Inicio : 01 Octubre 2015
Fecha de Termino : 31 Enero 2016
Monto Proyecto : \$ 53.776.521



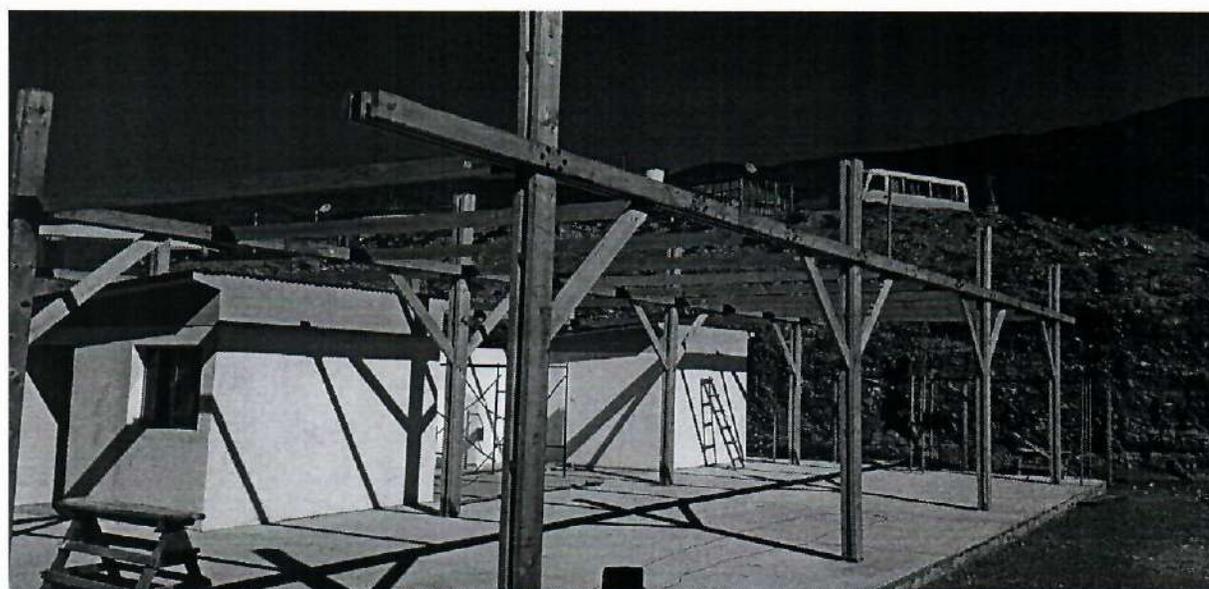
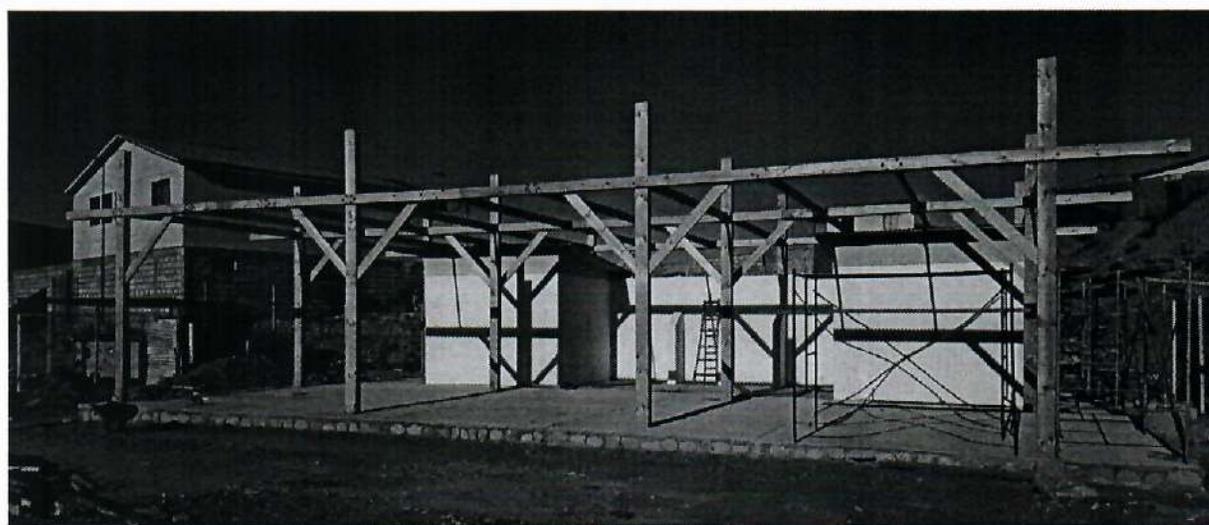
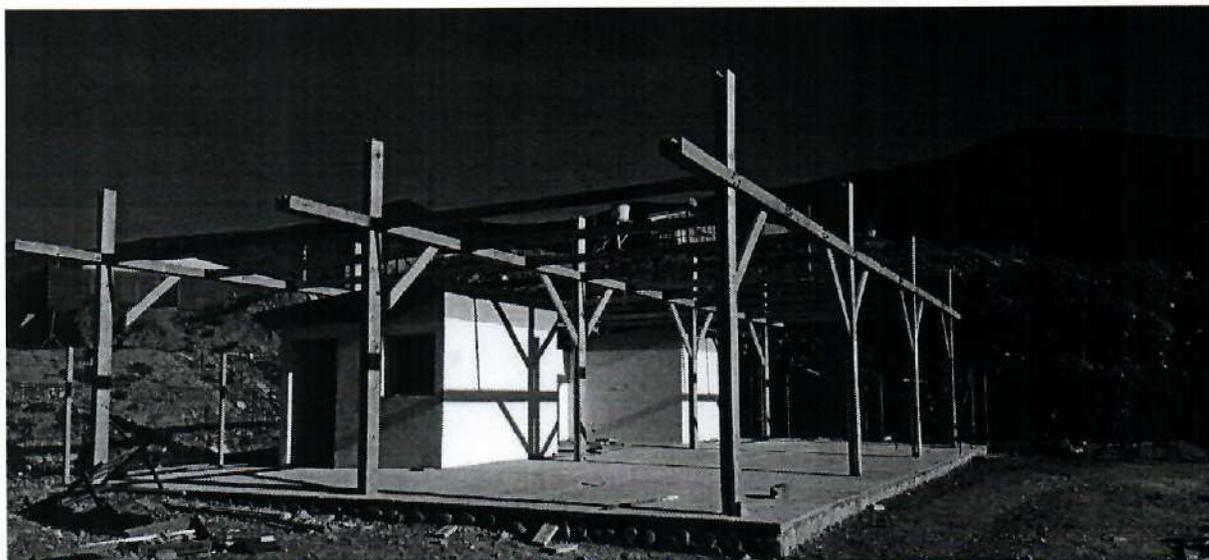
c).- Mejoramiento Espacios Públicos Mediante Forestación con Vegetación Autóctona

Financiamiento : PMU
Fecha de Inicio : 01 Agosto 2015
Fecha de Termino : 31 Diciembre 2015
Monto Proyecto : \$ 47.883.500



d).- Construcción Quincho Estadio Huasco Bajo Sur

Financiamiento	: PMU
Fecha de Inicio	: 01 Noviembre 2015
Fecha de Termino	: 15 Mayo 2016
Monto Proyecto	: \$ 30.885.370



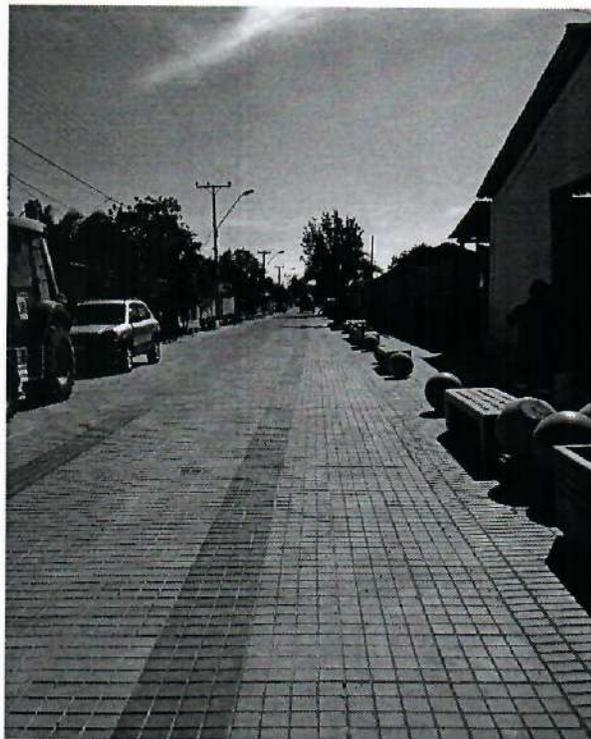
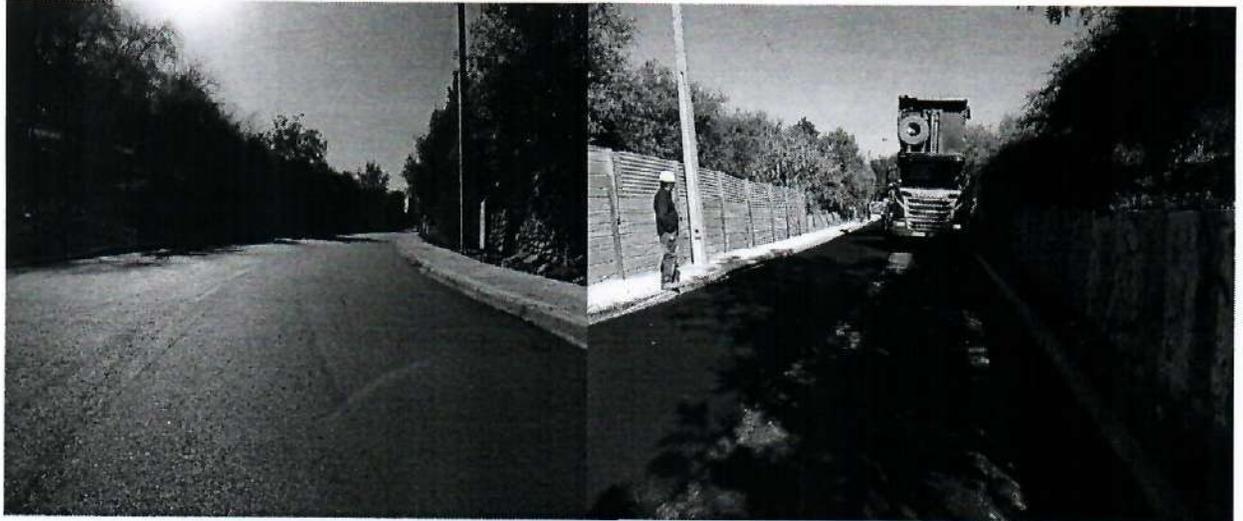
e).- Construcción Sumideros Varios Sectores de Huasco

Financiamiento : PMU
Fecha de Inicio : 01 Marzo 2015
Fecha de Termino : 31 Junio 2015
Monto Proyecto : \$ 44.808.537



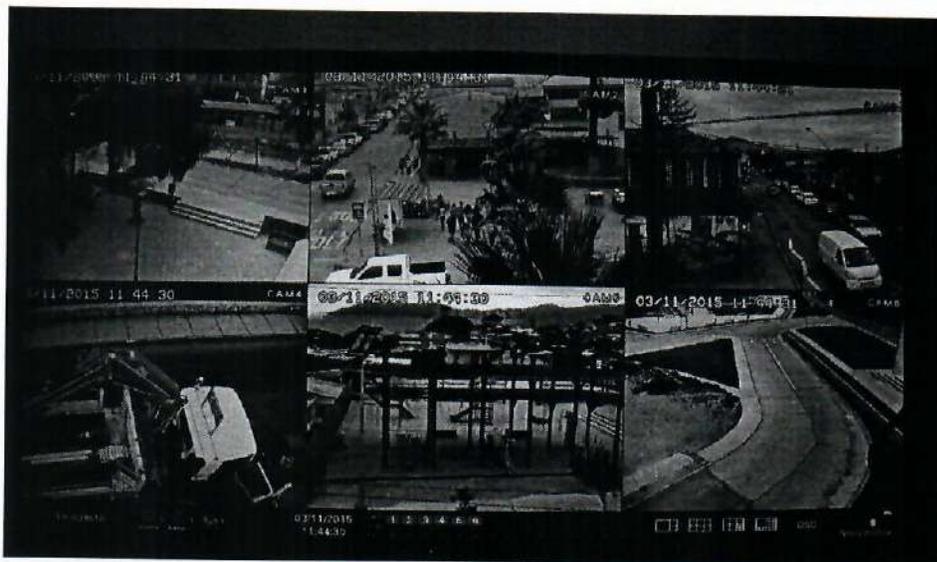
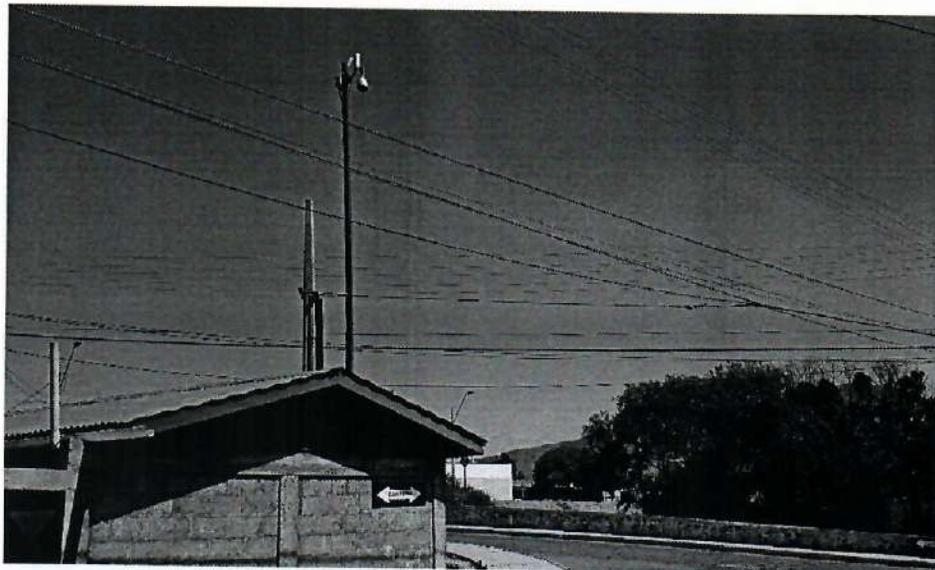
f).- Construcción Pavimentación Calle O'Higgins Huasco Bajo

Financiamiento : FNDR
Fecha de Inicio : 08 Octubre 2015
Fecha de Termino : 17 Junio 2016
Monto Proyecto : \$ 1.120.152.943



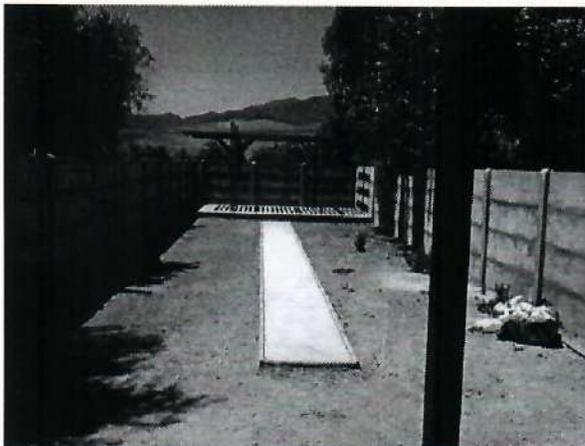
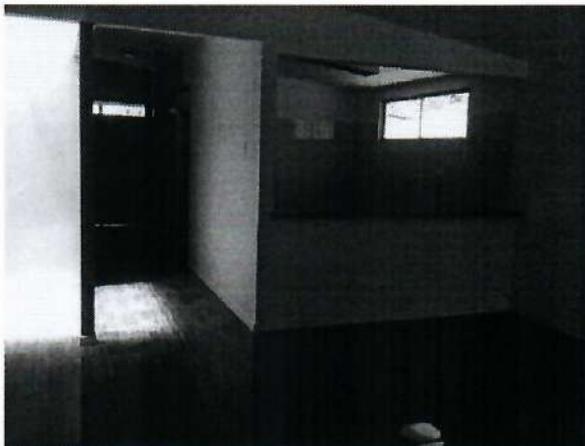
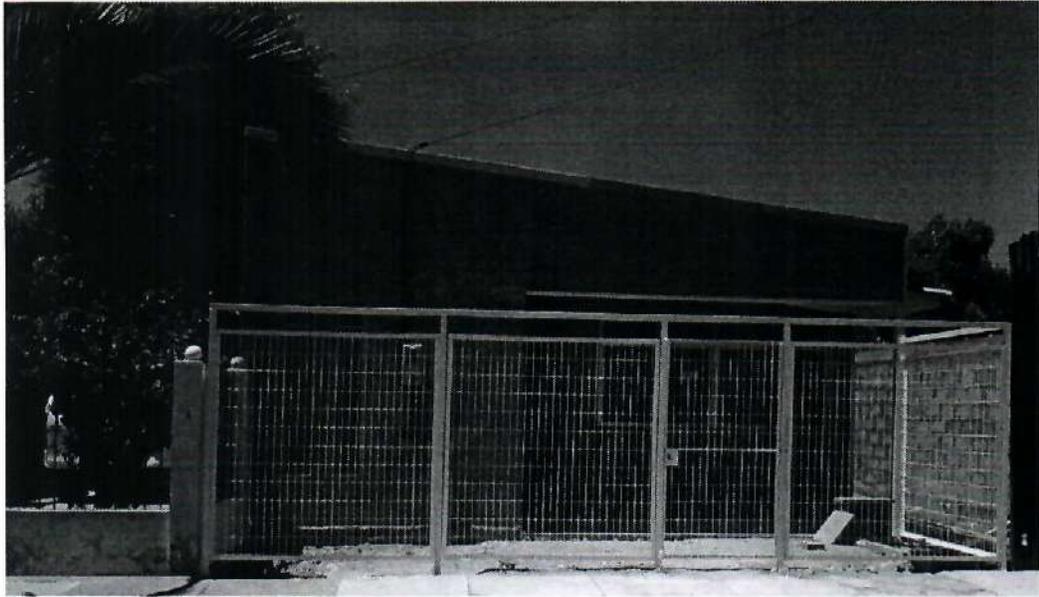
g).- Ampliación Sistema de Tele vigilancia para el Centro de Huasco

Financiamiento	: FNDR
Fecha de Inicio	: 31 Agosto 2015
Fecha de Termino	: Septiembre 2015
Monto Proyecto	: 24.041.078



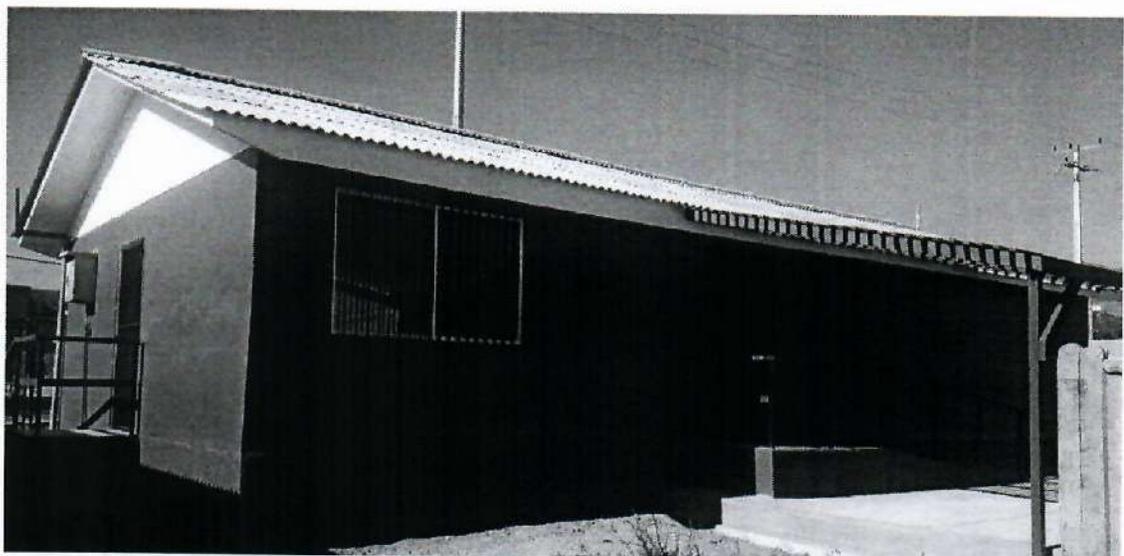
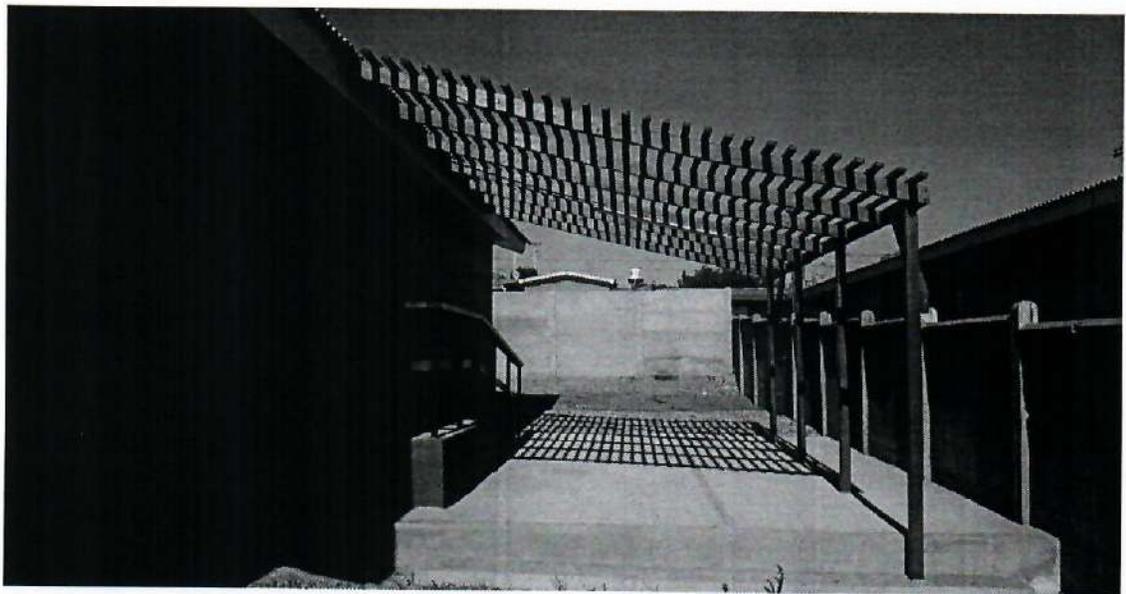
h).- Construcción sede Social Huasco Bajo Unido

Financiamiento	: PMU + Aporte Municipal
Fecha de Inicio	: 27 Enero 2015
Fecha de Termino	: 10 Junio 2015
Monto Proyecto Total	: \$ 49.852.051
Aporte PMU	: \$ 44.999.999
Aporte Municipal	: \$ 4.852.052



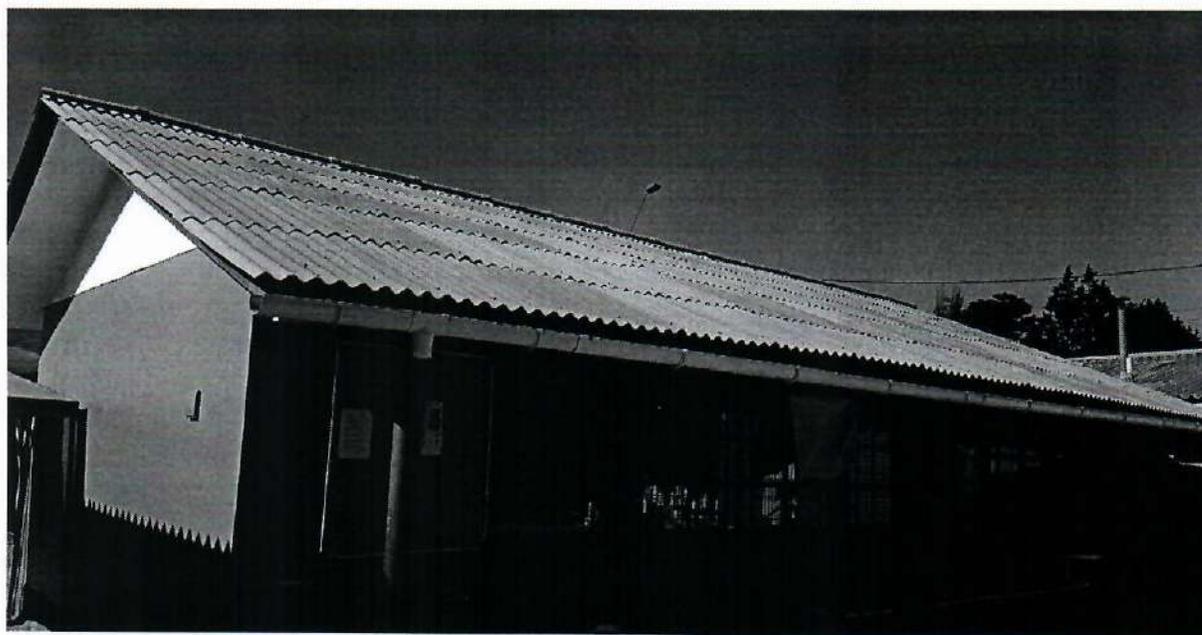
i).- Construcción Sede Pensionados del Hierro

Financiamiento	: PMU + Aporte Municipal
Fecha de Inicio	: 30 Marzo 2015
Fecha de Terminó	: 27 Julio 2015
Monto Proyecto Total	: \$ 49.999.990
Aporte PMU	: \$ 45.000.000
Aporte Municipal	: \$ 4.999.990



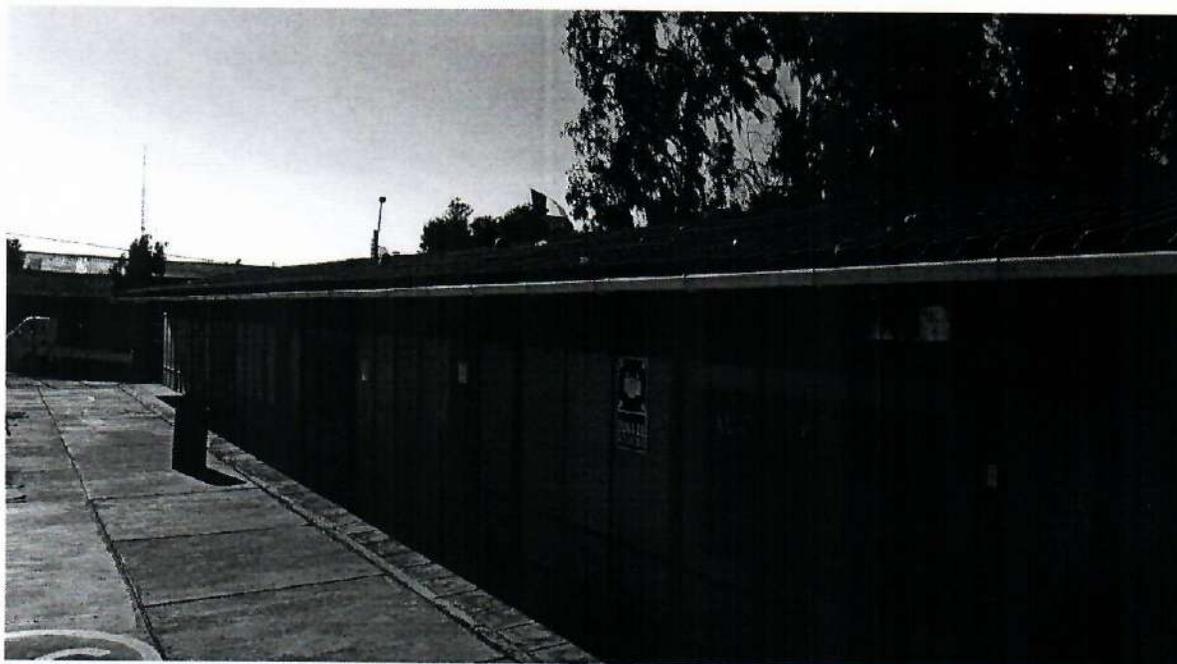
j).- Mejoramiento Sistema de Evacuación Aguas Lluvias, Escuela F-101 El Olivar de Huasco Bajo

Financiamiento : PMU
Fecha de Inicio : 18 Febrero 2015
Fecha de Terminó : 11 Abril 2015
Monto Proyecto : \$ 16.421.229



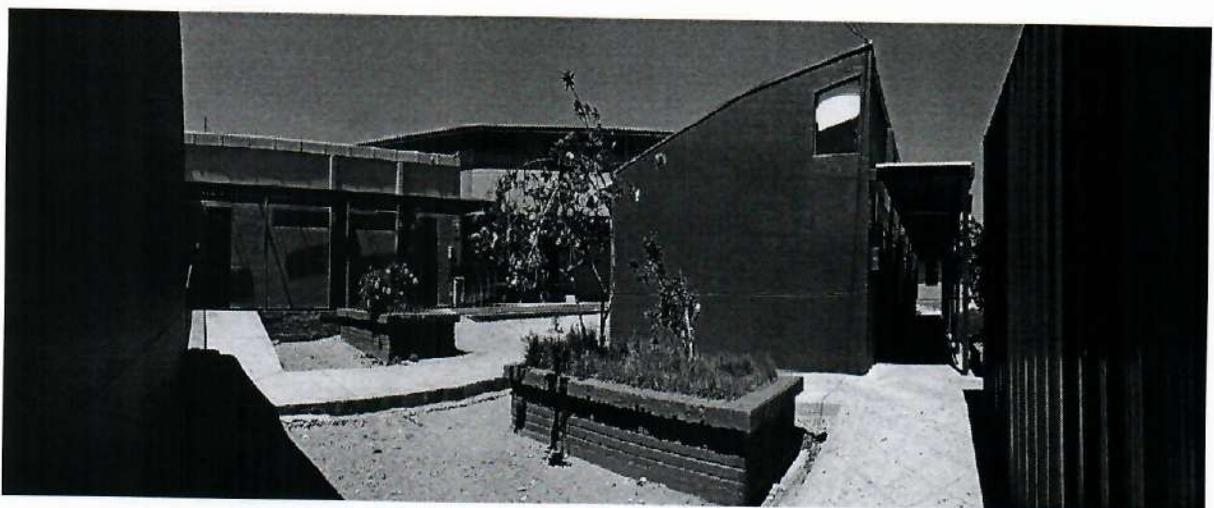
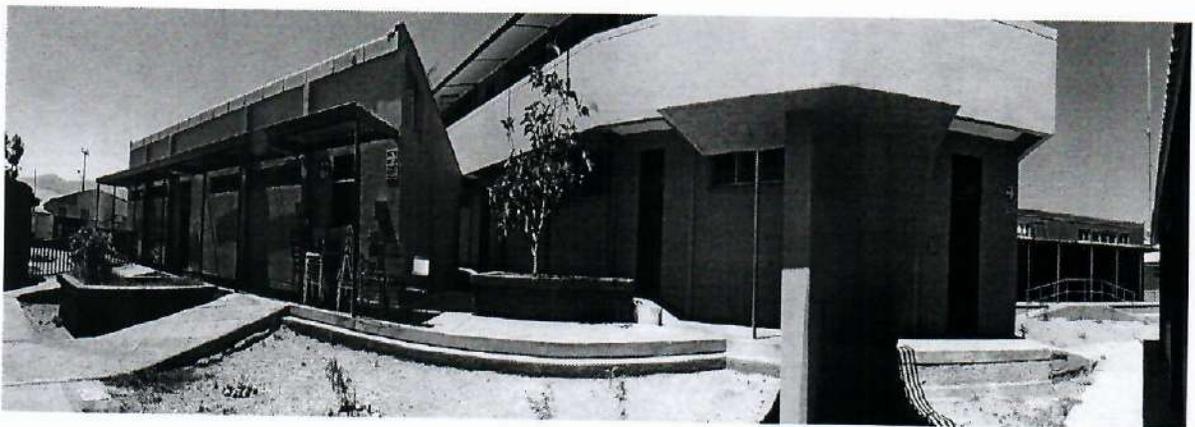
k).- Mejoramiento Sistema de Evacuación Aguas Lluvias, Escuelas de la Comuna de Huasco

Financiamiento : PMU
Fecha de Inicio : 18 Febrero 2015
Fecha de Terminó : 11 Abril 2015
Monto Proyecto : \$ 9.955.116



I).- Mejoramiento Exterior Pabellones Liceo Japón de Huasco

Financiamiento	: MINEDUC
Fecha de Inicio	: 18 Febrero 2015
Fecha de Terminó	: 18 Marzo 2015
Monto Proyecto	: \$ 47.192.782



m).- Mejoramiento Plaza y Multicancha Sector Gabriela Mistral, Comuna de Huasco

Financiamiento	: FRIL
Fecha de Inicio	: 15 Diciembre 2015
Fecha de Terminó	: 09 Mayo 2016
Monto Proyecto	: \$ 79.547.715



n).- Mejoramiento Plaza Acceso Biblioteca Municipal

Financiamiento : FRIL
Fecha de Inicio : 07 Diciembre 2015
Fecha de Terminio : 02 Mayo 2016
Monto Proyecto : \$ 84.800.664



o).- Conservación Vial calles Prat y Condell, centro de Huasco.

Financiamiento	: Subsecretaria de Transportes
Fecha de Inicio	: 19 de Octubre de 2015
Fecha de Terminó	: 27 de Diciembre de 2015
Monto Proyecto	: \$ 463.753.922



2.- DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO Y SUS FUNCIONES :

2.1.- GENERALIDADES

Al Departamento de Tránsito y Transporte Público Municipal dependiente de la Dirección de Desarrollo Territorial, le corresponden las siguientes funciones:

- a) Otorgar y renovar licencias de conducir;
- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competente;
- c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
- d) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna.

2.- DOTACION DEL PERSONAL

1 Funcionario de Planta (Encargado del Departamento)

1 Funcionario a contrata (Inspector de Tránsito).

1 Funcionaria a contrata (Secretaria)

2 Funcionario de Proyecto (Apoyo labor administrativa)

2 Médicos Gabinete Psicotécnico.

3.- PROYECTOS EJECUTADOS FONDOS MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2015.

- a) **“Demarcación de pasos peatonales y signos “PARE” y “CEDA EL PASO” en los colegios”.**

Descripción del Proyecto: Con la demarcación de los cruces peatonales y las reparaciones de las señalizaciones, se logra una mayor seguridad para los transeúntes, especialmente por el inicio de clases y la época estival, oportunidades en que aumenta el flujo peatonal en las calles de la comuna.

- b) **“Mantención de señales de Tránsito en la comuna”.**

Descripción del proyecto: Con esta mantención, se logra dar más vida útil a la señal, también se realizó la reinstalación de las que han sido destruidas y dañadas en la comuna.

4.- CAMPAÑA VERANO SEGURO.-

- a) **Campaña “Verano seguro”**

Esta campaña consistió en entrega de información a través de trípticos para los

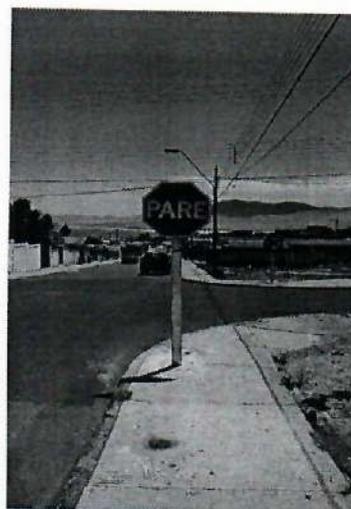
cuidados del verano además se entregaron bloqueadores solar, lentes y gorros realizada al interior de la municipalidad durante el mes de Febrero 2015.

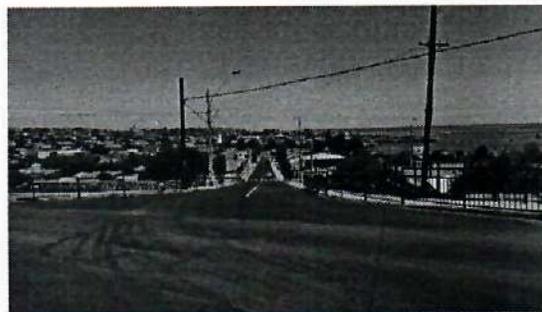


5.- PARTICIPACION EN PROYECTO

a) CONSERVACION VIAL PRAT, CONDELL Y CENTRO DE HUASCO

La participación del departamento de tránsito consistió en establecer ubicación de 6 señales de tránsito y demarcación de pasos peatonales, ejes central e islas en las vías donde se efectuó la conservación.



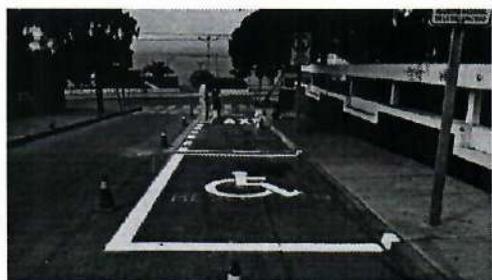


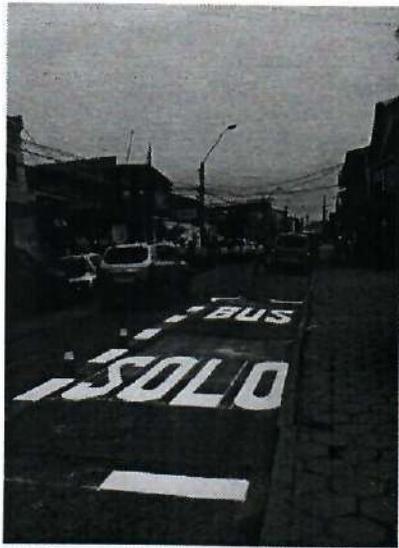
b) MARCACIONES PARE, CEDA EL PASO Y PASOS PEATONALES VILLA LAS PALMAS

Es este Villa se efectuaron demarcaciones en toda sus esquinas Pare, Ceda el Paso y pasos Peatonales.

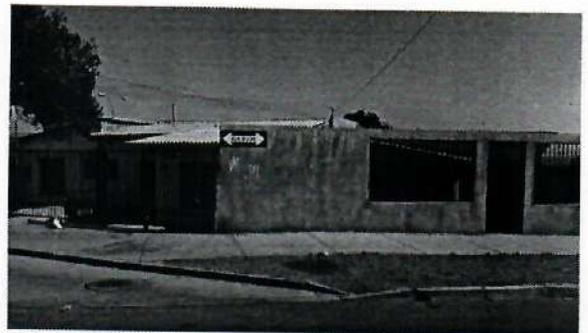


c) TRABAJOS REALIZADOS SECTOR CENTRO Y ESCUELAS





d) DEMARCAACION SENTIDOS DE TRANSITO EN VILLA VICTORIA
e)



3.- DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO Y SUS FUNCIONES:

3.1.- Funciones

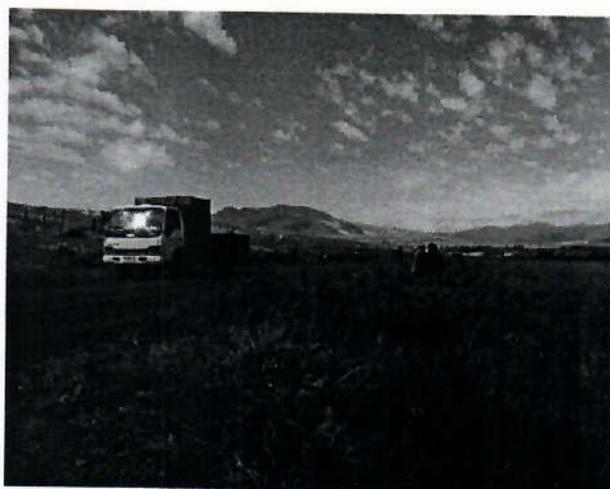
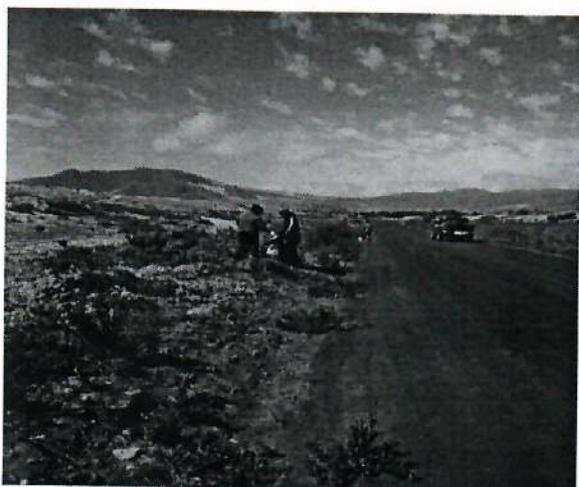
- a).- Mantener el ornato de la comuna.
- b).- Recolección de basura domiciliaria.
- c).- Mantención de Aseo en las vías públicas y en general en los espacios de uso público de la comuna.

3.2.- Principales operativos de limpieza realizados año 2015.

- **Acceso a la Litoral Costero**



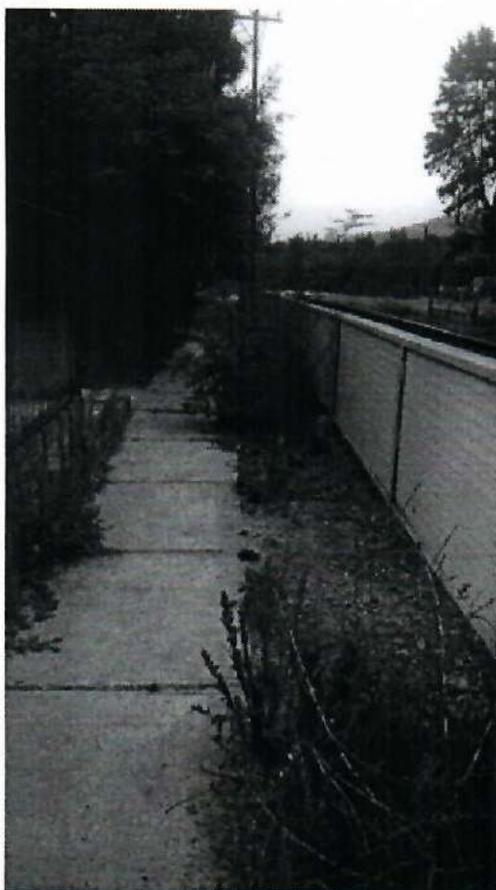
- **Limpieza Camino playas**



- **Carreratera Acceso a Huasco**



- **Limpieza de Callejones Sector Huasco Bajo.**



4.- DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SUS FUNCIONES:

Es el encargado de mantener el alumbrado público de la Comuna de Huasco, actualmente estas funciones son encargadas a una Empresa Contratista.

5.- DEPARTAMENTO DE AREAS VERDES Y SUS FUNCIONES:

Será mantener las áreas existentes y la creación de nuevas, éste trabajo es ejecutado por una Empresa Contratista.

6.- DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS Y SUS FUNCIONES:

Es el encargado del cuidado y mantenimiento de los cementerios de Huasco y Huasco Bajo, para lo cual cobra los derechos correspondientes a construcción, sepultación, traslado, ventas de terrenos nichos, los cuales han sido construidos totalmente con fondos municipales, originados de los derechos cancelados.

Ingresos 2015

• Derecho de Construcción	\$1.375.039
• Derecho de Sepultación	\$174.679
• Derecho Traslado	\$30.494
• Derecho Residuos	\$113.115
• Total	\$1.693.327

Juzgado de Policía Local



INFORME GESTIÓN AÑO 2015

RESEÑA HISTORICA JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE HUASCO

El Juzgado de Policía Local, siempre a funcionado en la Comuna de Huasco, siendo en un principio un Juzgado Iltrado, dado a que en ese entonces, el Alcalde de la comuna cumplía la función de Juez; funcionaba inserto en el Departamento de Tránsito, luego en Enero de 2000 se establece como un Departamento más, ingresando la primera causa bajo el Rol N° 8.933-00, siendo su secretaria la señorita Alexandra Hidalgo, Abogada titulada.

El 14 de Julio del 2003, se constituye como Juzgado Letrado, jurando como Juez el Señor Esteban Gómez Barahona, abogado Titulado, a su vez asume el cargo de secretaria la Sra. Silvia Vásquez Ossandón, la Sra. María Ordenes Vargas y la Srta. Rosa Chacana en atención de público, registro de ingresos de causas entre otras labores administrativas.

Las funciones del Juzgado de Policía Local son variadas, atender materias de competencia en lo que se refiere al Juzgado Ley N° 18.287; que establece los procedimientos ante los Juzgados de Policía Local entre ellas: Ley 18.290 de Tránsito, Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, la Ordenanza Municipal, Reglamentos y Decretos Municipales, Faltas al Código Penal, Infracciones al Decreto Ley 3.063 sobre Rentas Municipales, Infracciones al Decreto ley 2974, que establece Normas sobre créditos que se otorguen a pequeños empresarios agrícolas y relativo a prenda agraria INDAP, etcétera.

En el mes de febrero de 2005, presenta su renuncia voluntaria al cargo don Esteban Andrés Gómez Barahona, por lo que en el mes de Septiembre del mismo año, jura como Juez Titular don Felipe Eugenio Menas Sandoval; habiendo prestado el juramento de rigor ante el señor Alcalde de la comuna don Juan Sabando Santibáñez, previo nombramiento por decreto N° 220, de la Ilustre Municipalidad de Huasco.

I.- CAUSAS INGRESADAS DURANTE EL AÑO 2015; DESGLOSADAS COMO SIGUE:

Infracción a la Ley 18.290 (Ley de Tránsito):	496 causas
Infracción a la Ley 19.925 (Ley de alcoholes):	237 causas
Infracción a la Ordenanza Municipal:	14 causas
Infracción a La Ley de Rentas Municipales:	1 causa
Infracción a las Leyes especiales (bosques, pesca y caza):	3 causas
Infracción al reglamento de Copropiedades:	0 causa
Ley de Urbanismo y Construcción:	0 causa
Infracción a la Ley 19.496 (Ley de Sernac):	1 causa
Infracción a la Ley Electoral	0 causas
Infracción a la Ley 19.303 (vigilantes)	08 causas
Faltas al Código Penal:	00 causas
Infracción al Decreto Ley N° 2974:	00 causas
Otros Ingresos:	06 causas
TOTAL CAUSAS INGRESADAS EN EL AÑO 2015:	766 CAUSAS

Se informa que de las 766 causas ingresadas en el año 2015, 554 fueron falladas al 31 de diciembre de 2015, de la cual se informa Trimestralmente a la Corte de Apelaciones y al Instituto Nacional de Estadísticas.

II.- INFORME DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

Total Ingresos anual Ley 18.290	\$	15.013.895.-
Total Ingresos anual Ley 19.925	\$	3.066.172.-

Ingresos Ordenanza Municipal y Rentas Municipales	\$	5.083.754.-
Ley 18.700	\$	-----
Otros	\$	65.000.-
TOTAL INGRESOS J. P. L. AÑO 2015	\$	23.228.821.-

Cabe Señalar que desde año 2015 por conformarse el Juzgado de Policía Local de Freirina, se dejó de percibir el 20% de las infracciones cometidas en la jurisdicción de la comuna de Freirina.

**Observaciones Realizadas por
Contraloría General de la República**



OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES PLANTEADAS POR CONTRALORIA

1.- **Informe Final 3.473:** Planteó pagos de asignaciones de una manera distinta que la legal. Sobre el particular se ordenó reintegros, procedimientos y nuevas consultas sobre el criterio empleado a Contraloría Nacional. También se ordenó mejorar los sistemas de registro del uso de vehículos y compra de combustibles. En el caso de cumplimiento de jornada de trabajo y atrasos, se aplicó lo solicitado por Contraloría. Asimismo se dio cumplimiento con la elaboración del reglamento de Carrera Funcionaria. Todo lo anterior en relación al Cesfam Juan Verdaguer.

2.- **Informe Final 3.118:** Respecto de recursos ley SEP, Contraloría observó gastos improcedentes en asignaciones con cargo a esa ley, lo que se corrigió modificando la fuente del gasto.

3.- **Informe 4.905:** sobre Concejal Juan Valenzuela que no dio cumplimiento a declarar intereses e informar inhabilidades, y erróneo otorgamiento de patentes, se adoptaron las medidas respectivas en departamento de patentes y se informó al Concejo para los fines pertinentes.

4.- **Informe Final 1.033:** sobre borde costero e instalaciones irregulares, se observó que muchas viviendas no tenían sus permisos de construcción, por lo que se efectuó notificación a los dueños bajo apercibimiento de las sanciones legales, en notificación por diario de circulación regional.

INFORME GESTION AÑO 2015**OBSERVACIONES CONTRALORIA REGION ATACAMA**

Nº OFICIO	FECHA	MATERIA
917	10.03.15	Solicita Informe presentación Sra. Roxana Vega
1440	22.04.15	Solicita Informe presentación Sr. Juan Rivera
1634	05.05.15	Solicita Informe sobre denuncia en contra de la Directora de la Esc. José Miguel Carrera
1706	11.05.15	Solicita Información presentación formulada por Sra. Marisol Godoy
1718	12.05.15	Solicita Informe formulada en contra del Depto. de Salud Municipal
1852	20.05.15	Presentación formulada a través referencia N° W001334
1795	15.05.15	Solicita Informe presentación formulada por Sr. Manuel Pinto
3609	25.09.15	Solicita informe presentación formulada por Juan Valenzuela
3613	25.09.15	Solicita informe formulada a través de referencia N°W003064/2015
3644	28.09.15	Solicita Informe presentación Empresa Loma Verde
3788	08.10.15	Solicita Informe presentación formulada por Empresa Loma Verde Ingeniería
3836	13.10.15	Solicita Informe presentación formulada por Daldo Guerrero Ramos, Cuesta La Arena
3985	27.10.15	Solicita Informe presentación Sra. Claudia Avalos Paredes
4037	30.10.15	Solicita Informe presentación Asoc. de funcionarios de la Salud Municipal
4038	30.10.15	Solicita Informe presentación por Juan Zumaran Reigada

